



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**TRABAJO INFANTIL Y RENDIMIENTO ESCOLAR, ESTUDIO EN LA
ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL N. 548 “JOSEFA ORTÍZ DE
DOMÍNGUEZ” DEL TURNO MATUTINO EN EL ESTADO DE MEXICO.**

T E S I S

Para Obtener el Título de

Licenciado en Sociología

P R E S E N T A

JESÚS EVARISTO DURÁN TORRES

Directora: Dra. Dolores Muñozcano



Ciudad Universitaria

México, 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

Ofrezco mí más sincero agradecimiento:

A la madre tierra, por permitirme terminar el proyecto más importante de mi vida y por el tiempo que me otorgó para estudiar, trabajar, buscar y encontrar lo que me gusta hacer.

A la memoria de mí hijo Jesús Yolot Durán Bermúdez

A mis padres por su amor, cariño, paciencia, comprensión, dedicación, compañía y apoyo incondicional. Gracias por sus sacrificios para verme salir adelante y formar un hombre nuevo.

A la memoria de mis abuelos y amigos acaecidos.

A mi hermano y su familia, ya que son tan importantes para mi vida y de los cuales estoy orgulloso, quienes día a día me brindaron amor, comprensión, paciencia, consejos, y fe que me han servido para lograr mis proyectos. Gracias.

A mis tíos, Manuel y Elma porque me estimularon, guiaron y apoyaron en momentos difíciles.

A mi tío Miguel Ángel Torres por haberme brindado la oportunidad de entrar a trabajar al magisterio, además de proporcionarme la medicina más amarga de mi vida pero necesaria para reaccionar.

A todos mis amigos por mostrarme el mudo de diferente forma, los consejos, las palabras de aliento y sobre todo los momentos tan agradables que hemos compartido. En especial a Alberto Villanueva y Antonio Silva.

A los scout por enseñarme en 15 años que los grandes amigos son para toda la vida. En especial a la memoria de Roberto delgadillo porque siempre me dio buenos consejos, me impregno de un buen humor y sobre todo me enseñó el valor de la amistad.

A mis compañeros y amigos de trabajo de la escuela Secundaría 548 en donde encontré a grandes amigos y pase momentos increíbles.

Al Profesor Benito Montoya y a la familia San Vicente Paz por apoyar a mis padres.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por haberme abiertos las puertas a la investigación, desde el primer día hasta el momento que termine la investigación fue una gran aventura académica y sobre todo la lección de vida que me brindó.

A los compañeros de salón, en especial a Bryan, Dania, Jorge, Cristian, Hugo, Carolina, Gumersindo, Ulises, por que fueron siempre muy buenos compañeros y sin su ayuda no lo hubiera logrado.

A la maestra Dolores Muñozcano, por brindarme su tiempo, paciencia, comprensión, además porque me enseñó a investigar en el campo de las ciencias sociales y a lo largo de este tiempo me contagió del amor y cariño hacia la profesión.

A mis sinodales, aun que nunca tome una clase formal, sin embargo, aprendí detalles importantes de mí profesión, además por sus aportaciones al revisar y corregir este trabajo.

Gracias a mis maestros porque más que el conocimiento académico es la enseñanza de vida lo que de ellos conservo. Todos mis maestros intervinieron en mi educación para formarme como investigador creativo, pensador crítico, analítico y reflexivo.

Gracias en especial a las personas que me hicieron sufrir, ya que me motivaron a terminar el trabajo más importante de mi vida.

La luna

La luna se puede tomar a cucharadas
o como una cápsula cada dos horas.
Es buena como hipnótico y sedante
y también alivia
a los que se han intoxicado de filosofía
Un pedazo de luna en el bolsillo
es el mejor amuleto que la pata de conejo:
sirve para encontrar a quien se ama,
y para alejar a los médicos y las clínicas.
Se puede dar de postre a los niños
cuando no se han dormido,
y unas gotas de luna en los ojos de los ancianos
ayudan a bien morir.

Pon una hoja tierna de la luna
debajo de tu almohada
y mirarás lo que quieras ver.
Lleva siempre un frasquito del aire de la luna
para cuando te ahogues,
y dale la llave de la luna
a los presos y a los desencantados.
Para los condenados a muerte
y para los condenados a vida
no hay mejor estimulante que la luna
en dosis precisas y controladas

Por Jaime Sabines

Índice

	Pág.
Introducción	1
Capítulo 1. Trabajo infantil.	7
1.1 ¿Qué es el trabajo infantil?	7
1.2 Orígenes del trabajo infantil	13
1.3 Las peores formas del trabajo infantil catalogado según la la OIT y UNICEF	21
1.4 Repercusiones del trabajo en el niño.	29
1.5 Recopilación y análisis de las características del trabajo infantil en México.	32
Capítulo 2. Fracaso escolar	37
2.1 Deserción, reprobación y ausentismo como factores de riesgo en la conformación del fracaso escolar.	38
2.2 Efectos en el menor por: la deserción, la reprobación y el ausentismo escolar.	46
2.3 Recopilación y análisis de las estadísticas de la deserción educativa en México.	51
Capítulo 3. Trabajo infantil y rendimiento escolar, estudio de caso en la Secundaria Oficial N. 548 Turno Matutino del Estado de México.	59
3.1 Datos generales de la Escuela Secundaria Oficial N. 548 “Josefa Ortiz de Domínguez” Turno matutino.	60

3.2 Presentación de los resultados de la encuesta, revisión de expediente, observación directa y entrevista a profundidad de los alumnos del Turno Matutino.	66
3.3 Análisis de la situación del alumnado de la Escuela Oficial N. 548 “Josefa Ortiz de Domínguez” que trabaja del turno matutino.	96
CONCLUSIONES	105
Anexos 1 Cuestionario examen diagnóstico de hábitos de estudio.	111
Anexo 2. Encuesta “El trabajo infantil en la Ciudad de México” fue tomado del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) Clave: IN302707, Título: “Trabajo de niños, niñas y adolescentes en el DF”.	115
Anexos 3 Entrevista a profundidad sobre los hábitos del menor (resumen).	121
Anexos 4. Acuerdo número 200 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.	125
Anexo 5. Ley Federal del Trabajo. Título Quinto Bis. Trabajo de los menores.	127
Bibliografía:	129
Hemerografía.	135
Internet:	136

Introducción

La infancia es un tiempo para jugar, aprender y crecer. Un tiempo en que todos los niños, niñas y adolescentes deberían tener la oportunidad de desarrollar sus potenciales y soñar con planes para el futuro. Sin embargo, el incremento de los niveles de pobreza en todo el mundo guía a niños, niñas y adolescentes a abandonar sus estudios o simultáneamente asisten a la escuela y trabajan, con el objeto de mejorar la situación económica de la familia. Así los menores de edad ven entorpecida su educación y los sueños de un porvenir mejor.

Los menores de edad pobres engendrarán a sus hijos en la pobreza, a fin de romper con este ciclo generacional, la reducción de pobreza debe de ser combatida desde la niñez.

La investigación se fundamentó en los Derechos Universales de los Niños ya que los niños y las niñas que viven en la pobreza, se enfrentan a la privación sus derechos fundamentales como son: a la supervivencia, salud y nutrición, educación, participación y protección contra daños, explotación y discriminación..

La UNICEF estima en todo el mundo 2,200 millones de niños, niñas y adolescentes, el número de éstos que viven en los países en desarrollo: 1,900 millones. Los menores de edad que viven en la pobreza 1,000 millones, es decir uno de cada dos”¹. En México, el Consejo Nacional de Población (CONAPO 2003) contabilizó poco más de 39 millones de menores de 18 años, representa 37.65 % del total de la población, es importante conocer los problemas que enfrenta y tratar de solucionarlos para mejorar sus expectativas y nivel de vida.

Los problemas que atraviesa la infancia se han agravado considerablemente ya que son variados y en ocasiones se entrelazan, pese a los esfuerzos que han realizado los gobiernos y las organizaciones mundiales no lo han podido frenar.

¹ UNICEF. Estado mundial de la infancia 2005. p. 1

En esta investigación se manejaron dos problemáticas trabajo infantil y rendimiento escolar.

Con base en lo anterior, se han realizado investigaciones para explicar las causas del trabajo infantil, en éstas se han propuesto alternativas para solucionar esta problemática; por lo que con esta investigación me propongo aprobar o disprobar la hipótesis: ¿el trabajo afecta el desempeño académico del menor de edad?

El trabajo se presenta en tres capítulos; en el primero se aborda el trabajo infantil, en el segundo se expone la situación educativa en México y por último, el trabajo infantil y rendimiento escolar, estudio de caso en la Escuela Secundaria Oficial N. 548 turno matutino del Estado de México.

El primer tema que se aborda es el relativo al trabajo infantil; según la UNICEF este se agrupa en 7 tipos: trabajo doméstico, trabajo servil o forzoso, explotación sexual, trabajo en las industrias y en las plantaciones, trabajo en la calle, trabajo para la familia y el trabajo de las niñas. Dentro de estas modalidades se combinan y crean gamas infinitas de tipos de trabajos, por esta razón es difícil calcular con exactitud cuántos menores trabajan en el mundo”².

“Pese a estas circunstancias hay estimaciones hechas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se calcula que existen 211 millones de niños entre cinco y catorce años que desempeñan alguna actividad económica en el mundo³. El 1 % se encuentran en países desarrollados (industrializados), Países en transición 1%, Asia y el Pacífico 60 %, América Latina y el Caribe 8%, África Subsahariana 23 %, Oriente Medio y África del Norte 6 %.”⁴.

“En México estima la UNICEF por medio del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) la existencia de 3.3 millones de menores trabajadores entre 12 y 17 años”⁵. Esta cifra se pone en duda ya que no toma en cuenta a los menores que realizan labores domésticas y del sector informal, ya que es difícil su observación y, por consiguiente, el conteo.

² Foro: El Trabajo infantil en la Ciudad de México. La máscara del desarrollo: ¿Menores trabajando? Pág. 59.

³ Informe del director general. Un futuro sin trabajo infantil. OIT, Pág. 19.

⁴ *Ibíd.*, Pág. 22.

⁵ Díaz Reynoso, Miguel y et al. Informe de México al comité sobre los derechos de los niños. Pág.46.

Investigaciones realizadas por la UNICEF permiten corroborar que la estructura y composición de las familias, líneas de autoridad, concepciones religiosas y de género, la pobreza y precariedad de las condiciones familiares, son los factores más determinantes del trabajo infantil, en la gran mayoría de los casos, éstas son una estrategia de sobrevivencia de la población en pobreza.

Para la acotación de la investigación me dediqué a compilar investigaciones referentes al trabajo infantil a partir del 2000, partí de esta fecha porque fue la primera vez que el gobierno federal aceptó oficialmente la existencia del trabajo infantil en nuestro país, además se firmaron dos convenios y en ese momento se comenzaron a realizar importantes estudios para comprender esta problemática.

En suma, analicé el concepto de trabajo infantil y en donde se encuentran las causas que lo originan, menciono las modalidades existentes de este fenómeno según la OIT y la UNICEF; señalo las principales repercusiones del trabajo en el menor de edad y por último, presentaré las estadísticas del trabajo infantil para mostrar la magnitud que representa el problema en el ámbito escolar, objeto de este estudio.

El segundo capítulo trata de la situación educativa originada por diversos factores; en donde se destaca el problema del fracaso escolar, basada en la deserción, reprobación y ausentismo.

Respecto a la deserción educativa encontramos datos que revelan la gravedad de esta situación: entran a la primaria cerca de 15 millones de menores de edad aproximadamente y llegan a estudios de doctorado 8000”⁶.

Para tender esta situación algunos organismos internacionales con el gobierno han creado el aparato jurídico en defensa de los menores de edad y simultáneamente se han creado programas especiales como el llamado “Oportunidades”, para becar a los niños de escasos recursos y ayudarlos a concluir sus estudios, otro programa es el llamado Programa de Escuela de Calidad “PEC”, donde se escogen escuelas con bajo rendimiento escolar y les proporcionan los recursos necesarios dirigidos a la

⁶ Aguayo Quezada, Sergio. El almanaque mexicano en cifras. pp.79-86

infraestructura del plantel; al docentes se imparten cursos de actualización magisterial, además en este programa se involucran a padres de familia con el fin de elevar el desempeño académico de los estudiantes. Para evaluar el impacto de este programa, se aplican exámenes a los profesores y alumnos para medir los avances académicos del menor. Pese a estos esfuerzos, la deserción educativa no ha disminuido.

La deserción educativa es un tema complicado ya que intervienen considerables factores: económicos, sociales, culturales y psicológicos. Un menor de edad puede presentar múltiples factores e ir construyendo su fracaso escolar inevitablemente.

Estudios realizados por organismos internacionales señalan para que un país progrese, se debe de invertir en educación y evitar la deserción educativa.

Los menores de edad están interesados en concluir sus estudios, pero también es cierto que su condición económica lo orillan a trabajar lo cual complica su permanencia o desempeño educativo en el aula, estos factores se revisarán en la investigación.

En el último capítulo presento los resultados de la investigación la cual se realizó estudio en la escuela Secundaria Oficial N. 548 “Josefa Ortiz de Domínguez” turno matutino en el Estado de México, plantel en el que laboro desde hace más de 4 años.

Para conocer la situación de los alumnos del turno matutino en situación de trabajo, apliqué 251 cuestionarios denominado “Examen Diagnóstico de Hábitos de Estudios” (Anexo 1) me sirvió de filtro y permitió conocer a los 77 alumnos en situación de trabajo.

Posteriormente aplique a los 77 alumnos que se encontraban trabajando, un segundo cuestionario denominado, “Trabajo Infantil” (anexo 2) La finalidad de este cuestionario era conocer las características de los estudiantes que trabajan: entorno social y familiar, las actividades que desempeñaban en su lugar de trabajo, la distribución del dinero que ganaban y actividades que realizaban en su tiempo libre. Los resultados se ampliaron con los expedientes personales de los alumnos, de donde

se obtuvo la siguiente información: aprovechamiento escolar (promedio), adeudo de materias, asistencia a clases y conducta; así mismo, por medio de la observación directa hice un seguimiento a los alumnos respecto a su comportamientos, actitudes y hábitos conductuales que mostraban los alumnos.

Con estos resultados, se agruparon a los menores de edad en tres grupos según sus características y los denominé: “alto rendimiento escolar”, “medio rendimiento escolar” y “bajo rendimiento escolar”.

Se compararon los grupos de alto rendimiento escolar y bajo rendimiento escolar⁷ y paralelamente realicé tres entrevista a estos mismos grupos, el objetivo fue explicar porqué algunos alumnos obtienen mejores calificaciones que otros.

Comparé los grupos de “alto” y “bajo rendimiento escolar”, porque el primero presentaba características favorables para el desempeño escolar y son el prototipo de alumno que se desea formar, contrastándolos con los alumnos trabajadores pertenecientes al grupo de “bajo rendimiento” ya que son los más afectados por el trabajo y presentaban índices altos de deserción.

Con esta investigación presento un panorama sobre los trabajos realizados por los menores y comprobar con esto si las actividades que desempeña el estudiante afecta su desempeño académico.

⁷ No compare al grupo de “rendimiento escolar medio” por cuestiones de tiempo, ya que en ese momento era fin de curso y los alumnos de tercero concluían sus estudios.

Capítulo 1. Trabajo infantil.

Este capítulo se presentan diversos aspectos del trabajo infantil: ¿Cómo se va construyendo el concepto de infancia?, ¿Cuáles son los aspectos que conforman el trabajo infantil?, las causas que lo originan, las modalidades que existen según la ONU y la UNICEF, así como las repercusiones que acarrea en el menor, por último, mostraré las estadísticas del trabajo infantil para dar una idea amplia de la magnitud que representa el problema.

1.1 ¿Qué es el trabajo infantil?

Para comenzar a realizar este análisis es necesario contestar la pregunta: ¿Qué es la infancia? Para ello tendremos que remitirnos a lo que expresa la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el artículo 2, para efectos de esta ley: son niñas/niños las personas de hasta 12 años incompletos y adolescentes, los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años incumplidos, esta medida de protección a la infancia coincide con la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de los niños.⁸

La infancia es algo más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la llegada de la edad adulta, se refiere también al estado y a la condición de vida del niño: a la calidad de los años. Hay infinidad de debates intelectuales sobre la definición de infancia y sobre las diferencias culturales, acerca de lo que se debe de ofrecer a los niños y lo que se debe esperar de ellos, siempre coincidiendo en un criterio ampliamente compartido de que la infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse.⁹

⁸ Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Pág. 201.

La mayoría de los países coinciden con el punto de vista de proteger esta estancia, así en 1989 en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se preocuparon por proteger los Derechos Humanos de los menores y se creó la Convención sobre los Derechos de los Niños (CND), dicho convenio es el que más apoyo ha recibido en la historia, ratificada en la asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 por todos los países del mundo, excepto dos, representa un consenso mundial sobre los atributos de la infancia. Aunque no existe un acuerdo absoluto en la interpretación de todas y cada una de las disposiciones de la convención, si existe una amplia base común sobre cuáles deben ser los parámetros de la infancia.

Desde que se aprobó la convención, se han producido avances notables en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas referidos a la supervivencia, la salud, la educación mediante la prestación de bienes y servicios esenciales, un reconocimiento cada vez mayor a la necesidad de crear un entorno protector que les defienda contra la explotación, el abuso y la violencia.

Sin embargo, con estas medidas de seguridad hacia la infancia resulta preocupante los 2,200 millones de niños y niñas que existen en todo el mundo (datos 2000), 1,900 niños viven en países en desarrollo y 1,000 millones viven en la pobreza¹⁰, por si fuera poco, la OIT estima que existen 211 millones de niños entre cinco y catorce años, que desempeñan alguna actividad económica en todo el mundo¹¹.

Como se aprecia las medidas de seguridad son buenas pero se necesita trabajar más para garantizarlas, ya que la población infantil enfrenta retos para el ejercicio pleno de sus derechos y en este momento, se encuentran en peligro de retroceder a causa de tres amenazas fundamentales: la pobreza, los conflictos armados y el VIH/SIDA¹².

⁹ UNICEF. Estado mundial de la infancia 2005. Pág. 3.

¹⁰ *Ibíd.* Pág. 1

¹¹ Informe del director general. Un futuro sin trabajo infantil. OIT, Pág. 3.

¹² UNICEF. Estado mundial de la infancia 2005. Pág. 4.

No son éstos, los únicos factores que ponen en peligro la infancia, pero se encuentran sin duda entre los más importantes, con efectos profundamente perjudiciales sobre la posibilidad de supervivencia y el desarrollo del niño después de los primeros años de vida. Los daños que causan, trascienden más allá de la infancia y aumentan las posibilidades de que la próxima generación, se vea afectada por las mismas amenazas.

Además, por muy dañinas que estas amenazas sean por sí solas, cuando coinciden dos o incluso tres, las consecuencias sobre las vidas de los niños y las niñas son devastadoras.

Se entenderá por trabajo toda actividad destinada a la producción de mercancías, utilícese o no fuerza y trabajo asalariado; así como toda actividad destinada por la fuerza de trabajo convertida en mercancía. “Entre las primeras, encontramos las diversas formas de trabajo realizadas, ya sea en un lugar destinado a la producción (plantaciones, parcelas campesinas, establecimiento, empresas, talleres, entidades, mercados, vía pública, etc.), sea en hogares en los que se comparte habitación y producción, realizándose actividades productivas de manera independiente o para un dador de trabajo; y entre las segundas, el empleo o servicio doméstico, es decir, la realización de tareas u oficios domésticos por asalariados, generalmente no familiares de los jefes del hogar”¹³.

La expresión “trabajo infantil”, evoca una realidad compleja ya que los niños desempeñan una gran variedad de tareas en condiciones muy diversas, que tienen lugar a lo largo de un espectro. En un extremo del espectro, el trabajo es beneficioso y promueve o estimula el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social del niño sin interferir en su actividad escolar, recreativa o de descanso.

En el otro extremo, el trabajo es claramente nocivo o abusivo, en este amplio espectro los tipos de trabajo que pueden desempeñar los niños y niñas son diversos: desde los trabajos ligeros hasta la prostitución, (actividad ilícita de acuerdo con la

¹³ Brizzio de la Hoz, Araceli. El trabajo infantil en México. Pág. 9

UNICEF), el trabajo en régimen de servidumbre y trabajos peligrosos. Para distinguir entre ambos tipos de trabajo Richard Ander acuñó el término “Child work”, para referirse al trabajo bueno o beneficioso para el niño y el término “Child labor”, para denotar el trabajo infantil negativo o perjudicial¹⁴.

Entre estos dos polos existe una gran variedad de tipos de trabajo, que no implican necesariamente un efecto negativo sobre el desarrollo del niño.

Considerar todos los trabajos desempeñados por los niños como igualmente inaceptables es confundir y trivializar la cuestión, lo cual contribuye a garantizar que el trabajo infantil no desaparezca nunca.

Para evitar esta simplificación es importante distinguir entre el trabajo beneficioso y el intolerable, y reconocer que gran parte del trabajo infantil se sitúa en una esfera intermedia entre los dos extremos.

La UNICEF ha desarrollado un conjunto de criterios básicos para determinar si el trabajo infantil es explotador.

Por tal motivo, el trabajo infantil es inapropiado si: se realiza en tiempo completo o a una edad temprana, horario laboral prolongado, si provoca tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico, si se trabaja y vive en la calle, el salario es inadecuado, el niño tiene que asumir demasiada responsabilidad, impide el acceso a la escuela, mina la dignidad y autoestima del niño (como el esclavismo y la explotación sexual)¹⁵.

La Convención sobre los Derechos de la Infancia, obliga a los gobiernos a proteger a los niños de la explotación económica y de impedir trabajo que pueda ser peligroso o interferir en la educación del niño, o peligrosos para la salud física, mental o espiritual y desarrollo social del niño.

¹⁴ ANKER Richard. “*La economía del trabajo infantil. Criterios para su medición*”. Pág. 23.

¹⁵ INEGI. El trabajo infantil en México 1995-2002. Pág. 22

En suma, la infancia implica y debe ser un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas deben crecer, jugar y desarrollarse.

Para proteger a la infancia en 1989 se creó la Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN) y en su artículo 32 señala:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular:
 - a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;
 - b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;
 - c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.

Así mismo la OIT ha apoyado a través del Convenio N° 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, en su artículo 32 establece:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;

b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;

c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y

d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

Así como los Convenios N° 5 sobre la Edad mínima laboral en la industria, el Convenio N° 29 sobre Trabajo forzoso y la Recomendación N° 146 sobre la edad mínima.

Sin embargo, la problemática del trabajo infantil existe y es una expresión que evoca una realidad compleja ya que los niños desempeñan muchas tareas en condiciones diversas., es inapropiado si: se realiza en tiempo completo o a una edad temprana, horario laboral prolongado, si provoca tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico, si se trabaja y vive en la calle, el salario es inadecuado, el niño tiene que asumir demasiada responsabilidad, impide el acceso a la escuela, mina la dignidad y autoestima del niño (como el esclavismo y la explotación sexual).

Siguiendo con la comprensión de la problemática del trabajo infantil, mostrare el origen del trabajo infantil.

1.2 Orígenes del trabajo infantil

La problemática del trabajo infantil es compleja y está estrechamente vinculada con el entorno social, económico y cultural de cada país o región, las causas que orillan a los niños a trabajar son muy diversas. De acuerdo con un reciente estudio de la OIT, las causas pueden dividirse en tres grandes niveles: causas inmediatas, causas subyacentes y causas estructurales o de raíz,¹⁶ a continuación las explicaremos.

1. Causas inmediatas, que son las más perceptibles y evidentes: actúan directamente en el niño y la familia. La pobreza es vista como principal razón del trabajo infantil. La carencia de un ingreso familiar suficiente, el endeudamiento y el conjunto de desigualdades que afectan a los sectores más pobres de la población, lleva a las familias a enviar a sus hijos al trabajo a edad temprana. Sin embargo, esta visión de la pobreza puede presentar limitaciones.

El trabajo infantil es un fenómeno provocado por la desigualdad y la injusticia social que crece indetenible en todos los países. Esta es la principal causa generadora de la pobreza, de la miseria, de la exclusión social y por ende de toda la problemática del trabajo infantil.

La pobreza es definida por la Organización de las Naciones Unidas ONU como: la condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesario para disfrutar de un nivel de vida adecuados y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.¹⁷ La pobreza incluye la privación de bienes y servicios básicos, también incluye privaciones de otros derechos humanos –el derecho a la supervivencia, a la salud y nutrición, a la educación, a la participación y a la protección frente a daños, la explotación y la discriminación-, que amplían las opciones de las personas y les permite alcanzar su potencial. Debido a que los niños y las niñas experimentan la pobreza como un entorno que perjudica su desarrollo mental, físico y espiritual, es

¹⁶ *Ibíd.* Pág. 26

¹⁷ UNICEF. Estado mundial de la infancia 2005. Pág. 16.

esencialmente importante ampliar la definición de pobreza infantil más allá de conceptos tradicionales como bajos ingresos de las familias o bajos niveles de consumo.

La UNICEF señaló que el trabajo de los niños y niñas en la pobreza sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad de la sociedad¹⁸. La pobreza material – por ejemplo, comenzar el día sin un alimento nutritivo o verse obligado a realizar trabajos peligrosos-, dificulta la capacidad cognoscitiva y el crecimiento físico. Vivir en un entorno que ofrece pocos estímulos o un escaso apoyo emocional a la infancia, por otra parte, puede eliminar gran parte de los efectos positivos que se derivan de ofrecer en un hogar acomodado desde el punto de vista material. Al discriminar contra su participación en la sociedad y menoscabar su potencial, la pobreza no solamente provoca el sufrimiento entre los niños y las niñas, sino también les resta poder.

La noción de privación permite llamar la atención sobre las circunstancias que rodean a los niños y niñas, al proyectar la pobreza como un atributo del entorno en el que viven y crecen.

La UNICEF identificó una serie de privaciones graves y las clasificó en siete esferas: a la supervivencia, a la salud y la nutrición, a la educación, a la participación y la protección contra el peligro, la explotación y la discriminación. Estas privaciones en un aspecto acentúan a menudo otras privaciones, por ejemplo: la falta de saneamiento genera la contaminación del agua que utilizan los niños y una nutrición deficiente, les hace más vulnerables a las enfermedades y la diarrea, si no reciben tratamiento, las enfermedades reducen aun más su peso corporal y su resistencia a las mismas. Los niños mal alimentados, frecuentemente enfermos o que no tienen acceso al agua potable, a una vivienda decente o a instalaciones adecuadas de saneamiento, suelen tener más problemas en la escuela. Un niño con graves privaciones de vivienda, que vive en un hogar donde impera el hacinamiento y en un vecindario pobre, puede no ser capaz de asimilar una educación, incluso si hay una escuela cerca de su casa.

¹⁸ *Ibíd.* Pág. 18.

Como se puede apreciar, estas privaciones provocan un sufrimiento a corto plazo y dificultan el desarrollo a largo plazo, además que pueden estar entrelazadas unas con otras, lo que hace muy difícil a una familia superar su nivel de vida.

Estas privaciones son asociadas a tres factores subyacentes: bajos ingresos en el hogar; una infraestructura física deficiente a menudo al bajo nivel de inversiones públicas; y a la existencia de instituciones débiles.

2. Causas subyacentes, son aquéllas que hacen referencia a determinados valores y situaciones, que pueden predisponer a una familia o a una comunidad a aceptar e incluso a fomentar el trabajo de niños y niñas¹⁹.

Los factores económico-laborales ejercen una influencia significativa en el ingreso temprano de la infancia al trabajo. Sin embargo, existen aspectos culturales que, conjuntamente con los factores económicos, también explican la prevalencia del trabajo infantil y las dificultades presentes para su erradicación. Los factores culturales pueden ser englobados en las perspectivas que existen en la sociedad sobre la infancia, el trabajo, la educación y las construcciones de valores e identidades, que privilegian a la familia o a la comunidad, o a ambas, es decir, el papel del niño en la colectividad, por encima del niño como individuo.²⁰

En primer lugar, es importante considerar que el término de infancia es relativamente nuevo y no es homogéneo para todos los grupos sociales. La sociedad en general, define a la niñez como la etapa donde se alcanzan todos sus anhelos. Así, el concepto de infancia está impregnado de una dimensión moral, entendida como aquello que se quiere ser, tanto en el presente como el futuro. La sociedad y las familias para que se comporte con base en esta dimensión moral está lejos de ser regla, ya que si partimos, de las percepciones, valores, y cultura de los diferentes grupos sociales, se verá que no existe un concepto uniforme de infancia. La definición de niñez de acuerdo con la Convención de los Derechos de los Niños comprende a los menores de 18 años, sin embargo, muchos grupos sociales consideran a un niño como hombre, a partir de su adolescencia. Es necesario ampliar el concepto de infancia al punto de promover su protección y los derechos de la niñez como el relacionado por las diferencias culturales²¹.

¹⁹ INEGI Trabajo infantil. Op Cit. Pág. 23

²⁰ Barreiro García, Norma y Castellanos Cerecera, Roberto. Hacia una política de erradicación del trabajo infantil en México. Pág. 27

²¹ *Ibíd.* Pág. 28

Otro aspecto importante se refiere a las diversas formas en que se concibe el trabajo que realiza la niñez. En distintos estudios han subrayado el hecho de que el trabajo desempeñado por la niñez es “normal” y “natural”, en particular en el contexto de los sectores más pobres y que no es una problemática social que merece atención especial, ya que el trabajo realizado por el niño es inevitable para la sobrevivencia del núcleo familiar. El impacto y los efectos del trabajo infantil, son percibidos claramente después de años, en términos de salud, disminución de oportunidades de desarrollo de las personas por falta de educación o de capacidades laborales, que permiten obtener mejores ingresos. Pero incluso entonces, la percepción social de sus consecuencias puede no ser tangible²².

En muchos casos, el trabajo infantil es percibido como un instrumento indisoluble del proceso “educativo” de la niñez. Este tipo de percepción de trabajo “instructivo”, es particularmente evidente en el caso de los niños “indolentes” o que desobedecen las reglas familiares, que no asisten a la escuela y que desde el punto de vista de los padres, está en riesgo de unirse a un grupo o bandas de delincuentes. En este caso, el trabajo es visto como una alternativa para prevenir dichas situaciones. Ubicado en este contexto, el trabajo infantil se percibe como una suerte de preparación para la vida adulta y la adquisición de funciones familiares. En este caso, los padres pueden justificar el trabajo infantil como un medio para adquirir responsabilidades, autonomía y fortaleza, que permitan ayudar a solventar las dificultades y los sacrificios dentro de la propia familia y la comunidad²³.

Otra perspectiva del trabajo infantil, lo define como: “las actividades de los niños no son trabajos sino simples ayudas o acompañando solamente a los adultos, opinión que frecuentemente es compartida por los propios niños, sin embargo, esto no necesariamente indica que estén sin trabajar.”²⁴

²² Staelens G., P Menores infractores: un análisis desde la perspectiva laboral, en: los menores ante el sistema de justicia. Pág.15.

²³ BARREIRO García, Norma. Voces de la instancia trabajadora en la Ciudad de México. Pág. 29

²⁴ Brizzio de la Hoz, Araceli. El trabajo infantil de México. Pág. 9

Por otra parte, desde el punto de vista de los empleadores, el trabajo infantil puede ser visto como una manera de ayudar a las niñas y niños, cuyo desempeño escolar es pobre. Este mismo hecho, los puede llevar a justificar un pago bajo e injusto por el trabajo que ofrecen. Dicho tipo de razonamiento hace que la erradicación del trabajo infantil sea difícil, ya que desde el punto de vista de los empleadores es un acto de ayuda y filantropía, ocultando así la relación del empleador/empleado. Más aún, los incentivos no económicos del empleador para ocupar fuerza de trabajo infantil, incluyendo además el hecho de que los niños desconocen sus derechos, son menos rebeldes y están dispuestos a acatar órdenes y a hacer un trabajo monótono sin quejarse, son más dignos de confianza y menos proclives a robar, y es menos probable que se asusten del trabajo²⁵.

Otra causa es la erosión de las formas tradicionales de convivencia comunitaria. Esto tiene como consecuencia: que una de cada cinco familias obtiene ingresos suficientes para la alimentación y que uno de cada dos habitantes del campo y uno de cada nueve de los que viven en la ciudad, se encuentra en condiciones de extrema pobreza, lo que representa más de 26 millones de personas²⁶

Otro origen del trabajo infantil es la violencia intrafamiliar que provoca el abandono de la escuela o el propio hogar por parte de los niños y niñas, orillándolos a trabajar, a la mendicidad o a las actividades ilícitas.

Además se puede citar el ambiente que priva en ciertas escuelas, en aspectos de calidad y oportunidades, para ofrecer una educación que favorezca el desarrollo e integración social de los niños y niñas²⁷

Para que las estrategias de protección y atención integral a la infancia sean más efectivas, hay que partir de la Convención de los Derechos de los Niños y en particular de los que trabajan, atendiendo como prioridad el pleno desarrollo infantil.

3. Causas estructurales o de raíz, actúan en el nivel de la economía y la sociedad en un sentido amplio, influyendo sobre un ambiente facilitador en el que puede favorecer o se puede controlar el trabajo infantil²⁸.

²⁵ INEGI. El trabajo infantil en México 1995-2002. Pág. 21

²⁶ Foro: el trabajo infantil en la Ciudad de México. Op. Cit. Pág. 58

²⁷ INEGI El trabajo infantil en México 1995-2002. Pág. 23.

El trabajo infantil es provocado por la desigualdad y la injusticia social, crecen indetenible en todos los países y causa: la pobreza, la miseria, la exclusión social y por consiguiente el trabajo infantil.

Otras causas son: desequilibrios regionales, desigualdad de la distribución de los ingresos, la falta de trabajo decente para los adultos, crecimiento urbano explosivo, dispersión y aislamiento de la población rural, también, la violencia intrafamiliar provoca el abandono de la escuela o el propio hogar por parte de las niñas y los niños, orillándolos a trabajar, a la mendicidad o a las actividades ilícitas.

Nuevos procesos sociales como son las corrientes migratorias incorporan cada vez más a crecientes contingentes de menores de edad y mujeres al trabajo, esto a su vez causa desintegración familiar y crecimiento de hogares uniparentales.

Los efectos económicos y sociales del trabajo infantil también son diversos, inciden desde el nivel microfamiliar hasta el nivel macroeconómico y social.

Mucho se ha abundado durante los últimos años sobre el impacto de la globalización en el desarrollo y el bienestar de las personas, y por supuesto, en el fenómeno del trabajo infantil. La globalización, sin embargo, no es un fenómeno novedoso en el mundo. Con diferentes niveles de intensidad y a partir de procesos históricos particulares, la globalización ha sido parte de los procesos de desarrollo mundial desde, al menos, el siglo XIX, con el auge de la revolución industrial.

El proceso de globalización que se vive en el mundo en la actualidad, tiene quizá como una de sus características más novedosas el impacto acelerado (casi inmediato), de los acontecimientos que suceden en una parte del mundo sobre el resto. Dichos impactos son, sin embargo, desiguales, tanto en sus efectos (positivos y negativos) en la desigualdad y de los niveles de bienestar dentro y entre los países, como en el incremento de la incertidumbre y precariedad en las condiciones de vida de muchos seres humanos. “Robert Wade afirma con base en la información de los estudios del Banco Mundial, que la desigualdad en la distribución mundial de ingreso ha aumentado rápido y notablemente durante al menos, las últimas décadas y las razones de este incremento de la desigualdad del ingreso mundial, se da por el cambio

²⁸ OIT (2000). El trabajo decente y la reducción de la pobreza en la economía mundial. Pág. 12.

tecnológico y por la liberación financiera que ha generado, un acelerado aumento del número de hogares con altos ingresos, sin disminuir la distribución inequitativa respecto a los hogares más pobres”²⁹.

Al mismo tiempo, el aumento poblacional ha sido desproporcionalmente mayor y en el sector más pobre. Más aun, los precios de los bienes y servicios industriales exportados por los países de altos ingresos, han aumentado con mayor celeridad que los mismos precios en los países de menores ingresos, y han aumentado aún más, en comparación con los precios de los bienes y servicios producidos en los países en desarrollo, sujetos a un bajo nivel de intercambio comercial internacional. Dicha tendencia en los precios, significa que la mayor parte de la población en los países más pobres, tienen cada vez menos capacidad de adquirir bienes y servicios. Los países más pobres y las dos terceras partes más pobres de la población mundial, sufren una doble marginación: por el ingreso y los precios. El desempleo, la precariedad y el sentimiento de incertidumbre es una dinámica que afecta la estabilidad y la cohesión social de los países, contribuyendo a la manifestación de fenómenos tales como la migración, la violencia social y en general, de una polarización entre zonas de relativa calma y paz, zonas en continua o potencial agitación social³⁰. Aun no existe un amplio consenso sobre el impacto específico y directo de la globalización en el trabajo infantil.

Por un lado, algunas organizaciones civiles como la Red por los Derechos de la Infancia en México ven el proceso de la globalización como el responsable directo del incremento del trabajo infantil, debido a una mayor competencia internacional sustentada en la disminución de los costos salariales. Por otro lado, el Lic. José Merced González Guerra “sugieren que el trabajo infantil existía en los países más pobres antes de los procesos de apertura económica, pero el incremento de la competitividad comercial internacional, generó una mayor atención a situaciones de competencia desleal, entre las cuales el trabajo infantil es uno de los ejemplos más significativos”³¹.

Hay diversos estudios que señalan, que existe una relación significativa entre la desregulación de los mercados de trabajo y la apertura económica –particularmente en las economías sustentadas en el trabajo más que en el capital y en aquellas donde existe

²⁹ Wade Robert. Ganadores y perdedores. The economist, 28 abril 2002.

³⁰ Barreiro García, Norma y Castellanos Cerecera, Roberto. Op. Cit. Pág. 14

³¹ Foro: El Trabajo infantil en la Ciudad de México. La máscara del desarrollo: ¿Menores trabajando? Pág. 65

un extenso sector informal-, y en el paulatino cambio hacia formas de producción, que hace un uso más intensivo y barato del trabajo, sobre todo del trabajo que no esta regulado, como el trabajo infantil. Ello permite a los empleadores, reducir al mínimo sus costos laborales y mantener su competitividad con los mercados internacionales.

El impacto de la liberación económica y la expansión económica, generarán incremento en el trabajo infantil, ya que incorporan a la mujer en el trabajo, particularmente a las madres, así como el redimensionamiento de las relación entre las actividades agrícolas y las industriales (especialmente en el caso de la industria y el sector informal), influyendo igualmente tanto en la incursión de niñas y niños en el trabajo como en el tipo de trabajo que ingresa al país.

La agricultura es uno de los sectores económicos en los que el trabajo infantil es mayor en México y esto es causado por el aumento de las presiones económicas que sufren amplios sectores campesinos, producto de la aplicación de las políticas que excluyen y marginan. Esto produce una migración campesina, particularmente indígena, tiene sus antecedentes más inmediatos en una serie de transformaciones económicas y sociales, producidas en el sector agrícola a partir de los años ochentas, pero en un país como el nuestro, con tanta actividad agrícola esta ha sido una constante. La creciente incorporación de las niñas y los niños en los procesos productivos, particularmente en las actividades agrícolas y en la manufactura de los países en desarrollo, plantean un problema ético³².

La comprensión de los efectos reales y concretos de la globalización, afectan el estilo de vida especialmente en el ámbito infantil, para evitar estos daños, la Convención sobre los Derechos de los Niños y Derechos Humanos están asentando diversos instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, construyendo la base legal para refuncionalizar el concepto de ciudadanía y democracia más acorde con el tiempo actual.

En este apartado expliqué las tres causas principales que generan al trabajo infantil y su complejidad, a continuación se expondrán las modalidades del trabajo infantil según la OIT y la UNICEFF, con el fin de ir comprendiendo los elementos que integran este fenómeno.

³² Foro: El Trabajo infantil en la Ciudad de México. La mascara del desarrollo: ¿Menores trabajando? Pág. 79

1.3 Las peores formas del trabajo infantil catalogado según la OIT y UNICEF

La UNICEF y la OIT, plantean que son muchas las modalidades del trabajo infantil en el mundo, pero las peores formas de trabajo infantil las agrupa en siete tipos: **trabajo doméstico, el trabajo servil o forzoso, la explotación sexual, el trabajo en la industria y en las plantaciones, el trabajo en la calle, el trabajo para la familia y el trabajo de las niñas** (que se contempla como un caso específico debido a que es un sector de la población con una problemática añadida –desde el acoso sexual hasta la exclusión de la educación). Es importante mencionar que la explotación sexual ya es catalogada como delito.

El objetivo de explicar las peores formas de trabajo infantil es para identificar y distinguir la diferencia entre el trabajo “child work” trabajo bueno o beneficioso para el niño y el “child labor” trabajo negativo o perjudicial.

“Se va a entender como peores formas de trabajo infantil: todo trabajo que por su naturaleza ponga en peligro o dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los menores de edad³³.

Trabajo doméstico.

El trabajo doméstico constituye la categoría de empleo que absorbe al mayor número de niñas, niños y adolescentes trabajadores en todo el mundo³⁴. Como toda forma de trabajo infantil, está fuertemente asociada a la falta de acceso a servicios y oportunidades, a las dificultades económicas que obligan a muchas familias a enviar a sus hijos e hijas, a conseguir ingresos suplementarios para su subsistencia, así como a la resistencia cultural que todavía impide reconocer a todos los niños y niñas, sin excepción como sujetos plenos de derecho.

³³ OIT. Seminarios regionales sobre Trabajo Infantil en México y el Convenio 182 de la OIT Pág. 16

³⁴ UNICEF. Estado mundial de la Infancia 1997. Pág. 30

Los niños en servidumbre doméstica puede que sean los más vulnerables y explotados, así como la más difícil de proteger por las condiciones de invisibilidad, aislamiento y discriminación en las que se ejecuta. A menudo están miserablemente pagados o no lo están en absoluto, en sus condiciones de trabajo están frecuentemente a merced de los empleadores y no tienen en cuenta sus derechos legales, se ven privados de la escolarización, del juego y de la actividad social, del apoyo afectivo de la familia y los amigos. Son vulnerables a los abusos físicos y sexuales, apartados de los ojos del mundo, desprotegidos contra el abuso. Uno de sus efectos suele ser la desnutrición, los menores de edad que son sirvientes rara vez comparten en condiciones de igualdad los alimentos de la familia. En otras ocasiones, el empleador abusa sexualmente del niño o por parte de los integrantes del empleo y aunque no sean objeto de abusos sexuales, pueden sufrir grandes daños que afectan a su desarrollo psicológico y social. La comunidad suele aislarlos con frecuencia y ven denegado su derecho al descanso y al juego³⁵.

Trabajo servil o forzoso.

Se entiende por trabajo forzoso u obligatorio, todo trabajo o servicio a un individuo bajo la amenaza de una pena y para el cual, dicho individuo no se ofrece voluntariamente. Toda relación de trabajo debe ser libremente establecida, sin embargo, en algunos países el trabajo forzoso subsiste, debido a la persistencia de estructuras económicas y sociales e instituciones atrasadas (esclavitud, servidumbre por deuda). En otros casos puede estar relacionada al régimen político, en especial con el trato que se acuerde a la distancia, o como se afronte la carencia de mano de obra. La OIT ha promulgado los instrumentos destinados a combatir esta modalidad antisocial de trabajo: el convenio núm. 29, relativo al trabajo forzoso u obligatorio, 1930 y el convenio núm. 105, relativo a la abolición del trabajo forzoso. La existencia de esta modalidad de trabajo, testimonia la violencia de derechos fundamentales.

³⁵ UNICEF. II Reunión Técnica Latinoamericana y del Caribe sobre Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros. Pág.11.

Esta clase de virtual esclavitud infantil se asocia usualmente sólo a la India, Nepal y Pakistán. Pero también existen en otras partes del mundo: Minas Giráis y Bahía en Brasil. Mauritania abolió legalmente la esclavitud en 1980, pero continuó siendo un hecho y muchos otros países donde los niños trabajan en condiciones deplorables³⁶.

Explotación sexual.

Aun que en lo particular y coincidiendo con los especialistas en el tema, en cuanto a la explotación sexual es considerada por la OIT como una de las peores formas de trabajo infantil, esto es un delito y no como trabajo, así la OIT señala que la clandestinidad en la que se desenvuelve la multimillonaria industria de la explotación sexual de los niños, hace difícil reunir datos fidedignos, ya que hay redes de delincuencia organizada y pandillas que medran sobre la base de comercio de los niños y las niñas. Un estudio realizado en 6 ciudades (Acapulco, Ciudad Juárez, Cancún, Tapachula y Guadalajara) se estima que hay 4,600 niñas y niños sexualmente explotados; se considera que a nivel nacional, esa cantidad es de 16,000³⁷. Pero las ONG's que trabajan sobre el terreno, calculan que al menos un millón de niñas al año caen en todo el mundo, mediante engaños o por la fuerza en las redes de estas forma de trabajo peligroso que bordea la esclavitud.

Los vínculos directos entre la explotación sexual de los menores de edad y otras formas de explotación del trabajo infantil son numerosos. Los niños se encuentran especialmente indefensos para rehuir el abuso de los patronos, ya sea como perpetradores o como intermediarios.

El daño físico y psicológico infringido por la explotación sexual, hace que este abuso sea una de las modalidades más nocivas del trabajo infantil. Los niños envueltos en la prostitución deben de afrontar diariamente graves riesgos para la salud, entre ellos

³⁶ BRIZZIO de la Hoz, Araceli. Op Cit. Pág. 21.

³⁷ UNICEF. Aprovecharse del abuso. Una investigación sobre la explotación sexual de nuestros niños y niñas. Pág. 7.

las enfermedades respiratorias, el VIH SIDA, las enfermedades de transmisión sexual, los embarazos no deseados y la adicción a estupefacientes. Pero además, se ven sumergidos en una realidad distorsionada, donde la violencia y la desconfianza, la humillación y el rechazo son la norma.

Es crucial que la comunidad internacional, entienda las redes de delincuencia organizada y pandillas que se dedican a la explotación infantil. Muchas familias son cómplices porque permiten la explotación sexual de sus hijos. Las investigaciones han indicado de forma sistemática, que los abusos infantiles y el incesto, suelen ser precursores comunes de la explotación sexual. Además de las personas que pagan efectivamente por las relaciones sexuales existen también traficantes, agentes e intermediarios que se benefician con la venta de niños.

Más allá de estos factores existen una serie de influencias más difusas como la discriminación de género, el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres estimulando la migración, desestabilizando a las familias y destruyendo los sistemas de apoyo y las redes de seguridad³⁸.

Entre las medidas para erradicar la explotación sexual comercial infantil (ESCI), en 1999 se creó una Comisión Interinstitucional para Prevenir, Atender y Erradicar la Explotación Sexual Comercial Infantil encabezada por el DIF, en la que participa la Comisión Nacional de los derechos Humanos (CNDH) en la elaboración de un plan nacional de acción, para enfrentar dicha problemática. Esta comisión interinstitucional cuenta con la Subcomisión de Seguimiento y Evaluación de Acciones, cuyo objetivo principal es el desarrollo de mecanismos expeditos de denuncias y protección de las víctimas de redes delictivas de explotación de los pedófilos, así como el diseño de material didáctico para niños, niñas, padres de familia y maestros³⁹.

Pese a los esfuerzos realizados sobre todo en materia jurídica, todavía no se protege a los niños de todas las formas de explotación sexual, incluida la pedofilia, la trata de personas y los secuestros. Así mismo, prevé la UNICEF la falta de estructuras

³⁸ Foro: el trabajo infantil en la Ciudad de México. Pág.60.

³⁹ Informe del director general. Op Cit. Pág. 46

adecuadas que garanticen la seguridad y protección de las víctimas; además de que no cuentan con los mecanismos necesarios, para prevenir la explotación sexual y entender a quienes ya son víctimas de este flagelo.

Trabajo en la industria y en las plantaciones.

En todo el mundo los menores de edad trabajan en condiciones peligrosas. Las industrias son múltiples, desde las que se fabrican productos de cuero en la región de Nápoles en Italia, hasta las que trabajan en la elaboración preindustrial de ladrillos en Colombia y Perú, donde participan los niños de sólo 8 años.

Los infantes son explotados en labores mineras, que son consideradas demasiado arriesgadas para los adultos en el mundo industrializado, como por ejemplo en las minas de diamante y oro de Cote d'Ivoire y Sudáfrica y en las minas de carbón en Colombia, en donde estos niños se enfrentan a problemas respiratorios (tuberculosis, bronquitis y asma), que son comunes a otras industrias como las factorías de cerámica, porcelana, cerrajero, cobre, etc.

Los menores de edad también son explotados en las plantaciones agrícolas a lo largo y ancho de todo el mundo. Los peligros asociados con muchas de sus labores, no menos horrorosos como en el caso de los riesgos de mutilaciones, mordeduras de serpientes y picaduras de insectos en las plantaciones de azúcar y tabaco en Brasil, en las que cargan pesos superiores a su capacidad. En Colombia, los jóvenes que trabajan en las granjas exportadoras de flores, están expuestos a los pesticidas prohibidos en los países industrializados.

Aunque en gran medida son subcontratistas nacionales quienes gestionan este trabajo industrial y agrícola, parte lo supervisan corporaciones transnacionales cuyos productos llegan hasta los almacenes y hogares de los países occidentales, como en el caso de las maquiladoras de Centroamérica y México⁴⁰.

⁴⁰ Foro: el trabajo infantil en la Ciudad de México. Pág. 61.

Trabajo en la calle

La calle es un lugar de trabajo peligroso y cruel, que con frecuencia pone en riesgo incluso la vida de los menores de edad. Pueden ser asesinados por: delincuentes, otros jóvenes o incluso la policía.

Los menores de edad trabajan en la calle limpiando zapatos, lavando y guardando automóviles, transportando maletas, vendiendo de forma ambulante flores y chucherías, recogiendo productos reciclables y buscando otras mil maneras ingeniosas de hacer dinero.

La cantidad que ganan puede ser pequeña, pero algunas veces es mayor que la que recibirían por un trabajo en el mercado laboral oficial⁴¹.

La mayoría de los menores de edad que trabajan en la calle y regresan a casa por la noche. Algunos son capaces de combinar la asistencia parcial a la escuela con los trabajos de la calle, pero muchos son explotados y engañados, por los adultos y por otros niños de la calle, se ven obligados a emplear muchas horas para ganarse su supervivencia.

Un gran número padece desnutrición y diversas enfermedades, entre ellas la tuberculosis. La autoestima es con frecuencia baja, a pesar del aire superficial de confianza excesiva en sí mismo, que a veces aparentan para parecer astutos en la calle.

Aproximadamente 1 de cada 10 de estos infantes, la calle se ha convertido en su casa. De modo inevitable, tienden más a desempeñar actividades marginales e ilegales, tales como la mendicidad y pequeños robos⁴².

Muchos se ven envueltos en el ilícito y peligroso mundo de los sindicatos del crimen, que organizan redes de robos callejeros de carteras, robos de vivienda, tráfico de estupefacientes y prostitución.

La subcultura que envuelve la vida de estos menores de edad, está marcada por la agresión y el abuso, y los expone a graves riesgos.

En la investigación denominada: Informe Ejecutivo 2do. Estudio en Cien Ciudades de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores 2002-2003, se documenta un descenso del 17.2 % en el número de niños y niñas trabajadores, al pasar de 114, 497

⁴¹ DIF, UNICEF. Informe ejecutivo 2do. Estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores México, 2002-2003. Pág. 3

⁴² Foro: el trabajo infantil en la Ciudad de México. Op. Cit. 62

de acuerdo al primer estudio de 1997, a 94, 795⁴³; lo contrastante de estas cifras es que si se sale a la calle, se observa a una gran cantidad de estos menores de edad en condiciones pésimas, la solución de este problema no se dará de la noche a la mañana y tal vez nunca se acabará, pero lo que sí se puede hacer es respetar las leyes de protección a la infancia, por medio de una secretaría en donde participe el gobierno y las instituciones civiles.

En muchos países se están realizando esfuerzos para apartar a los jóvenes de las calles y protegerlos mientras permanezcan a ella, pero todavía hay mucho por realizar.

Trabajo para la familia

La tarea más común de los niños trabajadores es el trabajo agrícola y doméstico, el cual es realizado dentro de sus propias familias. En la mayoría de las familias del mundo, esperan que sus hijos ayuden en su hogar ya sea preparando alimentos, recogiendo agua o vegetales, pastoreando a los animales, cuidando a sus hermanos más pequeños o realizando trabajos más arduos en el campo.

Pero este trabajo puede impedir a los niños el pleno disfrute de sus derechos y su desarrollo. Gran parte de este tipo de trabajo, particularmente es realizado por las niñas dentro de sus hogares, es invisible para los estadísticos que tratan de medir la magnitud del trabajo infantil. También quedan excluidos de la regulación legal del trabajo infantil, en parte debido a la dificultad de vigilar el trabajo infantil dentro de las familias⁴⁴.

El trabajo de las niñas

La mayor parte de los peligros que deben de afrontar los niños trabajadores afecta también a las niñas. Sin embargo, las niñas tienen problemas adicionales propios, desde el acoso sexual de los patrones hasta la exclusión de la educación. En todos los países, las niñas realizan las labores domésticas aparte de las actividades laborales que desempeña y esto refleja la desigualdad a la que está sometida. Lo mismo sucede con el trabajo infantil. Las niñas trabajadoras son a menudo invisibles y se les trata como si no existieran.

⁴³ Red por los derechos de la infancia. *Op Cit.* Pág. 172.

⁴⁴ Foro: el trabajo infantil en la Ciudad de México. Pág. 63

Según datos de la OIT, los de la población infantil de entre 10 y 14 años de edad que trabajan en el mundo en países en desarrollo, el 56 % son varones. Sin embargo, si pudiéramos calcular el número de las que desempeñan trabajos no registrados como la ayuda doméstica, o labores dentro del hogar para permitir que otros familiares puedan tener un empleo remunerado, las cifras mostrarían una mayor proporción de niñas que de niños trabajadores. Además las niñas trabajan en promedio más horas que los niños, al sostener una doble carga laboral constituida por el trabajo fuera del hogar y los deberes domésticos cuando regresan a casa.

En todo el mundo hay niñas y niños que ven denegado su derecho fundamental, a estudiar la educación básica.

La disparidad de género se convierte en un círculo vicioso para las niñas de todo el mundo y en especial para los países en desarrollo, son excluidos de asistir a la escuela debido a su bajo nivel social o a las responsabilidades domésticas a las que están sometidas, ven denegadas su potenciación y la ampliación de un horizonte vital que podría aportarles la educación⁴⁵.

Las siete peores formas de trabajo infantil: trabajo doméstico, el trabajo servil o forzoso, la explotación sexual, el trabajo en la industria y en las plantaciones, el trabajo en la calle, el trabajo para la familia y el trabajo de las niñas son las actividades mas perjudiciales para los menores de edad ya que ponen en peligro su salud o la daña, la seguridad y su moralidad, por tanto, es importante conocer sus características y erradicar definitivamente su practica en la sociedad.

El Código Penal del DF, señala en el capítulo IV, artículo 190 BIS como delito: “al que por cualquier medio, regentee, administre, induzca u obtenga un beneficio económico, a través de la explotación laboral de un menor o de una persona con discapacidad física o mental, poniéndolo a trabajar en las calles, avenidas, ejes viales, espacios públicos, recintos privados o cualquier vía de circulación, se les impondrá una multa y sanción. Entendiendo por explotación laboral, la acción de despojar o retener, todo o en parte, el producto del trabajo, contra la voluntad de quien labora”⁴⁶.

⁴⁵ UNICEF. II *Op. cit.* Pág. 14.

⁴⁶ Código Penal del Distrito Federal. Pág. 75

1.4 Repercusiones del trabajo en el niño.

El Profesor Staelens de la OIT, elaboró y publicó un estudio sobre las repercusiones del Trabajo Infantil y las clasifica en: sociales y laborales, físicas y psíquicas; a continuación se presentaran las características de cada una de ellas.

Repercusiones sociales y laborales.

Una de las repercusiones más graves, es la que se da en el nivel educativo en los niños que trabajan, se ven afectados por el tiempo dedicado al trabajo y esto se nota en el bajo rendimiento escolar, ya que disminuye así sus horas de estudio. En el peor de los casos los menores optan por desertar del centro de trabajo. Sin educación, en una sociedad altamente competitiva como la nuestra, las oportunidades futuras de los menores de edad se verán seriamente amenazadas. La pérdida de años de educación se traduce en una calidad inferior del capital humano disponible en una sociedad⁴⁷.

Los efectos económicos y sociales del trabajo infantil también son diversos, incidiendo desde el nivel microfamiliar hasta el nivel macroeconómico y social.

A nivel microfamiliar es el que se da a corto plazo, el trabajo incrementa el ingreso en el hogar, a tal grado que en muchos países la aportación económica de los niños representa entre el 20 y 25 % de los ingresos de las familias más pobres. A largo plazo disminuye la formación del capital humano, en muchos casos los niños que trabajan no asisten a la escuela, otros la abandonan antes de concluir la educación básica y unos más no continúan estudiando, al llegar a la edad adulta sus oportunidades de desarrollo y empleo, se restringen a empleos poco calificados y de bajos salarios, contribuyen de esta manera a reproducir los esquemas de organización familiar y las condiciones de pobreza⁴⁸.

En la esfera del mercado laboral, el trabajo infantil compite con el trabajo adulto en aquellos sectores que demandan mano de obra barata inexperta o poco calificada; en

⁴⁷ BRIZZIO de la Hoz, Araceli. Op Cit. Pág. 6

⁴⁸ INEGI. El trabajo infantil en México 1995-2002. Pág. 22

estos segmentos del mercado laboral, se insertan preponderantemente los menores de edad ya que son una mano de obra barata, débil, obediente, desconoce sus derechos etc., ejerciendo a la vez presión sobre los salarios y los niveles de desempleo adulto. En el ámbito familiar, considerando que el trabajo infantil es en general no remunerado, además de indicar un bajo desarrollo de los mercados de trabajo y la economía de un país, representa una importante contribución a la economía familiar. El trabajo doméstico es “excluyente” específicamente por que permite a otros miembros de la familia del hogar a trabajar.

En el corto plazo, si bien el trabajo infantil incrementa el ingreso familiar, en el largo plazo aumenta la desigualdad en la distribución de ingresos, haciendo más grande la brecha que representan a los pobres y a los ricos, restringiendo las oportunidades para salir de la pobreza, ya que la escasa formación de recursos humanos y la baja acumulación de capital humano, a largo plazo inciden de manera negativa en el nivel educativo de la población, la productividad de la fuerza laboral y su competitividad⁴⁹.

Repercusiones físicas.

Muchas de las tareas que ejecutan los niños son nocivas para su desarrollo físico, en sus cuerpos todavía en formación, van acumulando los efectos: del cansancio, del esfuerzo, de la falta de higiene y de todos los problemas que tiene que soportar. Por ejemplo: el calor excesivo, el trabajo a la intemperie y el contacto permanente con el polvo dejan secuelas más o menos crónicas o de difícil curación: problemas cutáneos, bronquitis o tuberculosis, etc.

Muchos trabajos realizados durante la infancia, producen deformaciones corporales y enfermedades diversas las cuales agravan defectos o afecciones como la insuficiencia cardíaca, las afecciones a la garganta, el pie plano, etc.

Las cargas excesivas y las malas posiciones del cuerpo, son lo que más afecta el crecimiento, en especial el esqueleto, todavía no consolidado.

⁴⁹ Ibid. Pág. 68.

El niño que regularmente deba de andar doblado bajo el peso de una carga o permanecer largo rato en posturas forzadas, probablemente acabe con deformaciones de columna vertebral, en la pelvis o tórax, o de todas a la vez, ello se debe a que durante la prepubertad y la pubertad, en ambos sexos, la fuerza, la resistencia y la defensa de su cuerpo son reducidas cuanto menor es la edad; en esta etapa de la vida, el organismo aún no es maduro está totalmente consagrado al crecimiento; sufre periódicamente ajustes endocrinos y vegetativos, que son perjudicados por cierto tipo de cansancio, sobre todo el sufrido de forma sistemática y excesiva, llevadas en condiciones insalubres y peligrosas.

En las regiones menos desarrolladas, la deficiente alimentación de la mayoría de los menores de edad que trabaja sin las: proteínas, aminoácidos, sales, minerales y grasas balanceadas, provocan anemia y otras enfermedades, que a menudo sufren y pueden perjudicar gravemente el sistema nervioso central del menor.

Trabajos en la industria pueden provocar intoxicaciones en los menores por productos químicos, pérdida de la visión, quemaduras, mutilaciones o incluso hasta la muerte⁵⁰.

En resumen es evidente que la mano de obra infantil, que se lleva a cabo en condiciones insalubres, sin contar con los frecuentes riesgos de accidentes y enfermedades causadas por el trabajo que desempeñan, es nociva para el menor de edad afectándolo directa o indirectamente, sus secuelas pueden llegar a perdurar toda su vida.

Repercusiones psíquicas.

Cuando el niño comienza a trabajar precozmente y para hacerlo se tiene que alejar del medio familiar, los padres deben de redoblar la vigilancia, porque a esa edad se originan transformaciones psíquicas. Aparecerán problemas de comportamiento, derivados de una percepción errónea del mundo de los adultos, con la consiguiente imitación, deformación y exageración, de lo que el niño cree ser la esencia de ese mundo. Todas estas carencias unidas a la insuficiente instrucción general y formación

⁵⁰ Staelens G., P Op. cit. Pág.46.

profesional, reducen sus posibilidades de realizar aportaciones significativas al medio social en que vive.

Las consecuencias en el menor por desarrollar su trabajo en un medio hostil pueden hacer una merma o perder su autoestima, llevarlo a depresiones, además de tener trastornos de personalidad, hacerlo agresivo con conductas antisociales y generarle traumas para toda su vida.

Las necesidades y tendencias normales de la pubertad y la adolescencia, que no pudieron ser satisfechas y se canalizaron hacia una pseudo madurez prematura, determinan una constante limitación y perturbaciones psíquicas en su vida adulta. También en esta etapa, el sentimiento de injusticia y frustración, debido a la imposibilidad de conseguir lo que otros y estar en desigualdad intelectual con sus compañeros, puede trastornar para siempre las relaciones interpersonales e incluso provocar algunas aberraciones del comportamiento y de la personalidad en el menor⁵¹.

Explicamos las repercusiones: sociales y laborales, físicas y psíquicas en el menor de edad causadas por ambientes de trabajo hostiles, de aquí radica la importancia de contar con trabajos regulados para evitar lesiones que puedan llegar a ser de por vida.

1.5 Recopilación y análisis de las características del trabajo infantil en México.

Al trabajo infantil en México se le dio mayor importancia a partir del 2000, a causa de algunos factores: en primer lugar, por el cambio de poder de gobierno en nuestro país del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al del Partido de Acción Nacional (PAN), en segundo lugar, porque México ratificó los convenios 138 y 182

⁵¹ Ibid. Pág. 48.

con la OIT, por último en ese año se comenzaron a realizar serias investigaciones en torno al trabajo infantil.

La UNICEF estima que en el mundo existen 2,200 millones de niños y niñas, en todo el mundo⁵² y según las estimaciones realizadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), existen 211 millones de niños entre cinco y catorce años que desempeñan alguna actividad económica en todo el mundo⁵³.

El trabajo infantil en México es legal y está estipulado en la Ley Federal del Trabajo, Título Quinto Bis del Trabajo de los Menores, en el Artículo 173 que expresa: el trabajo de los mayores de catorce y menos de dieciséis queda sujeto a vigilancia y protección especial de la inspección de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En México, el Consejo Nacional de Población (CONAPO 2003) contabilizó poco más de 39 millones de niños de 0 a 17 años, que representan el 37.65 % del total de la población. De acuerdo con el Censo 2000, la población de entre los 0-17 que vivían en hogares cuyos ingresos familiares era de 2 salarios mínimo o menos, alcanzó a 16,478,600, lo que se traduce en un 42.6% de niñas y niños en nuestro país, viven en hogares con un ingreso menor a 2 salarios mínimos⁵⁴.

En un estudio de INEGI publicado en 2004, se registraron 7.6 millones de niños y niñas trabajadores de entre 6 y 19 años de edad⁵⁵, ello representa un 19 % total de la población infantil en México que trabaja, estas cifras no toman en cuenta a los niños de 0-5⁵⁶, además la cifra se duplicaría si se tomara en cuenta el trabajo doméstico, trabajo que es muy difícil de percibir en una encuesta. Menciono estos datos, para observar que a pesar de las estimaciones estadísticas realizadas, no se aproximan a lo que pasa en la realidad y por consiguiente esta población enfrenta diversos retos para el ejercicio pleno de sus derechos.

⁵² UNICEF. Estado mundial de la infancia. 2000. Pág. 1

⁵³ Informe del director general. Un futuro sin trabajo infantil. Pág. 19

⁵⁴ Red de los derechos de la infancia. Op Cit. Pág. 10.

⁵⁵ INEGI (2000) XII Censo General de Población y Vivienda. Pág. 13.

⁵⁶ Red de los derechos de la infancia. Op Cit. Pág. 160.

Aunado a esto, el trabajo infantil se convierte en un apoyo para los gastos familiares, esto se muestra claramente en el segundo estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores, en donde declararon las causas por las que trabajaron: ayudar a la familia, deudas de familia o propias, mantenerse a sí mismos y poder estudiar, el 63.7 % de las niñas y niños entrevistados, de una u otra manera declararon dar algún apoyo a la economía familiar.⁵⁷

En los últimos años, la dinámica laboral de la población infantil estuvo encaminada a apoyar con mayor ímpetu las actividades de tipo doméstico, siendo las niñas de entre 12 y 14 años, las que se dedican a esta actividad y que serán las más afectadas por la falta de tiempo para asistir a la escuela, esto representa un 59.3 %, y Chiapas es el estado con mayor número de niñas trabajadoras domésticas.

La falta de acceso a la educación en todo el país, para los niños de 12 y 14 años que trabajan, representan el 57.7 % y para los trabajadores de 15 y 17 años el porcentaje se eleva a un 80 %, lo que limita su formación educativa para desarrollar sus capacidades y habilidades, para ser competitivos y acceder a mejores oportunidades de empleo.

El rango de los 6 a 14 años tan sólo es el 28.5 % de los menores de edad que reciben un salario, mientras el 64 % no. En la población de menor edad, de los 6 a los 14 años, las jornadas más ligeras de trabajo (menores a 15 horas a la semana) sólo fueron realizadas por el 38.1 % de los niños, mientras que el 24.4 % trabajó entre 15 a 24 horas, el 11.4 % entre 25 a 34 horas y el 24.7 % trabajó 35 horas o más⁵⁸.

Estos datos corroboran, la falta de mecanismos que reflejan la cantidad y la calidad de vida de miles de niños, niñas y adolescentes trabajadores, que pueden ser objeto de actividades ilícitas y que los riesgos a los cuales están expuestos ni siquiera pueden ser identificados ni atendidos⁵⁹.

⁵⁷DIF, UNICEF. Informe ejecutivo 2do. Estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores México, 2002-2003. Pág. 9.

⁵⁸ Ibíd. Pág. 10.

⁵⁹ Red de los derechos de la infancia. Op Cit. Pág. 161.

Como pudimos observar en este capítulo, la infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse, para protegerla en 1989 se creó la Convención sobre los Derechos de los Niños (CND)

Se han observado grandes avances en su protección de sus derechos, pero se encuentran en peligro a causa de tres amenazas: la pobreza, los conflictos armados y el VIH/SIDA.

La problemática de trabajo infantil es una expresión que evoca una realidad compleja ya que los niños desempeñan muchas tareas en condiciones diversas.

Por tal motivo, el trabajo infantil es inapropiado si: se realiza en tiempo completo o a una edad temprana, horario laboral prolongado, si provoca tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico, si se trabaja y vive en la calle, el salario es inadecuado, el niño tiene que asumir demasiada responsabilidad, impide el acceso a la escuela, mina la dignidad y autoestima del niño (como el esclavismo y la explotación sexual).

Capítulo 2. Fracaso escolar

¿Qué se entiende por fracaso escolar? Podemos señalar primero que en este rubro caen aspectos diversos como la falta de cobertura de la educación básica, tarea del estado contenida en el artículo 3º constitucional.

Fracaso escolar es la calidad de la educación básica en cuanto a su permanencia en la formación básica del menor de edad.

Fracaso escolar es la insuficiencia presupuestaria para cubrir todo los requerimientos de la educación básica, infraestructura, sueldos de profesores, etc.

Fracaso escolar es la mala formación de los docentes y falta de actualización en los nuevos planes y programas de estudio.

Fracaso escolar es la deserción de los infantes de la educación básica.

Fracaso escolar es el bajo rendimiento escolar del alumno.

Fracaso escolar es el ausentismo del salón de clase de los infantes.

Se entiende como fracaso escolar cuando el alumno o grupo de alumnos no alcanza con eficiencia los objetivos educativos programados y propuestos como metas a alcanzar para todos ellos. Este conjunto de objetivos pueden referirse a una materia específica del currículum, pueden estar adscritos a un período de tiempo, o pueden corresponder a todas las materias del currículum y a un período escolar determinado.⁶⁰

El objetivo de este estudio se refiere al bajo rendimiento escolar considerando la variable del trabajo infantil

A continuación se definen los conceptos de la deserción, reprobación y ausentismo como factores de riesgos en la conformación del fracaso escolar.

Expongo las consecuencias en el menor de edad causadas por el fracaso escolar, por último, recopilé y mostré las estadísticas de la educación secundaria en México.

La investigación tiene como objetivo exponer y comprender la deserción de los menores.

⁶⁰ Sánchez Cereso, Sergio. Diccionario de las ciencias de la educación. Pág. 39.

2.1 Deserción, reprobación y ausentismo como factores de riesgo en la conformación del fracaso escolar.

Hay infinidad de causas que conforman el fracaso escolar, sin embargo, se catalogan en tres: deserción, reprobación y ausentismo.

Deserción escolar

La deserción educativa, es un problema encontrado en todos los ámbitos educativos, en esta investigación se pone especial atención en la deserción escolar producida en la educación básica, ya que son la base del futuro de la nación y de mejores esperanzas de vida.

La deserción escolar, es definida como el abandono del centro escolar y de los estudios por parte del alumno, causada por motivos personales, familiares, sociales, psicológicos, económicos, etc.

Las características que presentan los alumnos desertores son: problemas de aprendizaje, cuentan con escasos recursos económicos y se ven orillados a trabajar, pertenecen a familias numerosas y los padres no le brindan la atención adecuada al infante, traslado del lugar del trabajo por parte de los padres y por consiguiente cambio de colegio, enfermedades del educando y conflictos familiares. Todo esto genera, en la clase que sus compañeros lo hagan a un lado o lo ignoran, porque no realiza las tareas encomendadas, no entiende las instrucciones ya que no sabe leer, es hiperactivo y molesta a sus compañeros, todas estas causas dificultan la promoción del menor de edad al siguiente grado escolar.

Hay diversos factores de riesgo por los que se genera la deserción educativa, María del Socorro Dávila Rodríguez los agrupa en: **ambiental, institucional, educacional y social**, hay otros autores que manejan términos complicados, sin embargo, esta autora hace un manejo práctico y sencillo de los términos con la finalidad de hacer su comprensión fácil. A continuación se presenta un resumen de cada una de ellas.

El primer factor de riesgo para que se de la deserción escolar es denominado como **ambiental**, es la ausencia definitiva del educando al centro escolar, provocando consecuencias negativas a su familia y a la sociedad, pues muchas veces el medio ambiente en el que se desenvuelve el menor lo arrastra a los malos comportamientos en concordancia con algunas prácticas cotidianas del mismo. Por otra parte existe deserción debido a la lejanía de los hogares y la escuela, el medio de transporte es escaso o caro, y bajo estas circunstancias para el menor lo más fácil es desertar.

El aspecto climático incide cuando la temperatura ambiental es alta o baja, ya que influye en forma determinante en la deserción de los alumnos, aunado a la lejanía del hogar, así cuando consigue llegar a la escuela se encuentra físicamente agotado y lo que busca es descansar o dormir, esto genera en el menor una falta de atención en clase, lo que provoca a largo o corto plazo, que estos menores se retiren por completo de las instituciones educativas, orillando al menor a que se dedique a trabajos no aptos para su edad.

El siguiente factor de riesgo para generar la deserción escolar se le denomina **institucional**, es la combinación del bajo aprovechamiento con la reprobación y la deserción escolar, tienen serios efectos en el aspecto laboral y socioeconómico del país, como resultado final se afecta a los propios egresados del sistema educativo. La deserción lleva implícita una carga significativa que supone la responsabilidad voluntaria del sujeto, en este caso los niños⁶¹.

Concretamente nos referimos a que en una institución escolar los docentes que no motiven a la comunidad, padres de familia o menores en general al estudio, al trabajo y a la adquisición espontánea de los aprendizajes, difícilmente estarán en posibilidades de retener a su población escolar, para evitar en lo posible su incidencia y fracasos en la vida futura de estos educandos, lo que reanudará posteriormente en otras problemáticas a nivel social.

⁶¹ Herrería Gutiérrez, Fátima. Deserción escolar. Pág. 8

También se debe de analizar el problema desde el ángulo del fracaso, que en muchas ocasiones sufre el sistema escolar al no satisfacer las necesidades, demandas y expectativas de las niñas, niños y de sus familias. En evaluaciones y estudios realizados por el Banco Mundial y otras instituciones sobre los sistemas escolares de América Latina, se indica que la pobre calidad de dichos sistemas constituye la barrera más importante para la educación útil. Este estudio, establece que las severas limitaciones de la escuela representan la causa principal de la deserción escolar del menor, se encontró que su decisión se basó en las deficiencias de las escuelas, tales como los maestros irresponsables, recursos insuficientes e inutilidad de la currícula, por motivos económicos o por la necesidad de trabajar.

En México, Rosaura Galeana⁶² ha documentado las razones de la deserción escolar y afirma que, las condiciones educativas estructurales de la mayor parte de las escuelas a las que asisten los niños incluidos en su estudio, se caracterizan por malas condiciones de los edificios, falta de recursos, grupos numerosos, continua movilidad de los maestros, quienes –junto con los directores- muchas veces demuestran desconocimiento de los alumnos y de estrategias de enseñanzas adecuadas a las expectativas extra e intraescolares. A los problemas de infraestructura y pedagógicos de las escuelas, se agregan la falta de una cultura escolar, que reconozca las diferencias y particularidades de las niñas y niños que asisten a ellas: el problema es la descalificación de la historia del alumno y la importancia de una cultura escolar que resulta frustrante o agresiva para el menor de edad, al cual desconocen sus códigos o carece de las condiciones para dar una respuesta adecuada, a las peticiones o demandas de los profesores.

Por último, el factor de riesgo para generar la deserción escolar denominado de tipo **social**, es la que parte del hogar como primer elemento de socialización en los menores, proporcionando a sus integrantes las motivaciones apropiadas para la realización de una preparación completa, en cada uno de los niveles educativos; es decir, hacerlos concientes a los miembros en la medida de sus posibilidades, para superar las situaciones y condiciones que provocan la deserción escolar.

⁶² Galeana Cisneros, Rosaura. El trabajo Infantil y adolescente como instancia socializadora y formadora en, para y por la vida. Pág. 12.

El bagaje cultural de los padres y amigos, incidirá en forma directa en los educandos para el abandono de sus estudios, ya que la ignorancia y el analfabetismo funcional, dará un pobre incentivo para cursar el nivel propuesto en forma terminal.

En suma, Es importante revisar el ambiente laboral de las escuelas para detectar sus debilidades y crear las expectativas que el menor busca para evitar su deserción.

Reclamar a las autoridades educativas la conservación y mantenimiento de las instalaciones educativas por que provoca la deserción del menor.

El gobierno federal imparta información sobre las ventajas de la educación y crear incentivos para estimular a los menores a seguir estudiando y evitar la deserción.

Reprobación escolar.

La reprobación escolar afecta a los alumnos desde la familia hasta la sociedad, por la complejidad de sus causas, así como por las consecuencias que genera, se constituye como un fenómeno social.

La reprobación escolar es el hecho de volver a cursar el año de estudio por parte del alumno ya que no cumplió con las exigencias de maduración requeridas por el currículo⁶³.

Tan variados son los puntos de vista dirigidos a explicar las causas del bajo aprovechamiento que origina la reprobación escolar, es difícil determinar cuáles contribuyen a salvarlo y cuáles lo agravan, por tal motivo María del Socorro Dávila Rodríguez⁶⁴ señala cuatro: **físicos y mentales, biológico, pedagógicos y socioeconómicos**. A continuación expondré las causas que generan estos en la reprobación escolar.

El primer factor de riesgo que interviene en la reprobación de un niño, son los denominados **físicos y mentales**, los cuales influyen y comprometen su rendimiento en el aprendizaje, inhabilitándolo para su promoción (hambre, enfermedades, agotamiento, desnutrición, etc.).

⁶³ Martín, Ricardo. Deserción, desgranamiento, retención y repitencia. Pág. 24 y 2

⁶⁴ Herrería Gutiérrez, Fátima. Op. Cit. Pág. 10

Los menores desnutridos no asimilan los aprendizajes, tienen una atención dispersa, los conocimientos les son innecesarios y extraños, no acostumbran ni saben estudiar, no ven la utilidad de ciertas actividades, generalmente son desaplicados, de baja capacidad, memorizan aprendizajes sin entenderlos, no son capaces de responder preguntas que implican esfuerzo mental.

Otra causa que origina la reprobación escolar es la llamada **biológica**, esta se refiere a la herencia de los padres porque influye de forma importante en la capacidad de los menores de edad, pues marca el coeficiente mental, dándole el equipamiento intelectual que le acompañará durante toda su vida. Por lo tanto, es interesante rescatar el papel que juega la herencia genética que reciben los niños.

El siguiente factor de riesgo para generar la reprobación, es la llamada **pedagógica** y es generada por cuestiones escolares como:

- La falta de capacitación profesional por parte de los profesores, ya que no quieren o no pueden actualizarse, o se ocupan en ambos turnos y en vacaciones prefieren estar con su familia.
- La irresponsabilidad de algunos tutores que en ocasiones descuidan al menor por ocuparse solamente de su trabajo.
- La falta de supervisión sistemática y adecuada de los inspectores escolares.
- Falta de material didáctico del maestro o de la escuela, esto repercutirá en el tipo de aprendizaje alcanzado.
- La mala administración por parte de los directivos, ya que en ocasiones toman decisiones sin calcular los problemas que van a generar.
- En la educación básica elemental (Preescolar, primaria y secundaria), los profesores son los encargados de los festejos culturales y por consiguiente, pierden clases completas para coordinarlos. Esto causa la eliminación de temas en el curso.
- La cantidad excesiva de alumnos en cada grupo, genera falta de atención de parte del profesor hacia el alumno.
- Los costosos materiales didácticos que piden los maestros a los alumnos.
- Por tareas complicadas que piden los maestros a los alumnos.
- Falta de bibliotecas cerca de los hogares de los menores para realizar consultas.

- El ausentismo crónico en algunos docentes de grupo, ya sea por cuestiones sindicales o a causa de enfermedad

Por ende, la reprobación es el resultado de la incapacidad del alumno para aprender, no satisface la didáctica moderna, ya que no descubre los motivos de esa incapacidad y pereza del alumno.

La última causa que origina la reprobación escolar es la llamada **socioeconómica**, esta se refiere a cuando la familia del menor no cuenta con los recursos económicos y se ve en la necesidad de incorporar al menor a trabajar. Cuando el trabajo es: laborioso, tedioso, cuenta con largas horas de trabajo y realiza actividades que ponen en peligro su salud, esto causa fatiga y cansancio crónico lo que va produciendo la obtención de bajas calificación y culminando con su reprobación.

La reprobación es resultado de un conjunto de actividades que de alguna manera determina la exclusión del menor, así la educación no cumple la función de formar de manera integra a los educandos.

. Los altos índices de reprobación son el último eslabón de una cadena de factores, condiciones y circunstancias desfavorables al aprendizaje, que viven acumulando sus efectos a través del curso hasta culminar con la reprobación del menor⁶⁵.

La solución para el problema de reprobación en masa, no será ciertamente que el profesor se vuelva transigente y apruebe a todos los alumnos para ocultar el fracaso de su enseñanza, hay que revisar y mejorar su técnica didáctica, con el propósito de evitar la reprobación

Ausentismo escolar

El ausentismo escolar se considera como la asistencia parcial, no periódica de los alumnos a un plantel de educación escolarizada, generando el fracaso escolar del menor a largo plazo⁶⁶.

⁶⁵ Dávila Rodrigue, María del Socorro. Ausentismo, reprobación y deserción. Pág.23-25.

La ausencia del menor de edad al centro escolar, produce bajo aprovechamiento causando la reprobación y a largo tiempo se consuma el fracaso escolar

El ausentismo escolar es la asistencia parcial, no periódica, de los alumnos en un plantel de educación escolarizada, los principales factores de riesgo que lo originan son: biológicas, psicológicas, económicas, pedagógicas y sociales. Esta clasificación la determinó la Licenciada Dávila Rodríguez, para entender las causas por las que el menor se ausenta de la escuela.

El primer factor de riesgo que genera el ausentismo escolar, es el denominado **biológico** y comprende todas aquellas razones de carácter físico del menor, como las enfermedades propias de la infancia y otras tales como: las gripes, bronquitis, gastrointestinales, ataques, jaquecas, etc.

En ocasiones se presenta un conjunto de circunstancias, entre ellas: el menor trabaja, el lugar donde vive presenta condiciones climáticas extremas, o en casa no se cuenta con los servicios necesarios para vivir; estas combinadas con una alimentación raquílica en calidad y en cantidad, contribuye al padecimiento frecuente de una o más enfermedades, que ocasiona la asistencia irregular a la escuela.

El segundo factor de riesgo que genera el ausentismo escolar, es el llamado **psicológico** y se refiere al aspecto afectivo de los menores, que provoca estados de ánimo y conductas que tarde o temprano, inciden en el interés o falta de el para asistir a la escuela: aburrimiento, apatía, rechazo, abandono de los padres o nula atención, problemas o presiones familiares, etc.

Cuando el alumno tiene un rechazo hacia algo o hacia alguien de la escuela, se puede manifestar de manera pasiva (inercia, inhibición, cansancio, ausencia) o de manera activa (agresividad, rebelión, escándalo), lo que provoca una serie de conflictos que se presenta a nivel familiar, grupo de compañeros, amigos y dentro de la escuela.

⁶⁶ Rodríguez Tapía, Irma. Educación sin excluir (un estudio teórico-estadístico sobre la exclusión educativa en México). Pág.14

Otro factor que contribuye al ausentismo es el sentimiento de desvalorización, provocado por el maestro, amigos o padres y produce comportamientos de sumisión o rebeldía, por parte del menor.

Como podemos observar, al factor psicológico es importante darle un tratamiento especial, ya que afecta a sus esferas sociales y por consecuencia, le acarrea problemas al menor.

El tercer factor de riesgo que genera el ausentismo escolar es el **económico** y el cual más afecta a las clases sociales más desprotegidas; aquí se sitúa la gente desempleada o subempleada, las familias que tiene muchos hijos, estas en su mayoría se ven precisadas a buscar otras entradas económicas recurriendo a la venta de mercancías que les reporte ganancias e incorporan a los niños a esta actividad, lo que por lógica consecuencia, ocasiona directamente el ausentismo escolar. Lo grave del asunto, es que el menor deja de asistir a las clases perdiendo la continuidad de los contenidos, siendo sus aprendizajes mínimos a comparación con el resto del grupo. Esto genera en el niño un aprendizaje incompleto y en consecuencia, la no comprensión de los contenidos siguientes tema provocando en el menor, la obtención de bajas calificaciones y culmine con la reprobación del ciclo escolar.

El cuarto factor de riesgo para que se genere el ausentismo escolar es el denominado **pedagógico**, no se puede desconocer que algunas veces la misma escuela provoca directamente el ausentismo escolar, al incurrir en una frecuente presión de trabajo, de disciplina o exigencias materiales de tal o cual materia, cuotas excesivas, uniformes, etc. Así algunos alumnos acarreados por sus características individuales o familiares, no pueden cumplir a tiempo con algunos de los requisitos exigidos; por tal motivo para algunos educandos la solución más fácil es la inasistencia a clases y en consecuencia no se logra el aprendizaje de ese día, ello provoca un desanimo y el ausentismo del menor, es inevitablemente su reprobación.

El último factor de riesgo para que se genere el ausentismo escolar es el asunto **social**. En nuestro país, el problema del trabajo infantil reviste graves preocupaciones escolares, pues cada vez es mayor el número de niños que desempeñan actividades económicas, obligados por el hambre y la necesidad de su familia, sin importar el descuido de sus estudios ni la asistencia regular a la escuela.

Los niños que se ven presionados a emplearse, están desprotegidos laboralmente y jurídicamente, quedando expuestos a los abusos y explotaciones de los mayores, hasta de sus mismos padres; viven de los peligros de la calle y son presa fácil, de las tentaciones y provocaciones, lo cual pondrá en peligro su integridad y seguridad. Algunos ejemplos de tales peligros son: el abuso sexual, el alcoholismo, las pandillas, las drogas, etc.⁶⁷

2.2 Efectos en el menor por: la deserción, la reprobación y el ausentismo escolar.

A continuación mostrare de los efectos negativos en el menor originados por: la deserción, la reprobación y el ausentismo.

Efectos por la deserción

Los efectos negativos en el menor por la deserción, se dividen en tres: **económicos, sociales y culturales.**

-Económicos: al igual que el ausentismo, tiene una fuerte determinación la cuestión económica, principalmente la que se origina en la familia, no son pocos casos en que el hogar no puede proporcionar al niño todo lo que necesita, para que pueda obtener mejores rendimientos académicos si se llega a dar el caso en el que el niño desertara, la primer medida disciplinaria que toman los padres es la de tratar de poner a trabajar al menor de edad, para que reporte una ayuda monetaria para su mantenimiento y, a veces, hasta la de los demás integrantes de la familia.

-Sociales: los menores de edad que desertan, con frecuencia no les interesa lo que ocurre a su alrededor; en ocasiones por su poca experiencia, incurren en errores lamentables que afectan su vida futura o para la sociedad en que viven; todos estos aspectos hacen que no salgan del estrato social al cual pertenece. “La deserción escolar obedece a una actitud individual, como lo sugieren o coinciden con ella, individuos que comparten circunstancias económicas, sociales, que le hacen más difíciles permanecer

⁶⁷ Dávila Rodrigue, María del Socorro. Op.Cit. Pág.15-16.

dentro de las reglas del juego que son propuestas por el sistema”⁶⁸. En otros términos, se trata de un problema de dimensiones sociales que de las conciencias de voluntades individuales.

-Culturales: el chico que deserta, estará desvalorizándose a sí mismo al sentirse en desventaja frente a los que siguen educándose, entonces es comprensible que sienta rencor hacia aquellos que lo orillan a estar en tal situación; será probable que reaccione con agresividad, con apatía, con resentimiento hacia todo y eso le impida asimilar, las circunstancias que lo orillan a desertar, impidiéndole que continúe sus estudios en otras instituciones, como son: para adulto, para el trabajo, en sistemas abiertos, etc.

Efectos psicológicos de la reprobación

Los efectos psicológicos de la reprobación tienen repercusiones de tipo inmediato y mediato.

En algunas ocasiones los educandos presentan distintas conductas frente a sus profesor, algunos estudian bien, otros lo hacer regular y otros mal. Existen algunos que asimilan con dificultad la materia de estudio, a costa de mucho trabajo y esfuerzo y van consiguiendo aprender, pero el resultado es poco satisfactorio. La actitud de estos niños es notoria, ya que si no obtienen en la escuela ni la preparación ni los conocimientos que deben alcanzar en este nivel, tarde o temprano estos chicos pasan a la fila de los reprobados. Indudablemente que la reprobación de cualquier alumno, ocasionará reacciones y comportamientos en respuesta a tal hecho, entre las cuales podemos citar.

-De tipo inmediato es común que los alumnos se sientan rechazados en forma personal, por parte del maestro y compañeros, reaccionando de forma negativa, hacia las personas que lo rodean (maestros, padres, amigos, compañeros) y por tal motivo deja de asistir a clases.

En otros casos muestra indiferencia hacia la situación por la que atraviesa; no les interesa su condición de repetidores y otros alumnos se tornan tímidos e inseguros, pues su situación los afecta.

⁶⁸ Herrería Gutiérrez, Fátima. Op. Cit. Pág. 13

El docente que recibe a este tipo de alumnos debe de conocer sus antecedentes (físicos, mentales, psicológicos, pedagógicos, etc.) y esté en disponibilidad, de comprenderlos y encauzarlos para que no se conviertan en problemas de conducta, ayudándolos así a superar concientemente su situación.

-De tipo mediato: los antecedentes familiares de los educandos en una institución, serán elementos de clasificación a priori, aún sin conocer sus potencialidades; lo anterior constituirá un factor mediato de la reprobación escolar, permitiendo inferir sin mucho riesgo de error su posible aprovechamiento, es decir, se “marcará” subjetivamente a un alumno repetidor, lo cual será un elemento negativo a pesar de haber sido promovido normalmente. Aquí tiene un papel activo el maestro con cierta antigüedad en la escuela, aunque ello no signifique que siempre sea acertada su percepción.

Es posible que aquella inseguridad causada por la reprobación, se agudice a tal grado que lo pueda abochornar posteriormente, tornando al sujeto repetidor, en alguien introvertido para el resto de su vida.

Repercusiones del ausentismo.

El menor que falta a clases de forma periódica, al asistir a ellas se encuentra con que sus compañeros están trabajando nuevos contenidos, así pierde continuidad en sus aprendizajes anteriores y, al mismo tiempo, se siente desubicado en relación con los temas nuevos.

Cuando el maestro se encuentra ante este caso y reacciona de forma comprensiva, ayudándolos de forma individual hasta ponerlos al corriente en sus clases; quizá así suceda si es por una ausencia ocasionada por enfermedad o fuerza mayor. En caso contrario, si es por ausencia injustificada, lo más común es que se deje a cada niño, la búsqueda de estos nuevos conocimientos por su propio esfuerzo y recupere el tiempo perdido, mediante algunos trabajos extras; esto es muy difícil de lograrlo, pues no habrá aprendizajes efectivos ni reforzamientos adecuados, lo que se traduce en un evidente retraso escolar.

-Bajo rendimiento: es lógico cuando un educando incurre en el ausentismo (la inasistencia del menor de edad al salón de clase), cuenta con pocos aprendizajes, los cuales no podrá transferir a las nuevas situaciones y generar nuevos conocimientos, repercutiendo en el proceso de evaluación al regresar al aula se verán presionados en el proceso de recuperación (si es que lo hay), hasta alcanzar mejores calificaciones, de lo contrario, serán candidatos a la reprobación o a ser promovidos al grado inmediato superior, con bajas calificaciones y la supresión del hábito de ausentarse no desaparece ya que se mantiene latente en el menor.

Hay menores que pasan al siguiente grado sin haber comprendido los temas ocasionado por su ausentismo o simplemente porque no comprendieron. Sin embargo estos menores aprueban por la forma de evaluar del profesor, a continuación presentamos la forma en que son evaluados estos menores y comprender su promoción al siguiente grado para entender como se va conformando la baja calidad educativa que se posee en México.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó el acuerdo número 200 en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 1994 (anexo 4) por el que se establecieron las normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.

En él se señala que la evaluación del aprendizaje de los educandos, es entendido como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas de estudio.

Está integrado por 11 artículos, en donde se explica cómo y qué evaluar, los artículos de interés para esta investigación son el: 5°, 6° y 9°, los cuales presentaré a continuación para entender como este acuerdo alienta y construye el fracaso escolar en el menor.

El artículo 5°, señala que la escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10.

El artículo 6°, explica que el educando aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6.

El artículo 9°, expresa que las actividades de desarrollo: educación física, educación artística y educación tecnológica se calificarán numéricamente, considerando las regularidades en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad, mostradas por el alumno.

En primer lugar, el artículo 6° dice que la escala de evaluación parte del 5 al 10, si un alumno obtiene por ejemplo 3 ó 4 de calificación, lo mínimo que se le debe asignar es 5, así es como este mecanismo ayuda a acrecentar la calificación del menor.

Otra desventaja de este tipo de evaluación es por ejemplo: si el menor termina su secundaria con un promedio mínimo de 6, como lo establece el artículo 6°, por regla general de inscripción a las instituciones de educación media superior para poder acceder a ellas, es de 7 el promedio general mínimo, por consiguiente el menor ya no podrá acceder a la media superior y éste será otro obstáculo, para no seguir estudiando y así el fracaso escolar sea definitivo.

El artículo 9° comenta que las materias de educación física, educación artística y educación tecnológica, se podrá evaluar con: las regularidades en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad mostradas por el alumno. Aquí se omite el examen y con este mecanismo, se ayudará a mejorar el promedio general del menor, con este dispositivo nos enfrentamos a otro disfraz de evaluación, ya que la calificación obtenida por el menor no es real, abultan la calificación y esto genera una desconfianza en la calificación.

Cuando el menor pasa a una educación media superior y superior lleva tantas deficiencias, que no pudieron ser atendidas u observadas tangiblemente, ya que las calificaciones que obtenía el menor eran buenas y no daban un indicio de alerta, este tipo de evaluación genera múltiples deficiencias en el menor que son muy difíciles de percibir en su promedio y es así, como la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de este acuerdo 200, alienta y construyendo el fracaso escolar en el menor.

-Desintegración con la escuela.

Por otro lado, las relaciones interpersonales maestro-alumno, alumno-alumno, así como el desenvolvimiento de los educandos en el aula y en la escuela, se verán determinados cada vez más, si las ausencias son frecuentes y/o prolongadas, los educandos en estos casos, tendrán mayor dificultad para integrarse nuevamente a la comunidad escolar, tornándose inseguros y retraídos.

Así, el interés y la entrega por el trabajo escolar, irá descendiendo a medida que sus ausencias van aumentando, hasta convertirse en un sujeto apático y negligente en cuanto a su persona, relaciones de convivencia y de trabajo.

2.3 Recopilación y análisis de las estadísticas de la deserción educativa en México.

El derecho de las niñas y los niños a una educación de calidad, es un aspecto fundamental para el desarrollo de cada país. En México, este rubro ha mostrado avances importantes en las últimas décadas. Mientras que en 1950 sólo el 38% de los niños y niñas entre 6 y 14 años asistían a la escuela, hoy en día son más del 99.4 %. El porcentaje de analfabetismo de las mujeres, cuyo nivel educativo repercute en las oportunidades de sobrevivencia de sus hijos, se redujo de 30% en 1970 a 10% en el 2005. Pero aún así, se necesitan grandes esfuerzos para lograr una educación de calidad, para todos los niños y niñas en México⁶⁹.

En septiembre del 2000, en el marco de la Cumbre del Milenio México suscribió – junto con 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas ONU- la Declaración del Milenio. Este documento contiene 8 compromisos conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) entre los que destacan erradicar la pobreza y el hambre, mejorar la educación, equidad de género, la sostenibilidad ambiental, incrementar la salud y fomentar una asociación global para el desarrollo. Estos objetivos tienen como fecha límite de consecución el año 2015. México en cuestiones educativas se comprometió a ‘ir más allá’ del objetivo de la enseñanza primaria universal y lograr que todos los niños y niñas, alcancen 12 años de educación en el año 2015. Desde el ciclo escolar 2005-2006, la educación preescolar es obligatoria para todos los niños de cuatro años. A partir del ciclo 2008-2009 será obligatoria también para los niños de tres años⁷⁰.

Los indicadores de calidad, como son: la deserción, la eficiencia terminal, el promedio de escolaridad, han presentado avances, todavía nos situamos por debajo de los estándares internacionales deseables.

⁶⁹ Aguayo Quezada, Sergio. El almanaque mexicano en cifras. Pág. 93.

⁷⁰ Gobierno de la republica. Los objetivos de desarrollo del milenio en México: informe de avances 2005. Pág. 48.

El estado actual de la educación en México evidencia que la desigualdad educativa, se ve refleja en los índices cuantitativos que abordan algunas características cualitativas tanto en el proceso como en los resultados de la educación en nuestro país, a continuación se analizará la educación secundaria.

Desde 1993 la educación secundaria es obligatoria. Se imparte a niños y jóvenes de 12 a 16 años de edad y dura tres años. Los mayores de 16 años pueden estudiar la secundaria abierta o para trabajadores. A partir de 1997, se inició la distribución de libros de texto gratuitos para secundaria y en el ciclo 2003, llegaron al 99 % de los inscritos⁷¹.

Respecto a la tasa de deserción en el caso de las secundarias se quintuplica con respecto a la primaria, pasando del 1.9 al 10.2 %, alcanzando índices de deserción mayores de 13 % en: Michoacán, Chihuahua y Campeche.

En el caso de las secundarias, la media nacional disminuye por diez puntos porcentuales a la tasa de primaria, las menores tasas de aprobación se presentan en el segundo año de secundaria.

La conclusión de estudios que corresponden a la secundaria a nivel nacional es: 5 de cada 10 adolescentes mexicanos concluirá en este nivel en tres años. Pero serán 4 de cada diez, campechanos, chihuahuenses y yucatecos.

Solamente el 65 % de los jóvenes mexicanos de 19 años, cuentan con la secundaria terminada. En el caso de: Chiapas, Oaxaca y Michoacán, menos de la mitad concluyeron su ciclo obligatorio

La brecha aumenta si ubicamos a los jóvenes por el tipo de localidad, en donde únicamente cuatro de cada 10 jóvenes rurales han concluido su secundaria⁷².

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su artículo 3º: todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria como obligatorias.

⁷¹ Aguayo Quezada, Sergio. Op Cit. Pág. 95.

⁷². Red por los derechos de la infancia. Op. cit. Pág. 133.

La principal estrategia del gobierno mexicano, para apoyar la incorporación y permanencia escolar, de los niños y las niñas que habitan en las localidades que representan altos índices de marginalidad es el Programa Oportunidades, a través, fundamentalmente de un programa de becas y estímulos, que a decir de sus operadores, enfatizan la equidad de género para que un número creciente de niños, niñas y adolescentes, concluyan con éxito su educación básica (primaria y secundaria). Sin embargo, el análisis sobre el comportamiento de los(as) becarios(as), que realiza la fiscalización de la federación, indica que los apoyos han contribuido a mejorar gradualmente, la asistencia regular a la escuela y la aprobación escolar. Otro programa llamado Programa de Escuela de Calidad “PEC”, tiene como objetivo escoger escuelas con bajo rendimiento escolar y proporcionarles los recursos necesarios, para allegarse de la infraestructura necesaria, a los docentes se les imparten cursos de actualización de métodos de estudios, además de involucrar a los padres de familia para ayudara a mejorar el desempeño académico de sus hijos, en suma, se proporciona todo lo necesario para elevar el desempeño académico del menor, como resultado final en el ciclo escolar, por medio de la aplicación de un examen a los profesores y alumnos, se demuestra el mejoramiento del desempeño académico de los menores y profesores.

A pesar de estos programas no se ha logrado aumentar la inscripción, reducir la deserción y mejorar la eficiencia terminal como se podrá observar a continuación.

En secundaria, se determinó que los índices de deserción de los(as) becarios(as) del programa crecieron de un 2.0 % en el ciclo escolar 1997-1998 a 5.2 % en el ciclo escolar 2003-2004, en contraste con la disminución que mostró el índice nacional, de 2.4 a 1.3 % en ese mismo lapso. La deserción de las niñas aumentó de un 2.0 % en el ciclo 1997-1998 a 4.7 % en el ciclo 2003-2004; y en los niños, ésta se incrementó en mayor magnitud, de 2.0 a 5.9 % en el mismo periodo. Por grado escolar, los resultados mostraron que cuando las niñas llegaron al tercer grado, el abandono de los estudios es mayor⁷³.

⁷³ *Ibíd.* Pág. 134.

El promedio de escolaridad nacional.

El promedio de escolaridad en nuestro país es de 7.9 años⁷⁴, con una ligera brecha entre hombres y mujeres en la media nacional. Sin embargo, tanto los años de promedio disminuye notoriamente en: Chiapas, Oaxaca, Guanajuato y Guerrero, la diferencia de género se acentúa en Chiapas y Oaxaca.

La meta planteada por el gobierno federal en materia de educación básica, tiene como propósito hacer universal la cobertura de la educación primaria. Entre 1990 y la actualidad, tanto la tasa neta de matriculación en primaria, como la tasa de alfabetización de jóvenes de entre 15 a 24 años, son prácticamente universales (99.4 y 97.3, respectivamente). No obstante, subsisten problemas para alcanzar la misma cobertura en las entidades federativas y regiones de mayor marginación, y los grupos en situación de vulnerabilidad, tales como los indígenas (particularmente las mujeres), los campesinos y la población migrante y aislada⁷⁵.

Otra meta en educación es la de impartir buena calidad para que todas las niñas, los niños y los adolescentes del país aprendan en la escuela, lo que requieren para su desarrollo personal y abrir expectativas de convivencia armónica con los demás, a partir de los valores como la tolerancia, el respeto a la diferencia y la libertad, personas que aporten al desarrollo de la democracia y al crecimiento de la nación.

Es precisamente en ese punto donde los niños y niñas de México, enfrentan el mayor rezago, para dar cumplimiento a su derecho a la educación. Los niños, niñas y adolescentes mexicanos, están accediendo a escuelas que no les proporcionan los conocimientos mínimos necesarios para enfrentar la vida, ni en su presente, ni en su futuro⁷⁶.

Calidad de la educación básica.

El Gobierno de México pretende mejorar la calidad de educación básica ya que los resultados del Programa de Evaluación Internacional de los Estudiantes de la

⁷⁴ <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/acerca/inegi324.asp?c=324>

⁷⁵ Gobierno de la republica. Op. Cit. Pág. 8.

⁷⁶ Red por los derechos de la infancia. Op. Cit. Pág. 140.

OCDE (PISA) (Programme for International Student Assessment, PISA) realizado en el 2006, muestran de manera alarmante, las deficiencias que enfrenta el sistema educativo mexicano en materia de educación. La prueba PISA, hace énfasis en la evaluación de las habilidades que los niños y las niñas, que necesitan y necesitarán en su vida diaria; los resultados generales en habilidades matemáticas obtuvieron el lugar 30, en Comprensión de lectura el 29 y en Ciencias naturales el 30, en dicha evaluación participaron 62 países, en cada país se examinaron entre 4500 y 10.000 estudiantes⁷⁷

En el desempeño global de las matemáticas, México ocupa el lugar 30, entre los 62 países incorporados a la evaluación, esto se traduce en que las niñas, los niños y adolescentes, presentan competencias insuficientes en habilidades de raciocinio matemático (Informe PISA 2004).

“Las desigualdad educativa en México se ve reflejada en los estados del sureste: Oaxaca, Tabasco y Guerrero. La inequidad en la calidad es evidente, si observamos que solamente uno de cada diez alumnos estudia en telesecundaria, es la opción educativa para las comunidades marginadas más pobres de México, cuentan con competencia intermedia”.⁷⁸

En el caso de la escala global de comprensión de lectura México ocupa el lugar 29, se traduce que la mitad de los niños y niñas mexicanas, que egresan del ciclo básico obligatorio de nuestro país sólo son capaces, en el mejor de los casos, de realizar tareas de lectura elementales, como es el de ubicar un fragmento de información, en los hechos, algunos son analfabetas funcionales. Las desigualdades referidas en el campo matemático, se repiten en esta habilidad fundamental, no nada más para el acceso a información, sino a la ejecución de procesos de comprensión, síntesis y análisis.

En materia de calidad, en la administración de Vicente Fox enfocó sus esfuerzos en el Programa Escuelas de Calidad (PEC) que asumió como objetivo estratégico elevar la calidad de los procesos y logros educativos en las escuelas de educación básicas, a partir de un modelo de autogestión basado entre otros en el

⁷⁷ http://es.wikipedia.org/wiki/Informe_PISA

⁷⁸ Aguayo Quezada, Sergio. *Op. cit.* pág. 93

trabajo en equipo, prácticas docentes flexibles acorde a la diversidad de los educandos, planeación participativa, educación para la mejora continua y participación social responsable.

Los resultados de los indicadores educativos y las pruebas aplicadas por la SEP, correspondientes a las escuelas inscritas en el Programa Escuelas de Calidad (PEC), muestran que no cumplió con el propósito de elevar el aprovechamiento escolar y la dependencia, no contó con el sistema de evaluación para medir los resultados de la gestión y el desempeño escolar. Por lo que no es posible evaluar en qué medida se consolidó el modelo de autogestión educativa⁷⁹.

Todos estos antecedentes hicieron que el gobierno pensara en evaluar la calidad educativa, por tal motivo creo la prueba llamada “Enlace”, que se realiza cada año a partir del 2005 y está dirigida a los adolescentes de tercero de secundaria, con el objetivo de evaluar las habilidades matemáticas y las habilidades lectoras, como era de esperarse en el primer examen se obtuvo 5 y en el segundo examen 6.3, esto demuestra que el sistema educativo debe de actualizarse continuamente para brindarle las herramientas básicas que necesitarán los menores para enfrentarse a la vida.

Es preocupante que la oferta educativa en México y el aspecto de no brindar a los niños y niñas, la posibilidad de encontrar en la escuela una educación pertinente, formativa en valores y proveedora de habilidades que contribuyan a su desarrollo personal, social y económico de la comunidad. Sino también que la administración pasada, no asumiera compromisos para superar la crisis educativa que hoy enfrenta el país⁸⁰.

Para conseguir buenos resultados, se tienen que trazar políticas públicas con el objetivo de elevar la calidad educativa, mejorar el control de los gastos, profesionalizar y actualizar a los docentes.

⁷⁹ Red por los derechos de la infancia. Op. Cit. Pág. 132

⁸⁰ Red por los derechos de la infancia. Op. Cit Pág. 144.

Gasto educativo nacional

En este rubro, el gasto educativo nacional, como proporción del PIB, representó para el 2006, 7.1 puntos porcentuales⁸¹.

Aunque el gasto educativo nacional (público más privado), se esté aproximando al parámetro recomendado en 1979, por la Ley General de Educación, según la cual sólo el gasto público debe de alcanzar el equivalente al 8 por ciento del PIB. El incremento del gasto educativo dependerá, principalmente de los ingresos por: el petróleo y la cotización de la deuda externa, adicional a la mejora de ingresos familiares, que permitirá incrementar el gasto privado, a través de la adquisición de servicios vinculados a la educación, de una buena planeación de los gastos y, de los objetivos y metas trazadas principalmente en educación básica para mejorar la calidad.

Casi treinta años costó llegar al objetivo trazado por la UNICEF, respecto al PIB que se le debe de invertir en educación, esto nos da una idea de la importancia que tiene la planeación, los objetivos trazados en educación no se obtienen de un año a otro. Para conseguir buenos resultados, se tienen que trazar políticas públicas con el objetivo de elevar la calidad educativa, mejorar el control de los gastos, profesionalizar y actualizar a los docentes.

Como podemos observar esto no es una tarea fácil, pero se tiene que aplicar rápido ya que países subdesarrollados como Brasil, China, India, etc., están invirtiendo en infraestructura y educación, captando así el capital extranjero y creando fuentes de empleo, mejorando así su calidad de vida. Todos debemos asumir con responsabilidad los objetivos planeados en cuestiones educativas, si es que deseamos una sociedad mejor.

En suma, la deserción, reprobación y ausentismo son los factores de riesgo que conforman el fracaso escolar. En la deserción escolar los factores que intervienen son: ambientales, educacionales y sociales. En la reprobación escolar son: físicos y

⁸¹ <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/acerca/inegi324.asp?c=324>

mentales, biológicos, pedagógicos y socioeconómicos; finalmente en el ausentismo escolar son: biológicas, psicológicas, económicas, pedagógicas y sociales.

Los orígenes de los factores de riesgo para conformar el fracaso escolar son múltiples y causan efectos devastadores en el menor, de aquí su difícil erradicación.

El derecho de los menores de edad a una educación de calidad es un derecho fundamental y parte de aquí el desarrollo de cada país.

El problema que se enfrenta el gobierno federal es el de elevar la calidad educativa, ya que el Programa de Evaluación Internacional de los Estudiantes de la OCDE (PISA) muestran de manera alarmante, las deficiencias que enfrenta el sistema educativo mexicano en materia de educación.

El gobierno federal por medio de los programas “Oportunidades”, Escuelas de Calidad (PEC) y las pruebas “Enlace”, tienen el objetivo de evaluar los avances, mejorar el desempeño académico, reducir la deserción, aumentar la inscripción y eficiencia terminal, con el fin de elevar el promedio de escolaridad de nuestro país de 7.9 a 12 años. La meta planeada es hacer universal la cobertura de la educación primaria.

Para conseguir buenos resultados, se tienen que dedicar el 8 % del PIB a la educación como lo recomienda la UNICEF, trazar políticas públicas con el objetivo de elevar la calidad educativa, mejorar el control de los gastos, profesionalizar y actualizar a los docentes.

Hasta aquí se hizo se mostró y explicó por separado de los temas de trabajo infantil y fracaso escolar, a continuación presentaremos el estudio de caso de la escuela secundaria oficial 548 turno matutino para mostrar si el trabajo afecta el desempeño escolar del menor.

Capítulo 3. Trabajo infantil y rendimiento escolar, estudio de caso en la Secundaria Oficial N. 548 Turno Matutino del Estado de México.

Realicé un estudio de caso en la escuela Secundaria Oficial N. 548 “Josefa Ortiz de Domínguez” Turno matutino en el Estado de México, el propósito era comprobar o disprobar si el trabajo infantil era un factor que determinaba el rendimiento escolar.

Escogí esta escuela para hacer la investigación por dos razones: trabajo en ella desde hace 4 años como profesor y presentaba altos índices de deserción, sin embargo decidí hacer el estudio en relación únicamente al indicador de rendimiento escolar justamente por la posibilidad de estar cerca de los alumnos y la facilidad por consultar sus historias académicas y contrastar así los resultados de su rendimiento con el factor trabajo.

Para conocer la situación de los alumnos del turno matutino en situación de trabajo, apliqué un cuestionario denominado “Examen Diagnóstico de Hábitos de Estudios”, me sirvió de filtro y conocí a los alumnos en situación de trabajo.

Apliqué un segundo cuestionario denominado, “Trabajo Infantil” con la finalidad de conocer las características de los estudiantes que trabajan: su entorno social y familiar, actividades que desempeñaban en su lugar de trabajo, la distribución del dinero que ganaban y actividades que realizaban en su tiempo libre. Los resultados se ampliaron con los datos del expediente personal de cada alumno y por medio de la observación directa anote los comportamientos, actitudes y hábitos que mostraban los alumnos.

Con estos resultados, se agruparon a los menores de edad en tres grupos según sus características, los nombre: “alto rendimiento escolar”, “medio rendimiento escolar” y “bajo rendimiento escolar”.

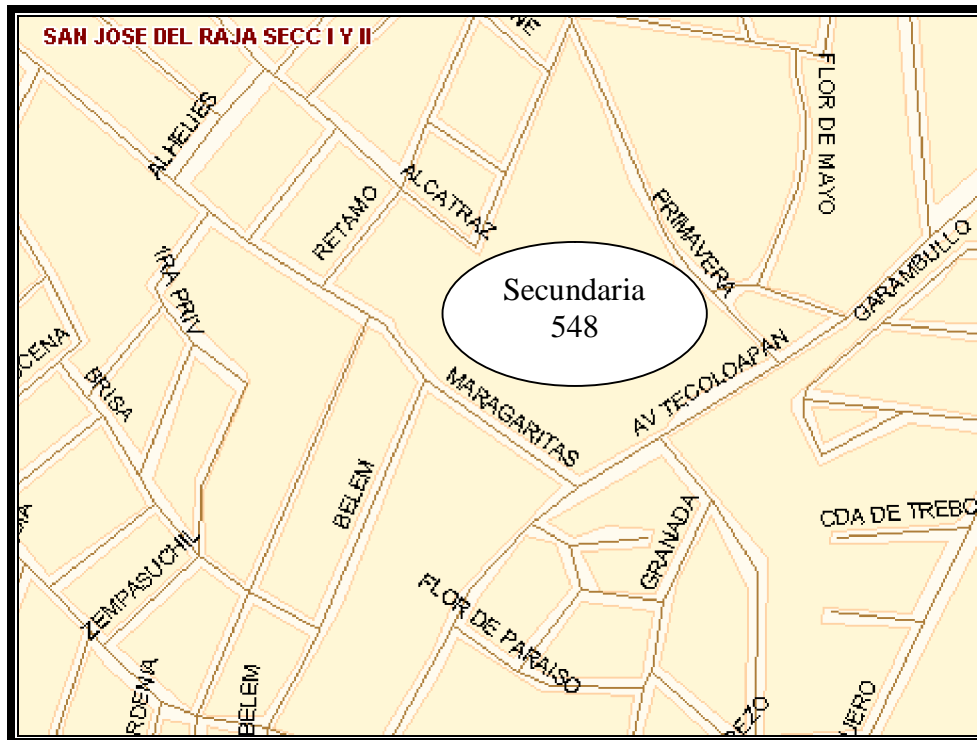
Se compararon los grupos de alto y bajo rendimiento escolar⁸² y paralelamente se realizaron tres entrevista a estos mismos grupos, a fin de conocer por qué algunos alumnos obtienen mejores calificaciones que otros.

⁸² No compare al grupo de “rendimiento escolar medio” por cuestiones de tiempo, ya que en ese momento era fin de curso y los alumnos de tercero concluían sus estudios.

3.1 Datos generales de la Escuela Secundaria Oficial N. 548 “Josefa Ortiz de Domínguez” Turno matutino.

A continuación relatare la historia de la escuela Secundaria 548 “Josefa Ortiz de Domínguez”, Turno matutino, está ubicada en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Colonia El Jaral, Estado de México, con domicilio en la calle Azalea esquina Margarita, s/n.

La escuela fue creada hace 19 años por los esfuerzos de los padres de familia del lugar; en aquél tiempo la escuela sólo contaba con cuatro cuartos hechos de láminas, uno para cada grado; la dirección, la subdirección y el orientador era para los tres grados.



Ubicación geográfica de la escuela secundaria 548 “Josefa Ortiz de Domínguez”.

Tres profesores se encuentran laborando dentro de la institución desde sus inicios, comentan que al principio fue muy difícil la experiencia como docente, ya que los alumnos traían de su casa la silla y la mesa, porque no contaban con pupitres y los salones eran de 60 alumnos cada uno.

Los salones estaban hechos de lámina, esto originaba que las clases se realizaran en condiciones difíciles, porque el clima que había afuera se repetía adentro del salón. Cuando el aire se filtraba dentro del salón hacia mucho frío, cuando hacia calor el salón parecía horno y lo peor era cuando llovía, ya que los salones no tenían piso de concreto, todo era lodo.

Como la escuela está ubicada en lo más alto de una montaña (en el municipio de Atizapán de Zaragoza), en temporada de lluvias el agua entraba por todos lados y las láminas se volaban, los libros y cuadernos se mojaban. Las condiciones para trabajar no eran las apropiadas, era difícil trabajar en medio de tantas carencias, comentan los profesores.

Además de tener la hostilidad de los cambios climáticos, se batallaba con los jóvenes ya que algunos eran muy agresivos, otros eran mayores de edad, lo que generaba que cada joven viera la vida de distintas maneras y esto ocasionaba problemas entre ellos.

Los profesores, cuando recuerdan estas experiencias, se les enrojecen los ojos y comentan que fue muy duro, impartir clase dentro de la escuela y se sienten orgullosos de cómo está hoy en día, porque representa muchas horas de trabajo y labor de convencimiento con los alumnos, padres de familia y con las autoridades para la construcción de lo que hoy es la escuela.

En la actualidad la escuela tiene 11 salones y una cancha de basquetbol. La escuela se construyó en partes, causando mala ubicación de las aulas. Los salones no tienen la infraestructura necesaria para impartir las clases adecuadamente, por ejemplo: los salones son pequeños y no gozan de la ventilación adecuada a pesar de que las ventanas no tienen todos los cristales, el salón de electricidad es muy grande, y no existen contactos de luz. El cuarenta por ciento de la escuela no tiene piso de concreto generando que haya mucho polvo y con el aire se riegue por todos lados, cuando llueve hay lodo y el piso esta resbaloso provocando accidentes, hay lugares peligrosos en donde no existen barandales y la distancia de los escalones, en las escaleras, es de 2 a 1 metro.

Aunado a lo anterior, los salones alojan de 45 a 55 alumnos, lo que hace aún más difícil impartir las clases, porque hay jóvenes que presentan problemas de conducta y aprendizaje, además de no contar con especialistas que apoyen, no se cuenta con los materiales e infraestructura necesaria, los libros de texto gratuitos que otorga la SEP, llegan con mes y medio de retraso a la escuela. Lo anterior genera un clima inadecuado para la enseñanza-aprendizaje.

Otra dificultad que se presenta en la escuela, es la deficiente administración por parte de la directora. Realiza horarios con muchas horas libres, hace que los profesores impartan materias que no son afines con su preparación profesional e imparten hasta 6 materias distintas, originando malas planeaciones e impartición de clases, las actividades programadas son constantemente cambiadas, estas acciones repercuten directamente en el aprovechamiento académico de los alumnos.

Conjuntamente a lo anterior, hay profesores que tienen años sin tomar cursos de actualización docente, ya que trabajan en los dos turnos y no cuentan con el tiempo suficiente, además tienen cargas extremas de trabajo, además de que como cualquier persona, esta al pendiente de su familia, etc., todas estas situaciones provocan en los maestros un carácter huraño, en ocasiones agresivo y poco amable en sus labores, generando en el alumno desconfianza hacia el profesor causado por su mal humor, esto producen en los alumnos comportamientos reacios al aprender.

Se aprecian las carencias a la hora de impartir clases, desde la insuficiente infraestructura y deficiente administración que existe en la escuela, la enorme carga de trabajo por parte de los profesores además de la falta de actualización frente a los nuevos planes y programas de estudio y sumado los problemas de aprendizaje que tiene cada estudiante.

La labor docente se torna complicada, a pesar de esto, el esfuerzo, la dedicación, la constancia y la imaginación, de parte de los profesores y alumnos es posible la impartición de las clases, sin embargo, los problemas presentados en la

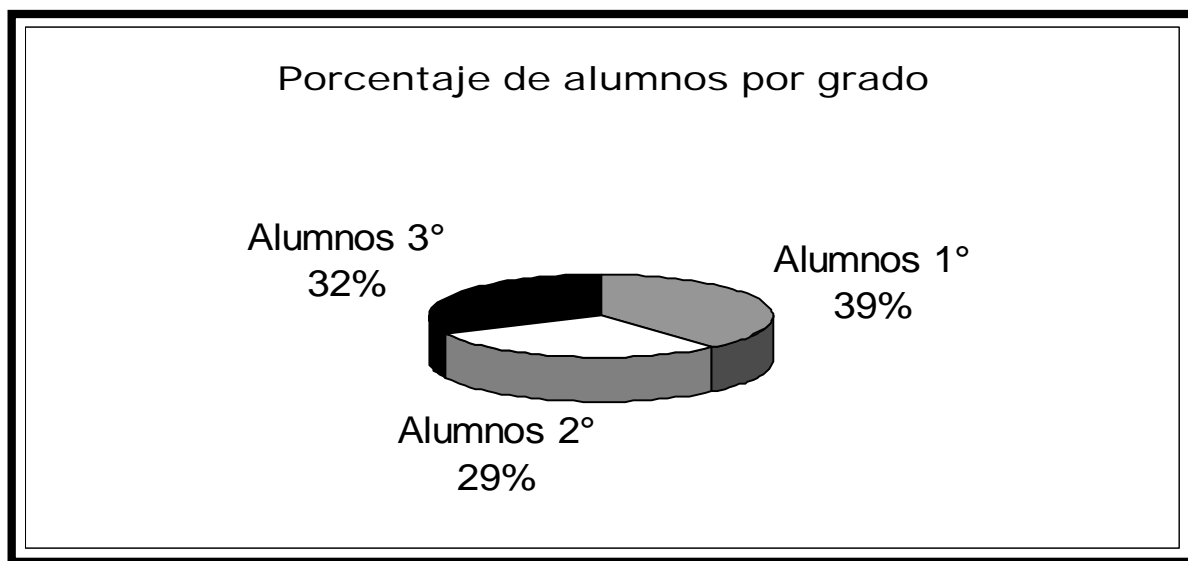
escuela afectan la formación académica de los alumnos, ya que en las pruebas de “Enlace” de 2006-2007 en las habilidades de las materias de matemáticas, español y ciencias el promedio fue de cinco⁸³.

La plantilla docente está constituida por: 2 directores, 16 maestros, 5 administrativos (cuatro orientadores y una secretaria), 1 intendente y 1 vigilante.

La escuela cuenta con 11 aulas, un taller de electricidad, un salón para usos múltiples, un laboratorio, una cancha de básquetbol, dos sanitarios para uso de los alumnos y maestros, uno es para hombres y otro para mujeres, tres puestos que tienen la función de cooperativa (dos venden dulces y el otro vende comida que preparan al momento), dos explanadas pequeñas con una asta bandera y un estacionamiento.

El total de alumnos del turno matutino es de 405 y del turno vespertino es de 218, la población, objeto de este estudio es la del turno matutino.

Los alumnos del turno matutino están distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación correspondientes al año 2006-2007.

⁸³ http://enlacebasica.sep.gob.mx/bd/RESULTADOS_ENLACE08/COMPARA_15_2006_2008.XLS 08/092007

Mapa curricular

Primero	Horas	Segundo	Horas	Tercero	Horas
Español	5	Español	5	Español	5
Matemáticas I	5	Matemáticas I	5	Matemáticas I	5
Ciencias I (Biología)	6	Historia universal II	3	Historia de México	3
Geografía de México y el mundo	5	Geografía de México	2	Orientación Educativa	3
Inglés	3	Civismo	2	Física	3
Educación Física	2	Biología	2	Química	
Tecnología I	3	Física	3	Lengua extranjera	3
Artes	2	Química	3	Asignatura opcional	3
Asignatura estatal	3	Lengua extranjera	3	Educación Física	2
Orientación y Tutoría	1	Expresión y Apreciación Artísticas	2	Expresión y Apreciación Artísticas	2
		Educación física	2		
		Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3
Total	35h		35 h		35 h

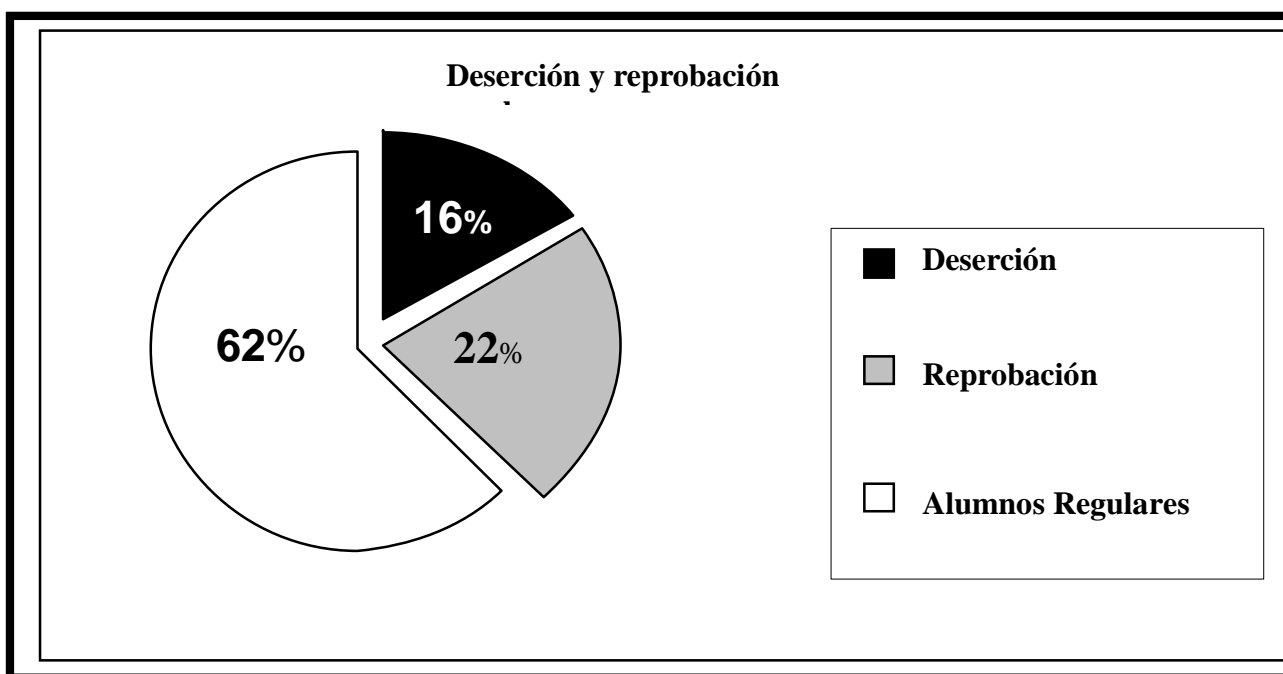
Fuente: Plan de Estudio 2006. Pág. 31, además del Plan y Programas de estudio 1993. Pag15.

En el primer año se imparten 35 horas a la semana y 10 materias: Español, Matemáticas, Biología, Geografía de México y el mundo, Inglés, Educación física, Tecnología I, Artes, Asignatura estatal, Orientación y Tutoría. En el momento de la investigación era el primer año en donde se impartía el nuevo plan de estudio 2006⁸⁴, en los grados de 2º y 3º tuvieron el programa de 1993.

⁸⁴ Secretaría de Educación Pública. Plan de estudios 2006. Pág. 31.

En segundo año se imparten 35 horas a la semana y 12 materias: Español, Matemáticas, Historia universal II, Geografía de México, Civismo, Biología, Física, Química, Lengua extranjera, Expresión y apreciación artística, Educación física y Educación tecnológica. .

En tercer año se imparten 35 horas a la semana y 11 materias: Español, Matemáticas, Historia de México, Orientación educativa, Física, Química, Lengua extranjera, Asignatura opcional, Educación física, Expresión y apreciación artística, y Educación tecnológica⁸⁵



Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

De un total de 405 alumnos del ciclo escolar 2006-2007: desertan 65 y representa 16 %, 89 alumnos reprobaron y representan el 22 %, solo 251 alumnos son regulares y representan un 62 %.

⁸⁵ Secretaría de Educación Pública. Plan y programas de estudios 1993. Pág. 15.

3.2 Presentación de los resultados de la encuesta, revisión de expediente, observación directa y entrevista a profundidad de los alumnos del Turno Matutino.

Para el tema que me ocupó y conocer la situación de los alumnos del turno matutino en situación de trabajo, apliqué 251 cuestionarios, denominado “Examen Diagnóstico de Hábitos de Estudios” (Anexo 1), tomado del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), Clave: IN302707, Título: “Trabajo de niños, niñas y adolescentes en el DF”⁸⁶. Concretamente las preguntas que me interesaban era la pregunta 8 y 9, referidas a las actividades que realizan fuera de su horario de clase, estas preguntas fueron:

8. Además de las tareas ¿Qué haces cuando no estas en la escuela?

Veo la televisión ()

Juego con mis amigos ()

Hago deporte ()

Ayudo en los quehaceres de mi casa ()

Trabajo fuera de casa ()

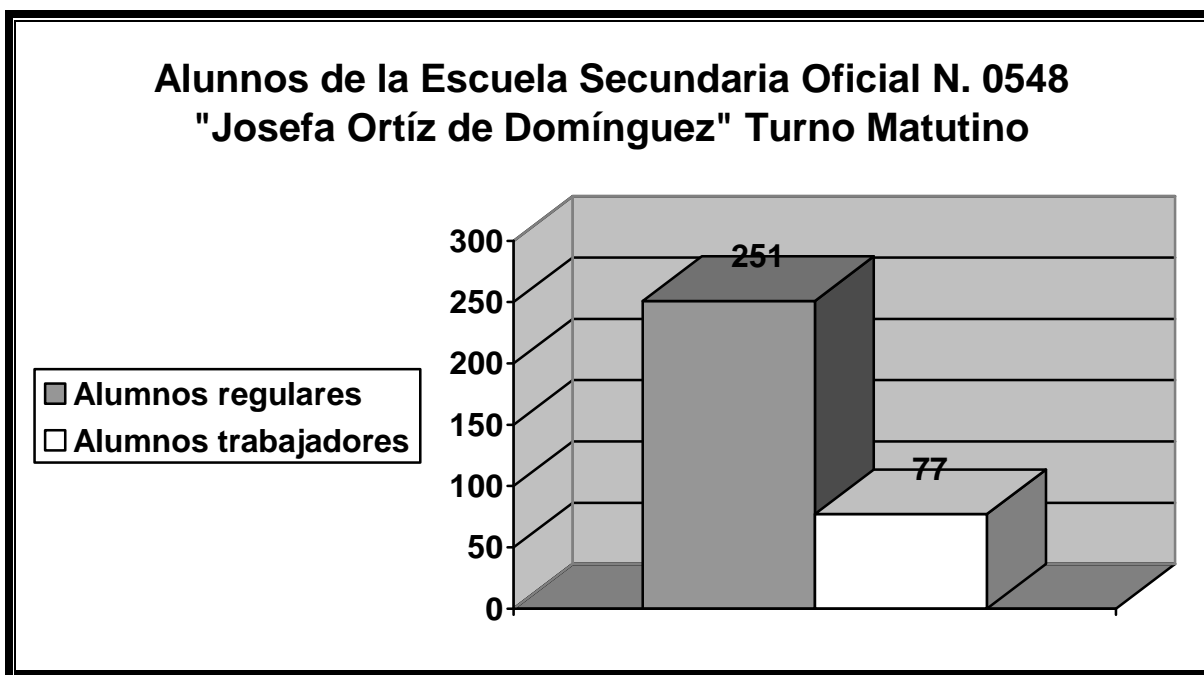
Trabajo en mi casa para ayudar a mi familia ()

9. ¿Qué otras actividades realizas?

Este cuestionario sirvió de filtro y permitió conocer a los 77 alumnos en situación de trabajo.

⁸⁶ Responsable del proyecto la Dra. Dolores Muñozcano.

Alumnos trabajadores

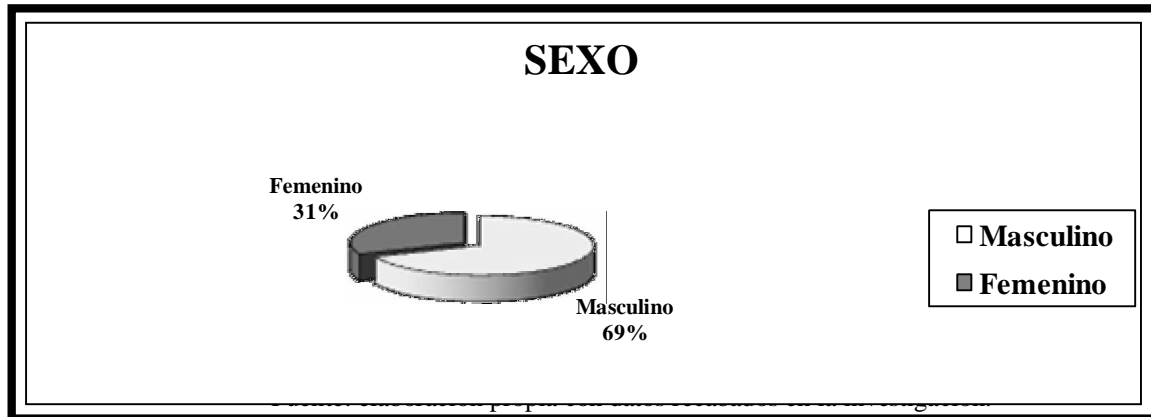


Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

En la segunda fase de la investigación, aplique 77 cuestionarios, denominado “Trabajo Infantil” tomado del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), Clave: IN302707, Título: “Trabajo de niños, niñas y adolescentes en el DF” (Anexo 2). La finalidad de este cuestionario era conocer las características de los estudiantes que trabajan: entorno social y familiar, las actividades que desempeñaban en su lugar de trabajo, la distribución del dinero que ganaban y actividades que realizaban en su tiempo libre. Los indicadores y resultados se mencionan a continuación.

Sexo

Del total de los 77 adolescentes trabajadores: 53 son hombres que representan el 69 %, mientras que las mujeres son 24 y representa un 31 %.



Edad

De los 77 adolescentes trabajadores sus edades son: el 16.9 % tiene 12 años de edad, el 33.8 % tiene 13 años, el 37.7 % tiene 14 años y 11.7 % cuenta con 15 años de edad.

<i>Edad</i>		
Edad	Frecuencia	Porcentaje
12	13	16.9
13	26	33.8
14	29	37.7
15	9	11.7
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Grado de escolaridad

De los 77 alumnos que estudian y trabajan, en el primer año hay un 28.6 %, en segundo año el 35.1 % y el grado donde trabajan más, es en tercer año con un 36.4 %, esto se debe principalmente, porque es la edad permitida por la ley, para trabajar en nuestro país.

Grado de escolaridad		
Secundaria	Frecuencia	Porcentaje
1 año	22	28.6
2 año	27	35.1
3 año	28	36.4
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Lugar de nacimiento

El 73 % de los jóvenes que trabajan y estudian son oriundos del Estado de México, el 20 % del Distrito Federal y el 7 % restante, proceden de: Michoacán, Morelos, Puebla y del extranjero.

Lugar de nacimiento		
	Frecuencia	Porcentaje
Distrito Federal	15	19.5
Edo. de México	56	72.7
Michoacán	2	2.6
Morelos	1	1.3
Puebla	1	1.3
Extranjero	1	1.3
No respondieron	1	1.3
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Procedencia

El 96 % de los jóvenes viven en el Estado de México, el 1 % viven en el Distrito Federal, y el 3 % no respondió

¿Dónde vives?		
	Frecuencia	Porcentaje
Distrito Federal	1	1.3
Estado de México	74	96.1
No respondieron	2	2.6
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Convivencia

El 82 % respondió que viven con su familia (padre, madre y hermanos), el 9 % respondió que vive solo con su mamá, el 7 % respondió vivir con su mamá y hermanos, el 1 % respondió que solamente con su papá y 1 % respondió viven con su mamá y tíos.

¿Con quién vives?		
	Frecuencia	Porcentaje
Familia	63	81.8
Mamá	7	9.1
Papá	1	1.3
Mamá / Hermanos	5	6.5
Mamá / Tíos	1	1.3
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Número de hermanos

El 50 por ciento de estos jóvenes tienen de 0 a 2 hermanos, de 3 a 4 hermanos un 38 por ciento, y de 5 a 9 hermanos son el 12 %.

<i>¿Cuántos hermanos tienes?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
0	2	2.6
1	11	14.3
2	25	32.5
3	14	18.2
4	15	19.5
5	3	3.9
6	2	2.6
7	1	1.3
8	2	2.6
9	2	2.6
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Ocupación de la madre

El 60 % de las madres de estos jóvenes trabaja.

<i>¿Trabaja tu mamá?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
No	33	42.9
Si	44	57.1
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Las madres de estos jóvenes trabajadores, desempeñan las actividades de:

Actividades que desempeñan	
	Frecuencia
Empleada doméstica	10
Obrera	6
Afanadora	4
Atiende tienda	3
Empleada	3
Atiende tienda	3
Ayudante	2
Vende comida	2
Vende otros	2
Empacadora	2
Comerciante	2
Cocinera	1
Costurera	1
Conserje	1
Secretaria	1
Tortillería	1
Total	44

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Ocupación del padre

El 91 % de los padres de estos menores trabajan.

¿Trabaja tu papá?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	6	8
Si	70	91
N/r	1	1
Total	77	100

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Las actividades que realizan son:

<i>¿Qué hace?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
Albañil	10	16.9
Chofer	7	11.7
Obrero	5	7.8
Vigilante	4	6.5
Carpintero	4	5.2
Herrero	4	5.2
Carnicero	4	5.2
No vive con el	4	5.2
Jardinero	3	3.9
Sastre	3	3.9
Vende otros	2	2.6
Mecánico	2	2.6
Tortillería	2	2.6
No respondió	2	2.6
Empleado	1	1.3
Vende comida	1	1.3
Taxista	1	1.3
Cargador	1	1.3
Electricista	1	1.3
Perito criminalista	1	1.3
Imprenta	1	1.3
Limpia drenaje	1	1.3
Ferrocarrilero	1	1.3
Secretario	1	1.3
Plomería	1	1.3
Aluminero	1	1.3
Empresario	1	1.3
Maniobrista	1	1.3
Total	70	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

A continuación se presentan las respuestas directas de los menores trabajadores.

¿En donde trabajan?

Los lugares donde realizan las actividades de trabajo los jóvenes son:

<i>¿En donde trabajas?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
Ayudándole a mi papá	7	9.1
En un tianguis	7	9.1
En la tienda con mi mamá	7	9.1
En un centro comercial	7	9.1
En casa	5	6.5
En una casa	5	6.5
En un campo de fútbol	4	5.2
Ayudante de albañil	3	3.9
Niñero	3	3.9
En la panadería	3	3.9
Atiendo en una tienda	2	2.6
Ayudante general en una secundaria	2	2.6
Ayudo a mamá	1	1.3
Con mis padres les ayudo en su trabajo a hacer gelatinas, atole y tamales	1	1.3
Con mi padre en andamios	1	1.3
Con un vecino	1	1.3
De herrero	1	1.3
En chedraui en un café	1	1.3
Lava coches y los cuida	1	1.3
En la escuela de mi mamá o en donde sea	1	1.3
De ayudante en una micro	1	1.3
En mudanzas	1	1.3
En un club de golf de Atizapán	1	1.3
En un local vendiendo cerámica	1	1.3
En una tlapalería	1	1.3
En un taller haciendo tasas	1	1.3
En una pizzería	1	1.3
En una purificadora	1	1.3
En una tortillería	1	1.3
En una fábrica	1	1.3
en una jarcería	1	1.3
En una papelería	1	1.3
Vende comida	1	1.3
No respondió	1	1.3
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

¿Qué actividad realizas en el trabajo?

Las actividades que más sobresalen son las siguientes: boleros con 23.4 %, ayudante general 9.1 %, demostrador 7.8 %, caddie, lavacoches y ayudante de albañil 6.5 %, cargador 5.2 %, panadero, cuidador de niños y herrero con un 3.9 %, vender juegos y haciendo pizzas con un 2.6 % y con 1.3 % tenemos las siguiente actividades: ayudándole a su padre a mover andamios, Herrero, Mudanzas, ayudante en un microbús, en una tlapalería, en una tortillería, en un taller haciendo tazas y no contesto.

<i>¿Qué actividad realizas en el trabajo?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
Bolero	18	23.4
Ayudante general	7	9.1
Demostrador	6	7.8
Caddie	5	6.5
Lavacoches	5	6.5
Ayudante de albañil	5	6.5
Cargador	4	5.2
Panadero	3	3.9
Cuidar niños	3	3.9
Herrero	3	3.9
Vende juguetes	2	2.6
Pizzería	2	2.6
Vende ropa	1	1.3
Vende fruta	1	1.3
Vende verdura	1	1.3
Vende gelatinas	1	1.3
Limpieza	1	1.3
Mesero	1	1.3
Recepcionista	1	1.3
Limpiaparabrisas	1	1.3
Labores domésticas	1	1.3
Tortero	1	1.3
Vende comida	1	1.3
Franelero	1	1.3
Tirar basura	1	1.3
No respondió	1	1.3
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

¿Cuántas horas al día trabajan?

El 58 % realiza sus labores de 3 a 6 horas, y el 42 % de 7 a 14 horas.

¿Cuántas horas trabajas al día?		
hrs.	Frecuencia	Porcentaje
3	14	18.2
4	12	15.6
5	12	15.6
6	7	9.1
7	4	5.2
8	11	14.3
9	3	3.9
10	2	2.6
11	2	2.6
12	4	5.2
13	1	1.3
14	2	2.6
N/R	3	3.9
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

¿En qué horario trabajan?

Los horarios en los que trabajan los menores son:

¿En qué horario trabajas?		
	Frecuencia	Porcentaje
Matutino	11	14.3
Vespertino	33	42.9
Nocturno	3	3.9
Mixto	23	29.9
Abierto	4	5.2
N/R	3	3.9
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Entendiendo por un horario matutino de 7:00 AM a 1:00 PM, el horario vespertino de 2:00 PM a 9:00 PM, el horario nocturno de 10:00 PM a 6:00 AM, el horario mixto de entre 11:00 AM a 5:00 PM y el horario abierto sin hora de entrada ni salida, porque los contratos se realizan por honorarios. Los casos mas graves son los que trabajan en el horario nocturno que son el 3.9 y en horario abierto el 5.2 %.

¿Cuántos días de la semana trabajan?

Los días a los que asisten a sus labores de trabajo estos jóvenes son los siguientes:

<i>¿Cuántos días de la semana trabajas?</i>		
Días	Frecuencia	Porcentaje
1	15	19.5
2	17	22.1
3	4	5.2
5	12	15.6
6	13	16.9
7	15	19.5
N/R	1	1.3
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

El 41 % trabaja de uno a dos días y el 59 % trabaja de 3 a 7 días. Hay 15 jóvenes, que trabajan todos los días.

¿Cuánto ganan al día?

El 11.7 % respondió que no obtiene un sueldo por las actividades que desempeñan, el 60% de los jóvenes ganan de 1 a 100 pesos, el 22 % de 101 a 200 pesos son, y de 201 a 250 son casi 4 %.

<i>¿Cuánto ganas al día?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
Nada	9	11.7
1 a 50 \$	22	28.6
51 a 100 \$	24	31.2
101 a 150 \$	9	11.7
151 a 200 \$	8	10.4
201 a 250 \$	3	3.9
No/ r	2	2.6
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

¿Cada cuándo les pagan?

46.9 % se les paga semanalmente, el 30.3 % respondió que les pagan diario y un 22.7 % respondió quincenalmente.

<i>¿Cada cuándo te pagan?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
Diario	20	29
Semanal	31	46
Quincenal	15	22
N/R	2	3
Total	68	100

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

¿Qué hacen con el dinero que ganan?

Estos jóvenes declararon que el dinero que ganan lo gastan en:

<i>¿Qué haces con el dinero que ganas?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
Ayuda mamá	9	13
Ahorro	13	20
Gastos familiares y personales	7	10
Vestido/comida	2	3
Gastos personales	20	30
Compartir gastos	3	4
Escuela /gasto personal	9	13
Gasta en video juegos	3	4
N/R	2	3
Total	68	100

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Se puede observar, que la mayoría de las respuestas se relacionan con la economía familiar y el apoyo a ésta en un 75.6 %, el 19.6 % contestó que lo ahorra y un 4.5% respondió que se lo gasta en video juegos.

¿Ayudan en su casa o en alguna actividad a sus padres o familiares?

Aparte de trabajar los jóvenes, el 88 % respondieron ayudar en alguna actividad a sus padres o familiares.

<i>¿Ayudas en tu casa o en alguna actividad de tus padres o de tu familia?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
No	7	9.1
Si	68	88.3
No/r	2	2.6
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

¿Qué hacen?

De las actividades que desempeñan se encuentran las siguientes:

<i>¿Qué haces?</i>	
	Frecuencia
Aseo en casa	40
Cuida sus hermanos	7
Lava trastes	5
Aseo de su cuarto	6
Atiende una tienda	4
Tiende camas	2
Barre	1
Realiza mandados	1
Trabajos de albañilería	1
Atiende negocio	1
Total	68

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

La mayoría de estas actividades son labores domésticas. Sin embargo, podemos observar que entre las repuestas, encontramos que hacen: trabajos de albañilería y despachan la tienda de su familia o algún negocio.

¿Reciben algún pago por ayudar en su casa o en el negocio de sus familiares?

Al 67 % de los jóvenes que ayudan a la realización de alguna actividad familiar, no se les paga.

<i>¿Te pagan por ayudar en tu casa o en el negocio de tus familiares?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
No	52	67.5
Si	25	32.5
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

¿Cuánto le pagan?

Los sueldos que obtienen por sus labores son de: 1 a 150 pesos, pero de los 68 jóvenes que realizan un trabajo o una ayuda en el negocio familiar, sólo 25 de estos jóvenes se les retribuye por su trabajo.

¿Cuánto te pagan?	
	Frecuencia
9 \$	1
15 \$	5
20 \$	4
30 \$	2
50 \$	3
60 \$	1
70 \$	1
80 \$	1
100 \$	4
150 \$	3
Total	25

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Además, consideré importante conocer aspectos que pueden influir en el abandono o en el bajo rendimiento escolar de los alumnos.

Tiempo que utiliza para ir al trabajo.

El 67.5 % respondió que el tiempo de traslado de su casa al trabajo es de 5 a 30 minutos, de 40 a 90 minutos el 14.3 % y el 18.2 % no se traslada.

¿Cuánto tiempo te lleva ir de tu casa al trabajo? En minutos		
	Frecuencia	Porcentaje
5 min.	16	20.8
10 min.	6	7.8
15 min.	11	14.3
20 min.	5	6.5
25 min.	1	1.3
30 min.	13	16.9
40 min.	1	1.3
60 min.	8	10.4
90 min.	2	2.6
Nada	14	18.1
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Comidas que realiza al día

El 54.5 % de esta población realiza tres comidas al día., el 32.5 % contestó dos, el 4 % respondió una y el 10 % comentó de 4 a 6 comidas.

<i>¿Cuántas comidas realizas al día?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
1	3	3.9
2	25	32.4
3	42	54.5
4	3	3.9
5	3	3.9
6	1	1.3
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Transporte que usa para ir al trabajo

El 54.5 % dijo no usar ningún transporte, el 26 % utiliza transporte colectivo, el 3.9 % usa bicicleta y el 14.3 % utiliza carro particular para llegar a su trabajo.

<i>¿Qué tipo de transporte usas para ir a tu trabajo?</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	42	54.5
Metro	1	1.3
esera/Microbús	5	6.5
Carro particular	11	14.3
Camión	14	18.2
Bicicleta	3	3.9
Micro y metro	1	1.3
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

¿Qué otras actividades realiza?

El 23.7 % respondió practicar algún deporte, el 20.7 % realiza tareas de la escuela, el 36.4 % realiza actividades que lo distraen como: salir con los amigos, jugar, video juegos, ver TV., leer, cuidar hermanos, caminar y tocar un instrumento musical, el 10.4 % respondió que efectúa algún tipo de trabajo, aparte del que realiza, el 6.4 % no hace nada y el 2.6 % no respondió.

¿Qué otras cosas haces?		
	Frecuencia	Porcentaje
Estudiar	16	20.7
Deporte	18	23.7
Salir con amigos	9	11.7
Trabajos caseros	8	10.4
Jugar	7	9.1
Video juegos	5	6.5
Ninguna	5	6.5
Ver TV	3	3.9
No respondió	2	2.6
Leer	1	1.3
Cuidar hermanos	1	1.3
Caminar	1	1.3
Tocar un instrumento musical	1	1.3
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

¿A qué hora realizas la tarea de la escuela?

El 68.8 % de los jóvenes respondió que realiza su tarea por las tardes, el 24.7 % por las noches, el 5.2 % no respondió y el 1.3 % respondió por las mañanas.

¿A qué hora haces las tareas de la escuela?		
	Frecuencia	Porcentaje
Matutino	1	1.3
Vespertino	53	68.8
Noche	19	24.7
No respondió	4	5.2
Total	77	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Hasta aquí los resultados del segundo cuestionario. En la tercera fase de la investigación se complementaron los resultados que arrojaron estos dos instrumentos con los datos que proporcionan los expedientes de cada alumno más los que obtuvieron de la observación directa. La información buscada en los 77 expedientes académicos de los alumnos fue aprovechamiento escolar (promedio), adeudo de materias, asistencia a clases y conducta. De la observación directa se rescató la información sobre comportamientos, actitudes y hábitos que mostraban los alumnos dentro del salón de clases.

Revisión de los expedientes académicos de los alumnos

Respecto al aprovechamiento, los resultados fueron los siguientes:

Promedio

Los 77 alumnos que trabajan presentan un promedio general de 7.4.

<i>Promedio</i>		
Promedio	Alumnos	Porcentaje %
De 5 a 6.9	21	27.2
De 7 a 7.9	29	37.6
8 a 8.9	22	28.5
De 9 a 10	5	6.4
Total	77	100

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Las Calificaciones que se repiten con más frecuencia son de 7 a 7.9, con 37.6 %.

Adeudo de materias

De los 77 alumnos que trabajan, 15 presentan irregularidades académicas o sea el 20 %, los adeudan por lo menos una materia y hasta 4. Si adeudan más de 5 materias, se encuentran reprobadas y esta situación la presentan 4 alumnos.

Asistencia

El calendario escolar esta integrado por 200 días y los jóvenes trabajadores no faltan con regularidad, hay sólo un caso crítico donde el alumno faltó de 21 a 25 días.

Faltas	Alumnos	Porcentaje
1-5	20	25.6
6-10	42	53.8
11-15	14	19.3
16-20	0	0
21-25	1	1.2
Total	77	100

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Conducta

De los 77 alumnos que trabajan, 17 alumnos presentan una conducta mala, 20 alumnos presentan una conducta regular y 40 alumnos presenta una conducta buena.

Conducta	Alumnos	Porcentaje
buena	40	51
Regular	20	26
Mala	17	22
Total	77	100

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Observación Directa (de lo cotidiano)

En esta parte de la investigación, se agruparon a los alumnos según sus resultados: alumnos con buenas calificaciones 8 a 10 y alumnos que obtienen medianas y bajas calificaciones 5 a 7

El grupo que obtienen medianas y bajas calificaciones 5 a 7, tiene en general las siguientes características:

- * Se pelean con frecuencia, su comportamiento es agresivo, provocando aislamiento con sus compañeros y tienen pocos amigos.

- *Sus amigos dentro del salón de clases por lo general son alumnos recursadores y más grandes de edad, groseros, con actitudes negativas, y algunos hasta con adicción (consumen alcohol o drogas).

- *En su aseo personal son descuidados.

- *Con regularidad no cumplen con la tarea o la realizan de manera incompleta, no saben tomar apuntes, los cuadernos los presentan maltratados, poseen escritura fea con faltas de ortografía.

- *Sus padres presentan desinterés en relación al desempeño académico de sus hijos e incluso llegan a faltar a la junta de firma de boleta.

La visión de los padres, es mandar a la escuela a hijos para que obtengan su certificado haciendo tiempo para que se vuelvan mayores de edad y accedan a trabajar, con el objetivo de hacerlos autosuficientes solventando y puedan apoyar la economía familiar.

El grupo que obtiene altas calificaciones 8 a 10, tiene las siguientes características:

- *Son amigables, suelen dar buenos consejos a sus compañeros cuando presentan problemas, se toman tiempo para pensar en la mejor alternativa para solucionarlo.

- *Sus amigos dentro del salón de clases son personas inteligentes y pacíficas.

- *Asisten a la escuela aseados.

* Obtienen buenas calificaciones en los exámenes, son líderes en los trabajos por equipo, cumplen con los materiales que se van a trabajar en clase y con las tareas, toman apuntes, los cuadernos los presentan con las características que se les indica y los cuidan todo el ciclo escolar, cuentan con molde de letra legible y ortografía excelente.

*Sus padres se presentan a la escuela a preguntar sobre el desempeño académico del menor y no faltan a las juntas de firma de boletas.

*Los padres revisan: cuadernos, exámenes, trabajos de investigación, acompañan a sus hijos a realizar los trabajos en equipo y tratan de proporcionar a los menores los materiales que van a emplear en la escuela.

*Los padres motivan a estudiar y cuentan con palabras de aliento en momentos difíciles, premian su esfuerzo académico, además brindan el apoyo económico necesario, con el objetivo de terminar sus estudios de forma satisfactoria, en el futuro accedan a trabajos bien remunerados para que sobrevivan de una forma decorosa y tranquila.

Con la información obtenida de las encuestas, la revisión de expedientes y la observación directa, se formaron tres grupos: “alto rendimiento escolar”, “medio rendimiento escolar” y “bajo rendimiento escolar”, en el próximo capítulo se hablará del por qué de esta agrupación.

En este momento todavía no se tenía la idea clara de la existencia de los tres grupos, fue por esta razón que en la observación directa aparecen dos grupos, al terminar las anotaciones de la observación directa y empezar a comparar los resultados, me di cuenta que se podían agrupar a los menores en tres grupos.

Posteriormente se compararon los grupos de alto rendimiento escolar y bajo rendimiento escolar⁸⁷, paralelamente se realizaron tres entrevistas a los alumnos pertenecientes a cada grupo, con el objetivo de ampliar la información sobre las actividades que originan la obtención de mayores calificaciones.

⁸⁷ No compare al grupo de “rendimiento escolar medio” por cuestiones de tiempo, ya que en ese momento era fin de curso y los alumnos de tercero concluían sus estudios.

Entrevistas a profundidad

Por último, realicé tres entrevistas a profundidad a alumnos que pertenecen a los grupos de “Bajo rendimiento escolar” y “Alto rendimiento escolar” para comprender por qué teniendo condiciones semejantes de trabajo, amigos, estilo de vida y el mismo espacio geográfico de convivencia, hay diferencia grande en cuestión de promedios.

El objetivo principal de la entrevista es aplicar las siguientes 3 preguntas:

1. ¿Quiénes son responsables de ellos? (quién es el que firma su boleta, revisa sus cuadernos, esta al pendiente de su desempeño académico, de su conducta y quehaceres en la escuela).

2. ¿Quién le auxilia en las dudas con respecto a las labores escolares?

3. ¿Cuáles son los lugares a los que acostumbran asistir?

El resumen de este guión de entrevista a profundidad se encontrara en el (anexo 4).

Las respuestas de la entrevista a profundidad de los alumnos con “bajos promedios escolares” fueron:

Los grados máximos de estudio de sus padres son hasta la secundaria.

Las actividades que más realizan y disfrutan es la de jugar fútbol, ir a las maquinas de video juego, ver la televisión, asistir a bailes o fiestas, escuchar música y uno respondió tomar alcohol.

La madre es la encargada de vigilar el cumplimiento de sus actividades escolares, sin embargo, por los compromisos que asume en el trabajo y las labores domésticas no les da tiempo de revisar las actividades hechas en la escuela y menos asisten a la escuela a preguntar sobre el desempeño del alumno.

Cuando se portan mal en la escuela, les pegan, es la forma que utilizan para reprenderlos.

En casa nadie les ayuda a resolver las tareas escolares.

Sus amigos son más grandes de edad, entre cinco y diez años, son personas que trabajan o de plano no hacen actividades productivas.

Las respuestas de la entrevista a profundidad de los alumnos pertenecientes a los “altos promedios escolares” fueron las siguientes:

Los grados máximos de estudio de los padres fueron de primaria completa hasta segundo año de preparatoria.

Las actividades que más realizan y disfrutan son: jugar fútbol, ir a las maquinatas de video juego, ver la televisión, asistir a bailes o fiestas, escuchar música, dibujar, hacer la tarea de la escuela, practicar algún deporte, leer, pintar, tocar algún instrumento musical, cantar, aprender poemas, asisten a organizaciones religiosas, etc.

Ambos padres son encargados de vigilar las actividades académicas de sus hijos.

Cuando se portan mal, se les castiga de diversas maneras, no los dejan salir a jugar, no les permiten ver la televisión, no les dan dinero para gastar, no los dejan ir a los bailes y menos salir con amigos, retiran su play station, etc.

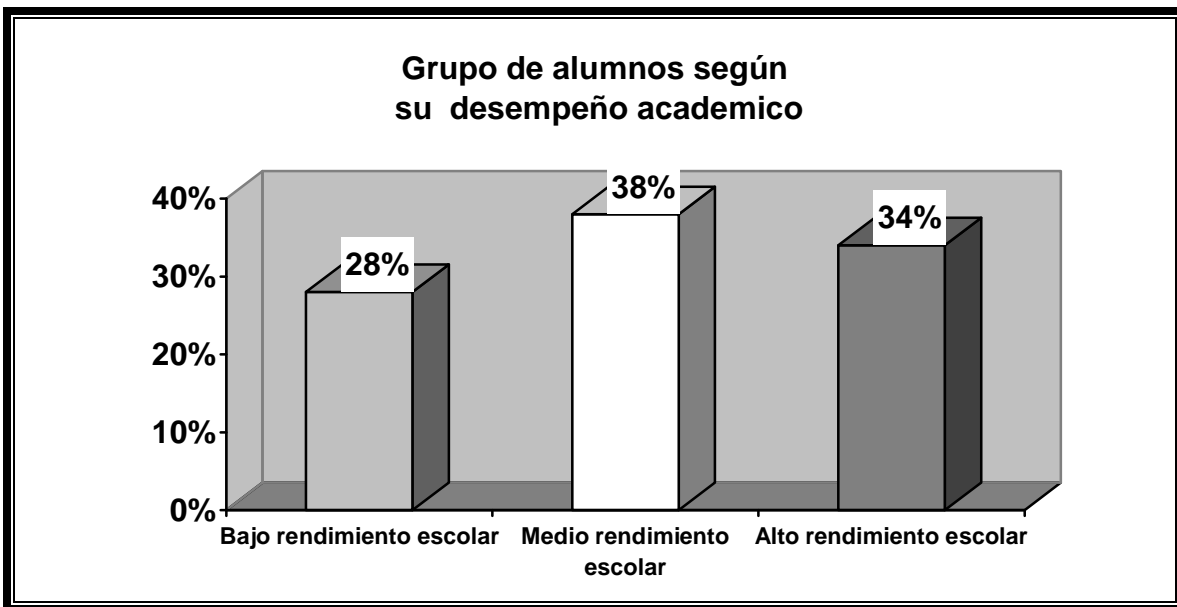
Sus padres, hermanos mayores o familiares les auxilian en las tareas que no entiende de la escuela.

Sus amigos son de la misma edad, estudian y algunos trabajan.

Como ya se mencionó con los cuestionarios, la revisión de los expedientes y las anotaciones de las observaciones directas, se consideró el formar tres grupos.

Se catalogaron por su rendimiento escolar en: “Alto”, “Medio” y “Bajo” rendimiento escolar.

El grupo de “Alto rendimiento escolar” son los alumnos con promedio de 8 a 10, los de “Medio rendimiento escolar” con promedio de 7 a 7.9 y finalmente, el grupo de “bajo rendimiento escolar” con promedios de 5 a 6.9. A continuación describiré las características que los hacen pertenecer a cada grupo.



Fuente: Elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Grupo denominado: “bajo rendimiento escolar”

De los 77 menores que trabajan, 22 pertenecen a este grupo, son jóvenes que obtuvieron promedios de 5 a 6.9 es el grupo más afectado en cuanto a su rendimiento escolar y presenta las siguientes características.

	<i>Clave del alumno</i>	<i>Calificaciones</i>	<i>Hermanos</i>	<i>Tipo de trabajo</i>
1	M1A1	6.8	5	Lavando carros, mandados, etc.
2	M1A3	6.3	9	Ayudante en una purificadora de agua
3	M1A4	6.8	2	albañil
4	M1B6	6.5	2	Labores domesticas
5	M1B7	5	6	Herrero en casa
6	M1B11	6.8	2	Ayudante en una tienda
7	M1B12	6.6	4	Vende herramienta en un mercado
8	M1B13	5	7	En una panadería
9	M1C17	5	1	Labores domesticas
10	M1C20	6.4	3	Cuida coches
11	M2A22	6.5	2	Ayudante en una tortillería
12	M2A23	5	1	Ayudante en una tienda
13	M2A24	6.9	2	Plomería
14	M2A27	6.7	3	Carpintero
15	M2B31	6.9	4	Tortillería
16	F2B36	5	8	Cocinera en una pizzería
17	M2B38	6.8	1	Ayudante en una papelería
18	F2C42	6.8	2	Vende comida y en una carnicería
19	M3B57	6.8	2	Cuida a su hermano menor
20	M3B60	6.7	3	Lavando carros,
21	F3C67	6.3	2	Empacadora
22	M3C75	6.3	3	Albañil

F

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Tanto la madre como el padre de los menores trabajan y presentan un grado de escolaridad bajo, teniendo como consecuencia que en su hogar nadie los observe, ni los corrigen

Tienen muchos hermanos y por consecuencia son jóvenes a los que no se les proporciona los cuidados y materiales que se solicitan para trabajar en clase, afectándolo en las calificaciones y en su rendimiento escolar.

Estos jóvenes además de presentar calificaciones bajas, no realizan las tareas y trabajos a tiempo, los trabajos que entregan no cumplen con los requisitos pedidos por los maestros, además de presentar problemas de orden y disciplina graves.

En la cuestión laboral, realizan trabajos que no son aptos para su edad y con horarios prolongados, lo que acarrea trastornos psicológicos y físicos en el joven, de aquí radica su mala conducta dentro del salón de clases.

En estos trabajos se pone en riesgo su integridad física, ya que en ocasiones emplean sustancias tóxicas y cargan objetos pesados, generando en el joven una merma en su actividad física y provocando en clase falta de concentración por que se encuentran con sueño y cansado.

Grupo denominado: “medio rendimiento escolar”

Las características de los 29 jóvenes que obtuvieron promedios de 7 a 7.9 son:

	<i>Clave del alumno</i>	<i>Promedio</i>	<i>Hermanos</i>	<i>En donde trabajas</i>	<i>Que actividades realizas</i>
1	M1A2	7.8	3	En un microbús	Lava el microbús, maneja, despacha.
2	F1B8	7.6	3	En el local de su papá	Ayudante en un mercado
3	F1B9	7.2	2	En una casa	Cuido niños pequeños
4	M1C15	7	5	En casas	Jardinero
5	M1C18	7.6	3	En un mercado	Vender frituras
6	M1C19	7.1	3	En una cancha de fútbol	Ayudante general
7	F2A26	7.3	2	En un local	Vender en una tienda
8	F2A28	7.1	2	En un mercado	Vende productos en un puesto de abarrotes
9	M2A29	7.1	3	En la calle	Vende gelatinas, atole y tamales.
10	F2B32	7	4	En la calle	Despachar comida
11	F2B33	7.4	1	En un taller	Lavar las piezas de los carros
12	F2B34	7.3	4	Centro comercial	Empacador
13	M2B37	7.1	2	En una carnicería	Repartir la carne a las casas en una bicicleta
14	M2B39	7.2	2	Mudanza	Transportar muebles o cosas
15	M2C41	7	4	En una tienda	Despachar en la tienda
16	F2C43	7.7	4	En un taller	Haciendo tazas
17	M2C44	7.6	3	En la casa	Despacha, vende, acomoda y cuida la mercancía
18	M2C46	7.6	6	En una casa	Lava carros y barre
19	M2C47	7.6	3	Donde los contraten	Trabajos de albañilería
20	M3A48	7.8	2	Donde los contraten	Trabajos de albañilería
21	M3A51	7.1	4	En un mercado	Recojo la mercancía y quito el puesto
22	M3A53	7.5	1	En una escuela	Ayudante general
23	M3A54	7.9	4	Donde los contraten	Todo lo referente a un albañil
24	F3B56	7.2	1	Donde los contraten	Trabajos de albañilería
25	M3B58	7.1	2	En una tienda	Llenar los refrigeradores de refrescos y limpiarlos
26	M3B59	7.9	3	En una panadería	Limpieza en general
27	F3B62	7.3	2	Centro comercial	Vender productos de cerámica
28	M3B63	7.9	3	Club de golf	Caddie
29	M3C73	7.3	2	En un puesto	Preparando tortas

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Como ya había comentado las calificaciones no son confiables, ya que se aumentan a causa del acuerdo 200 (anexo 3), además de no poder reprobado a más del diez por ciento de la población estudiantil. La mayoría de estos jóvenes tienen de 2 a 3 hermanos, no son tantos hijos y por consecuencia se les ofrece mayor atención viéndose reflejado en las calificaciones.

Realizan actividades de trabajo menos peligrosas a comparación del grupo anterior, estos menores sitúan mayor atención en las clases y entregan sus trabajos a tiempo pero incompletos.

Sólo que presentan una diferencia con el anterior grupo, la mayoría ganan bajos salarios y pagan a sus compañeros para que les realicen sus tareas, y presentan mala conducta.

Algunos de estos jóvenes presentan problema de alcoholismo y drogadicción, estas adicciones las adquieren por los compañeros de trabajo, según comentarios de los propios alumnos.

A este grupo ya no le pude hacer entrevistas a profundidad por cuestiones de tiempo, ya que en ese momento era fin de curso y los alumnos de tercero concluían sus estudios.

El grupo denominado: “Alto rendimiento escolar”

Respecto a los alumnos del último grupo, alto rendimiento escolar, se encontró:

	<i>Clave del alumno</i>	<i>Promedio</i>	<i>Hermanos</i>	<i>En donde trabajas</i>	<i>Que actividades realizas</i>
1	M1B5	8	4	Panadería	Realiza pan
2	M1B10	8.1	1	En una fabrica	Cargando andamios de 25 kilos
3	M1B14	8	2	En una casa	Lava carros
4	M1C16	8.2	1	En una cafetería	Mesero
5	F1C21	9.2	2	En una escuela	El aseo de una escuela
6	F2A25	9	2	En un mercado	Vende trastes y ropa
7	M2A30	8	1	En un mercado	Vender legumbres
8	F2B35	8.2	0	En una tienda	Despachar en la tienda
9	M2B40	8.1	3	En una fabrica	Ayudante general herrero
10	F2C45	8.6	0	En casas	Haciendo labores domesticas
11	F3A49	8.4	1	En un mercado	Vende frutas y verduras
12	M3A50	8.7	1	En una tienda	Atender a las personas
13	M3A52	8	3	En un taller	Es herrero
14	F3B55	8.9	4	En la tienda de mi casa	Despachar a los clientes
15	F3B61	8.4	4	En casa	Cuida a sus hermanos
16	F3B64	8.5	2	En una oficina	Ayudante
17	F3B65	8.8	2	En un centro comercial	Vender productos de cerámica
18	M3C66	8.2	9	En un centro comercial	Empacadora
19	F3C68	8.5	4	En un centro comercial	Empacadora
20	M3C69	9.2	2	En casa	Empacando tapones eléctricos y corta el pasto
21	M3C70	8.3	4	Donde los contraten	Trabajos de albañilería
22	M3C71	9.3	2	En un centro comercial	Empacador
23	M3C72	8.6	1	En un campo de fútbol.	Ayudante general
24	M3C74	8.7	5	en un tianguis	Vende cd y accesorios telefónicos
25	F3C76	9.2	4	En una tienda	Despachar en la tienda
26	F3C77	8.2	9	En un centro comercial	Empacadora

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Estos alumnos son los más cumplidos y no presentan problemas de conducta, entregan sus trabajos a tiempo y la mayoría pertenece al tercer año, son jóvenes que tiene un proyecto de vida claro, ya que la mayoría sabe lo que le gustaría estudiar.

Sus padres o hermanos se encuentran al pendiente de su desempeño académico, este es un factor positivo porque impacta en su comportamiento y desempeño académico.

Los trabajos que desempeñan tienen horarios establecidos y no exceden las 5 horas establecidas en la Ley Federal del Trabajo, las remuneraciones por sus servicios son buenas. Como en todo, hay 7 alumnos que realizan trabajos que no son aptos para su edad, porque ponen en riesgo su integridad física, sin embargo, esto no impactan negativamente en su comportamiento y promedio, ya que se encuentran vigilados por algún pariente o familiar.

La diferencia con los grupos anteriores radica en que siempre están supervisados por un adulto, este punto es positivo porque les enseñan a desempeñar su oficio.

La familia está al pendiente del joven en todo momento ya sea en su trabajo o en la escuela, este es un factor decisivo para la obtención de su éxito educativo.

Como no es posible que ningún niño trabaje, se aspira a tener este tipo de trabajos en donde se le enseñe al alumno a ser responsable, a solventar sus gastos económicos y a la realización de excelentes seres humanos.

Se tenía la idea de que el trabajo influye de manera negativa en el menor, pero con esta investigación se observa si los padres de familia, maestros y jefes de trabajo, se encuentran al pendiente de las actividades que desempeñan estos jóvenes, resulta ser positivo en su desarrollo personal y social.

3.3 Análisis de la situación del alumnado de la Escuela Oficial N. 548 “Josefa Ortiz de Domínguez” que trabaja del turno matutino.

A continuación se presenta el análisis de los cuestionarios, de la revisión de los expedientes personales, de las anotaciones de la observación directa y finalmente de las entrevistas a profundidad, con el objetivo de comprender las estrategias que utilizan los alumnos que pertenecen al grupo “Alto rendimiento escolar” para obtener sus calificaciones elevadas.

La escuela Josefa Ortiz de Domínguez al inicio del ciclo escolar 2006-2007 contaba 405 alumnos, de estos 65 alumnos desertaron y representan el 16 %, 89 alumnos reprobaron y son 22 %, quedando 251 alumnos que son regulares y constituyen el 62 %, de estos alumnos. Por medio de la primera encuesta encontramos a 77 alumnos que trabajan y representan 31%, 53 son hombres o sea el 69 %, mientras que las mujeres son 24 y representa un 31 %. Sus edades fluctúan entre los 12 y 15 años.

Posteriormente se realizó una segunda encuesta para conocer las condiciones en que desempeñan su trabajo, para conocer las condiciones en que realiza su trabajo.

El grado de escolaridad de estos alumnos es de: primero, segundo y tercero de secundaria.

El 73 % de los jóvenes son oriundos del Estado de México, el 20 % del Distrito Federal y el 7 % restante proceden de Michoacán, Morelos, Puebla e incluso del extranjero.

El 96 % residencia en el Estado de México y el resto en el DF, esta población se traslada diariamente y se ve afectada por el traslado de dos horas diarias.

El 82 % vive con su familia, un 10 % vive ya sea con su mamá, hermanos o algún familiar, estos jóvenes son parte de lo que se conoce como una familia desintegrada. Además se observa que el lazo familiar más fuerte que tienen estos jóvenes, es con su mamá, ya que el 90 % respondió vivir con su mamá y/o papá y el otro 10 % señaló que el padre falleció o no se encuentra con ellos; en esta edad la presencia del padre en el hogar es fundamental para la formación de su carácter.

El 50 % de estos jóvenes tienen de 0 a 2 hermanos, de 3 a 4 hermanos un 37 % y de 5 a 9 hermanos son el 12 %, el 50 % de los jóvenes se ven afectados por la cantidad de integrantes de familia, porque se les otorga poca atención a sus necesidades, presentan pautas de comportamiento negativas, bajas calificaciones, contando con carencias materiales, así se ven obligados y con la necesidad de buscar un empleo.

El 57 % de sus madres trabajan y el 91 % de sus padres también, generando en el alumnado independencia a una edad temprana y descuidando las necesidades que va presentando el menor, ya que sus padres se ven en la necesidad de salir a trabajar para solventar los gastos familiares.

Las actividades que desempeñan en el trabajo son: boleros con 23.4 %, ayudantes generales 9.1 %, demostradores 7.8 %, caddie, lavacoches y ayudantes de albañil 6.5 %, cargadores 5.2 %, panaderos, niños y herreros con un 3.9 %, vender juegos y haciendo pizzas con un 2.6 % y con 1.3 % tenemos las siguientes actividades: ayudándole a su padre a mover andamios, mudanzas, ayudante en un microbús, en tlapalerías, en tortillerías, y haciendo tazas en un taller.

El 20 % de los trabajos que realizan estos jóvenes, se consideran que son: labores peligrosas e insalubres, realizan trabajos superiores a sus fuerzas impidiendo o retardando su crecimiento físico normal, estas actividades son consideradas prohibidas en la Ley Federal del Trabajo, Título Quinto Bis, artículo 175 (anexo 5)⁸⁸.

El 42 % de los jóvenes respondieron que trabajan de 7 a 14 horas, se considera que son explotados ya que exceden las horas de trabajo permitidas en la ley Federal del Trabajo, Título Quinto Bis, artículo 177 (anexo 5)⁸⁹

El 59 % labora de 3 a 7 días y 15 jóvenes de estos, trabajan todos los días, causando agotamiento físico, además, en la Ley federal del trabajo, Título Quinto Bis, artículo 178 (Anexo 5)⁹⁰ prohíbe la utilización del trabajo de los menores de dieciséis años en horas extraordinarias y en los días domingos y de descanso obligatorio. Sin

⁸⁸ BORRELL Navarro, Miguel. Ley Federal del trabajo 2003. Pág. 33

⁸⁹ Ibidem. Pág. 33

⁹⁰ BORRELL Navarro, Miguel. Ibíd. Pág. 34.

embargo, existen casos graves, el 9.1 % trabajan en horario nocturno y en abierto⁹¹, afectando en los hábitos de estudio de los menores, por que no cuentan con horarios estables para realizar sus labores extraescolares.

El trabajo que desempeñan estos jóvenes, es percibido por la sociedad en general como simples ayudas, ya que el 12 % respondió no percibir sueldo por las actividades que desempeñan y el 60% de los jóvenes obtienen sueldos bajos.

Del 75.6 % del sueldo que perciben apoyan a la economía familiar, el 19.6 % lo ahorra y 4.5% lo gasta en video juegos.

Aparte del trabajo que desempeñan, el 88 % respondió que ayudan en alguna actividad a sus padres o familiares, la mayoría de las actividades son labores domésticas, sin embargo, el 18 % de jóvenes trabajadores respondieron: cuidar a sus hermanos, ayudar en una tienda o negocio y realizar trabajos de albañilería. Por los dos trabajos que realizan los menores se observan cansados físicamente.

Estas actividades son vistas por la sociedad como una “ayuda” ya que al 67 % de los jóvenes que desempeña alguna actividad no se les paga y se observa que tanto los jóvenes como los familiares ven la ayuda, como un deber que le corresponde por pertenecer a la familia; al 33 % restante se les paga sueldos bajos.

El tipo de trabajo, las jornadas de trabajo y los días que laboran, afectan a los alumnos trabajadores en su desarrollo físico, la concentración en sus labores escolares y repercutiendo directamente en su rendimiento escolar, ya que no tiene el tiempo suficiente para realizar las actividades extra escolares, como son las tareas, trabajos en equipo y de investigación, etc.

La repercusión del trabajo en los menores trabajadores, se ratifica por los resultados arrojados en las pruebas de “Enlace” en donde obtuvieron bajas calificaciones en las habilidades matemáticas, español y ciencias ya que el promedio fue de cinco⁹² además por la deserción escolar presentada. Esto va generando en el menor un estado de inconformidad con el medio que lo rodea, expresado en el comportamiento agresivo hacia los profesores y alumnos.

⁹¹ El horario abierto se refiere a que no tiene un horario establecido.

⁹² http://enlacebasica.sep.gob.mx/bd/RESULTADOS_ENLACE08/COMPARA_15_2006_2008.XLS 08/092007

El trabajo que desempeñan estos jóvenes, es percibido por la sociedad en general como simples ayudas y por esta razón pagan sueldos bajos o simplemente no reciben ninguna gratificación económica.

Todo esto se va produciendo en el alumno trabajador un estado de inconformidad con el medio que lo rodea, expresándolo en comportamientos agresivos hacia los profesores y compañeros.

Hay otros aspectos que influyen indirectamente en el desempeño escolar de alumnos entre los que destacan:

*El 14.3 % tardan de 40 a 90 minutos en trasladarse de su casa al trabajo.

*El 32.5 % realiza dos comidas al día, preocupa este indicador ya que esta población se encuentra en pleno desarrollo físico y las dos comidas al día no les brinda el aporte nutricional que necesita, ya que están mal balanceadas, sin embargo, el 4 % es el más afectado que respondieron realizar una comida al día.

*Sobre las actividades que desempeñan en su tiempo libre respondieron: el 20.8 % práctica algún deporte, 23.7 % estudia, 33.8 % realiza actividades como: caminar, ver la TV, jugar, tocar algún instrumento etc., el 11.7 % ve a su trabajo como una actividad recreativa. Es importante resaltar que el 23.7 % de los alumnos trabajadores se preocupan por la escuela y el resto prefiere distraerse o definitivamente trabajar porque no tiene otra opción.

* El 68.8 % de los jóvenes realizan su tarea por las tardes, el 24.7 % por las noches y 1.3 % respondió por las mañanas, por consiguiente en el horario de la escuela.

En mi práctica docente, observo a la mayoría de estos jóvenes hacer su tarea en la escuela y ahora comprendo que no tienen tiempo para hacer la en su casa a causa de las actividades laborales que desempeñaban.

Hasta aquí presente el análisis de las encuestas, a partir de este momento nos abocaremos al análisis de la revisión de los expedientes académicos de los alumnos.

Para ampliar el panorama en el que se encuentran los alumnos trabajadores y entender las causas que generan sus calificaciones, me di a la tarea de revisar los expedientes académicos de los estudiantes trabajadores.

El resultado de este análisis fue comparado con el rendimiento escolar, promedio, adeudo de materias, asistencia y conducta, para ello se revisaron los expedientes de cada uno de los 77 alumnos y los resultados fueron los siguientes:

El promedio general de los 77 alumnos trabajadores fue de 7.4. De estos alumnos, el 27.2% son los más afectados en el rendimiento escolar, sin embargo, si tomamos en cuenta la forma en que se evalúa que es a partir del 5, hay alumnos que pasan por el simple hecho de asistir a clases, establecido en el acuerdo 200 (anexo 3).

Bajo esta premisa, las calificaciones se abultan y es por esta razón que no es confiable este parámetro, así, los alumnos que obtuvieron calificaciones de entre 7 y 7.9 entran en el rubro de 6 a 6.9. Resultando que el 65 % de los alumnos se vea afectado por el trabajo.

El 20 % presentan irregularidades académicas, adeudan de una a cinco materias, si adeudan más de 5 materias repiten el ciclo escolar y esta situación la presentan 4 alumnos.

Los jóvenes trabajadores no faltan con regularidad en los 200 días que dura el ciclo escolar, sólo hubo un caso donde el alumno faltó de 21 a 25 días y fue afectado en sus calificaciones, ya que obtuvo como promedio final el 6.3.

El 22 % de los alumnos presentan mala conducta y esto es originado por no hacer actividades recreativas en su tiempo libre y por el agotamiento físico causado por las largas jornadas de trabajo.

Como estamos observando, el trabajo afecta el rendimiento escolar de los menores y para reafirmar este punto, veremos el análisis de las anotaciones de las observaciones directas y de las entrevistas a profundidad.

En la observación directa encontramos dos grupos diferentes, a los alumnos que no les interesa la escuela reflejado en su promedio de 5 a 6 y a los que les interesa la escuela con promedios de 9 a 10.

Una de las razones por las que se origina esta situación, es por el apoyo que brindan los padres a los menores.

En los alumnos que obtienen bajas calificaciones, se observa que los padres no se preocupan por brindarle la atención adecuada, esto se observa en el aspecto desaliñado que presenta el menor, no revisa las actividades que realizan en la escuela, menos preguntan por su rendimiento escolar o por la disciplina que guarda en la escuela. Se observa un desinterés total por parte de los padres de familia hacia el menor.

Respecto a los alumnos que obtienen altas calificaciones, su éxito radica principalmente en el apoyo que brindan los padres a sus hijos, se encuentran al pendiente de sus necesidades, preguntan por su desempeño académico, en momentos de crisis o dudas, encuentran en ellos apoyo, ánimo y premian su esfuerzo académico.

En la entrevista a profundidad reafirmo que el esfuerzo de los padres es factor importante para el logro éxitos en las cuestiones académicas, porque apremian por sus calificaciones y buscan un espacio para los alumnos en donde puedan distraerse o divertirse de sus actividades de trabajo y académicas, estimulándolos a pertenecer a organizaciones civiles o religiosas o a la práctica de algún deporte.

Para terminar de englobar los factores que afectan el desempeño académico de los alumnos, mencionaremos los problemas que presenta el sistema educativo.

Los planes y programas de estudio son viejos, desde hace 13 años no se actualizan, no coinciden con el entorno social en el que se desenvuelven los alumnos, aunada a esta situación, los nuevos planes de estudios fueron elaborados en España y Argentina (revisar la bibliografía de los planes de estudio) por esta razón, no toman en cuenta las características de la población de los jóvenes mexicanos.

Los tiempos administrativos no coinciden con la planeación de las materias, las calificaciones se entregan antes de ver la unidad completa, provocando que temas importantes se examinen rápidamente, o de plano se dejen de lado por la entrega de las calificaciones. Además, la entrega de las calificaciones finales es un mes antes de terminar el ciclo escolar, en éste último mes, se realizan los exámenes finales, revisión de trabajos y cuadernos, este trabajo no se reflejan en la calificación final, porque éstas se elaboran desde un mes antes y depende del criterio del profesor el aprobarlos o reprobárselos y no del esfuerzo del alumno. Ante este desorden, los alumnos se encuentran en una situación de indefinición, porque de conformidad con el Acuerdo 200 de la SEP que señala que las calificaciones van de 5 a 10, y las asignaturas de educación Física, Talleres y Artísticas son calificadas solamente por asistencias. Esto eleva de alguna manera el promedio por lo que casi todos alumnos son aprobados. Durante ese último mes los alumnos ya no son requeridos para cumplir con aspectos académicos y tienen tiempo libre lo cual ocasiona indisciplina dentro del plantel.

Por otro lado en el curso del ciclo escolar, los profesores se encargan de organizar: convivios, fiestas, ceremonias, actos cívicos, desfiles, periódicos murales, bailables, etc. actividades que quitan tiempo y restan la atención para cumplir con los temas de cada asignatura

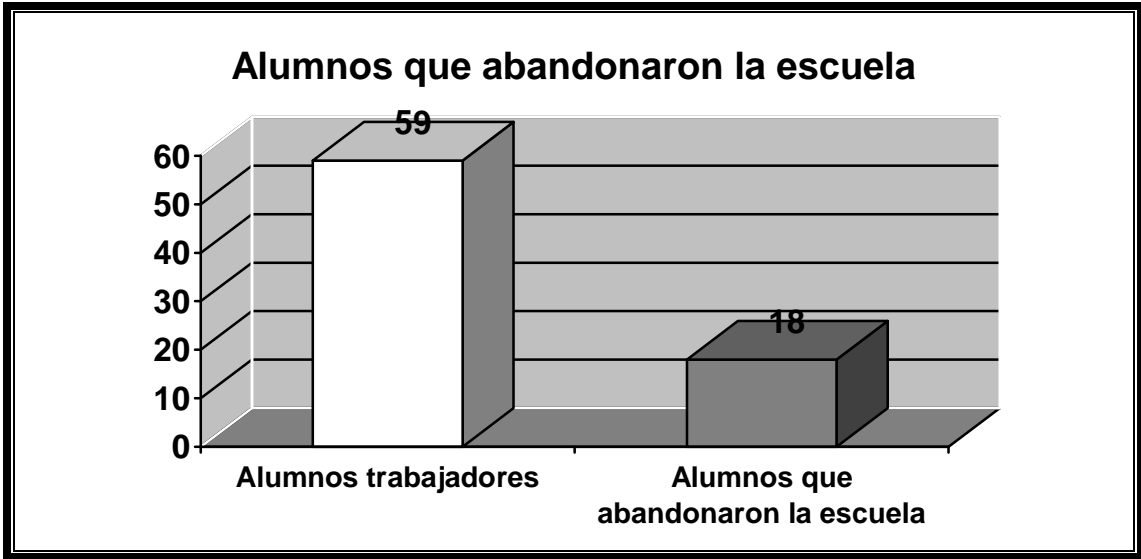
Algunos profesores llevan años sin tomar cursos de actualización, porque tienen doble turno y no cuentan con el tiempo necesario, por lo que sus conocimientos no están actualizados en detrimento de los alumnos

Como se puede observar son vastos los problemas que existen en torno a la educación, se trabaja para mejorar, lo podemos ver con los nuevos planes de estudio, sin embargo, falta mucho por hacer, se obtendrían mejores resultados si se trabajara en conjunto (padres, alumnos y maestro) es difícil por que la mayoría sus padres trabajan y no cuentan con el tiempo, hay que inventar estrategias para lograrlo.

Antes de terminar no quiero pasar por alto, la siguiente información, soy profesor desde hace 4 años y por tal motivo sigo en contacto con los alumnos trabajadores, una vez terminada la investigación me di a la tarea de revisar las listas, para ver a los alumnos trabajadores que abandonaron la escuela, y con algunos ex alumnos todavía tengo contacto o por medio de sus parientes o amigos les pregunté si estos alumnos siguen estudiando, así recolecte esta información.

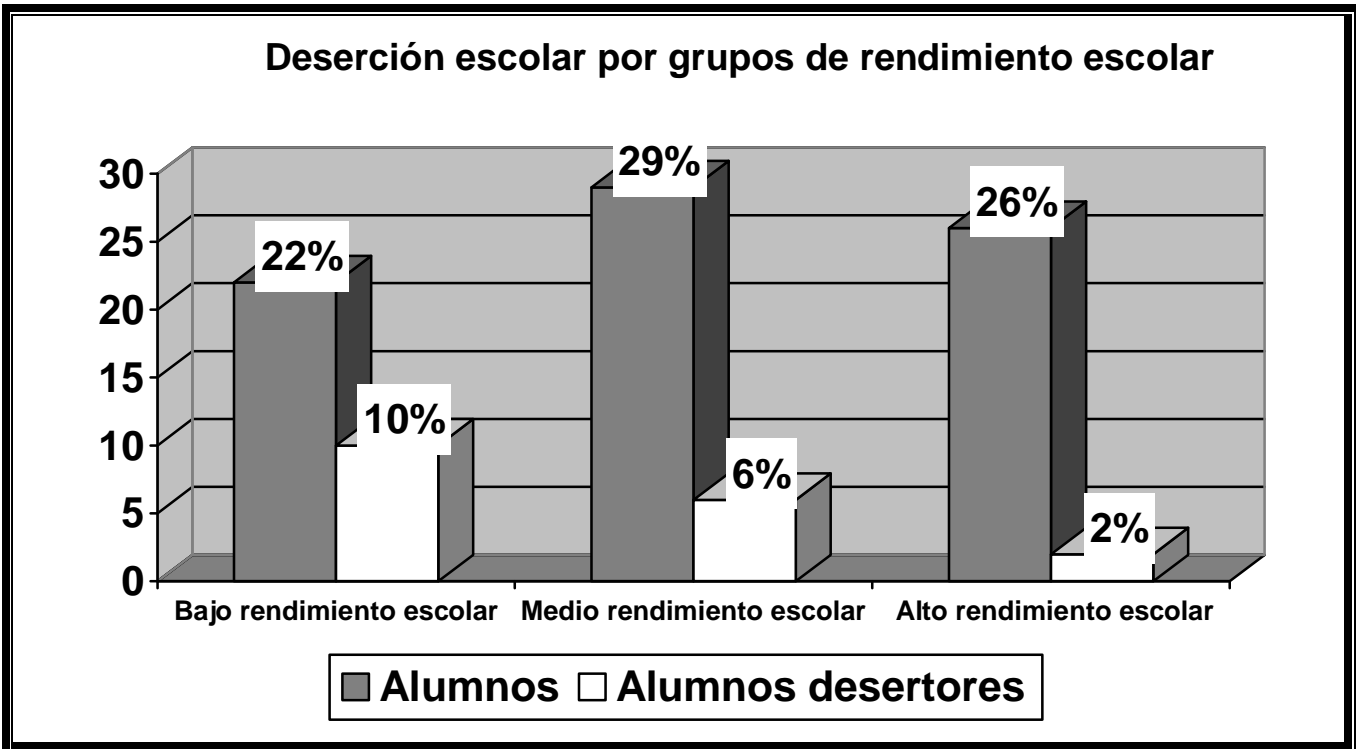
18 alumnos abandonaron la escuela, 10 pertenecían al grupo de “Bajo rendimiento escolar”, 6 de “Medio rendimiento escolar” y 2 de “Alto rendimiento escolar”.

El 23 % de alumnos trabajadores desertaron y el grupo más vulnerable es el de “bajo rendimiento escolar”.



Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

El grupo más afectado es el de bajo rendimiento escolar ya que el 45 % desertó, el grupo que le sigue es el grupo de medio rendimiento escolar con 20 % y finalmente, con un 7.6 % desertaron del grupo llamado de alto rendimiento escolar



Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación.

Para conseguir buenos resultados como ya había comentado, hay que exigirle al gobierno que le dedique a la educación el 8 % del PIB como lo recomienda la UNICEF, trazar políticas públicas con el objetivo de elevar la calidad educativa, mejorar el control de los gastos, profesionalizar y actualizar a los docentes.

CONCLUSIONES

La mayoría de los países coinciden que a los menores de edad se le debe de asegurar sus derechos y protegerlos contra el desempeño de trabajos que pongan en peligro o dificulten su educación, que los exploten económicamente o que sean nocivos para su salud y desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, por eso, en el ámbito legislativo se han creado convenios, declaraciones y leyes para defenderlos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados a nivel mundial, los menores de edad se encuentran en riesgo de perder estos derechos, en México a causa de la pobreza.

Las carencias económicas que sufren las familias de nuestro país, orillan a los menores de edad a trabajar, como lo reveló un estudio del INEGI en el 2004, donde se registro que el 19 % de la población infantil del país es laboralmente activa.⁹³

Lo ideal sería que no existiera el trabajo infantil, sin embargo existen las peores formas de trabajo infantil, por lo tanto es necesario investigar sus causas y consecuencias, para erradicar su práctica en la sociedad.

Por lo anterior, existen dos tipos de trabajos, “Child work”, que es el trabajo bueno o beneficioso para el niño y “Child labor” que es el trabajo infantil negativo o perjudicial.

Por esta razón, el trabajo infantil es un fenómeno que debe ser vigilado y controlado, ya que sus repercusiones son fatales en el menor de edad, existen mecanismo legales como son Convenios, Convenciones y Leyes que protege al menor, sin embargo estas medidas de precaución no frena al fenómeno, el objetivo de esta investigación es difundir las peores formas de trabajo infantil, para erradicar su práctica y mejorar así las expectativas de vida de los menores de edad. Es una tarea que debemos hacer en conjunto ya que tenemos buenas leyes pero no sirven de mucho, si no se aplican en la realidad.

⁹³ Red de los derechos de la infancia. Op Cit. Pág. 160.

En educación estamos viviendo momentos críticos ya el promedio de escolaridad nacional es de 7.9 años⁹⁴ y el 65 % de los jóvenes mexicanos de 19 años cuentan con la secundaria terminada⁹⁵. Estas cifras hacen evidente el fracaso de nuestro sistema escolar.

Los alumnos que sufren de fracaso escolar presentan los siguientes aspectos: problemas de aprendizaje, demuestran tener escasos recursos económicos y son orillados a trabajar, pertenecen a familias numerosas y los padres no le brindan la atención adecuada al infante, traslado del lugar de trabajo por parte de los padres y por consiguiente cambio de colegio, enfermedades del educando y conflictos familiares.

El fracaso escolar se conforma por tres factores la: deserción, reprobación y ausentismo. Como maestro puedo inferir directamente en las causas de la reprobación escolar originadas por la preparación profesional de los maestros, porque vivo este problema. Sugiero que se impartan cursos a los maestros según la asignatura que impartan y en su horario laboral, ya que si se deja a su elección difícilmente lo tomaría ya sea por la falta de tiempo o por que no esta consciente del papel que juega dentro de la educación.

La impartición de los cursos tendrá como objetivo mejorar su técnica didáctica y la impartición de cursos deberán ser por especialistas en el tema, ya que siempre se capacitan a los profesores, reproduciendo la información incompleta y causando confusiones. Con la capacitación de las nuevas técnicas didácticas, hacer conciencia de la labor que desempeña el docente y estimular económicamente a los profesores según su desempeño profesional, con el objetivo de abatir los índices de reprobación causadas por la mala preparación de los profesores.

El estudio de caso arrojó de los 251 alumnos regulares que existen en la escuela, 77 alumnos que trabajan y estudian, el análisis de los cuestionarios, la revisión de los expedientes personales, las anotaciones de la observación directa y finalmente las entrevistas a profundidad, comprendimos las estrategias que utilizan los alumnos que

⁹⁴ <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/acerca/inegi324.asp?c=324>

⁹⁵ Red por los derechos de la infancia. *Op. cit.* Pág. 133

obtienen calificaciones elevadas. Con los datos obtenidos clasifiqué a los alumnos en tres grupos: “alto rendimiento escolar”, “medio rendimiento escolar” y “bajo rendimiento escolar”.

Los alumnos denominados con el nombre de “bajo rendimiento escolar”, obtuvieron bajas calificaciones y cuentan con las siguientes características: tienen familias extensas (entre 5 a 9), sus padres se encuentran separados o trabajan todo el día además de poseen grados de escolaridad bajos, los menores realizan labores prohibidas por la ley y cuentan con largas jornadas de trabajo, obtienen salarios bajos por sus servicios, realizan dos comidas al día las cuales no son suficientes, ya que se encuentran en una etapa donde se desarrollan físicamente y esto les afecta, por que son adolescentes con complexión delgada y estatura baja.

Las actividades que realizan para distraerse se limitan a: jugar fútbol y video juegos, ver la televisión, asistir a bailes y escuchar música, aquí se observa que, no aprenden cosas nuevas en este tipo de actividades, por ende su capital cultural es reducido.

Por parte de los padres, se observa apoyo económico pero carecen de apoyo afectivo y psicológico, ya que no se encuentra en casa por el trabajo.

Sus amigos son más grandes y por lo general cuentan con adicciones (ya sea el alcohol o drogas) y resultan ser su ejemplo a seguir para los alumnos trabajadores.

La escuela no cuenta con la infraestructura necesaria y esto se ve reflejado en su desempeño académico, ya que limita al maestro a utilizar los pintarrones para explicar los temas, resultando para el alumno el ambiente de aprendizaje: monótono, aburrido y tedioso, por consecuencia no presta el alumno trabajador la atención para aprender los nuevos conocimientos.

No existe personal capacitado para detectar a los menores trabajadores y a los que presentan déficit de aprendizaje para brindarles la ayuda especializada, ya que los orientadores son encargados de 75 alumnos, sancionan conductas incorrectas⁹⁶ en los

⁹⁶ Conductas incorrectas se entiende por: saltarse las clases, faltar le al respeto a un maestro o compañero (decirles groserías), reportarlo cuando no cumple con su tarea, burlarse de los compañeros, etc.

adolescentes, asientan calificaciones, dar clases cuando falta algún profesor, imparten clases de formación cívica y ética, además de brindar el vínculo entre el profesor-alumno-padre de familia o tutor.

Observo como estos niños, poco a poco van desertando de la escuela y la esperanza que se tenía de su juventud la vemos morir.

Desafortunadamente parte de mi teoría de que: el trabajo infantil, es uno de los motivos que alientan al menor a dejar de estudiar, resultó ser comprobada, ya que de los 77 alumnos que trabajan 18 ya desertaron y 35 alumnos presentan bajo rendimiento escolar.

Esta situación es desalentadora y se debe solucionar pronto, ya que de seguir con las mismas tendencias el 30 por ciento de los estudiantes de secundaria no llegarán a terminar sus estudios causando efectos negativos en su futuro.

A pesar de este panorama desolador, observamos con agrado que existe otro grupo de jóvenes trabajadores con éxito académico y son alumnos que presentan las características que se desearían tener.

Las familias de estos alumnos trabajadores son pequeñas de 1 a 3 hermanos, sus padres trabajan, sin embargo, le dedican tiempo para satisfacer sus necesidades y dialogan sobre sus inquietudes, esto impacta de manera favorable en su desempeño académico.

Las jornadas de trabajo de estos jóvenes son pequeñas y aunque realizan algunos trabajos prohibidos por la ley, los realizan junto a algún familiar o pariente, no significa que dejen ser ilegales, pero por lo menos esta bajo la custodia de una persona de confianza.

Realizan tres comidas al día, esto es una ventaja ya que obtienen energías para realizar todas las actividades académicas y laborales sin ningún problema.

Las actividades que realizan para distraerse son diversas: juegan fútbol y video juegos, ven la televisión, practican algún deporte, aprenden poesía, leen libros, asisten a obras de teatro, hacen tarea, van al cine y escuchan música. Estas actividades que realizan se distraen, juegan, aprenden y divierten, estas actividades hacen que su capital cultural se incremente.

Sus amigos son de la edad y son igual de inteligentes, esto les sirve como un apoyo para reafirmar e incrementar su conocimiento.

Las actividades antes mencionadas y la compañía de familiares, parientes y amigos de los alumnos trabajadores les generan, mayores conocimientos previos, a la hora de hacer las actividades académicas dentro del salón de clase, cuentan con una mayor capacidad para generar argumentos de discusión y puntos de vista para solucionar problemas académicos a los que se enfrenta. Y esto impacta de forma positiva en el desempeño escolar, obteniendo calificaciones elevadas.

El éxito académico de estos menores radica en el soporte que le brindan sus padres, ya que proporcionan apoyo económico, psicológico, emocional y afectivo que necesita.

El aprendizaje que deja esta investigación, es la de mostrar el trabajo en equipo: padres, alumnos, profesor, amigos, familiares, se orienta y estimula al menor de una manera creativa impactando positivamente en su desempeño escolar.

Desearíamos tener un mundo libre de trabajo infantil, pero la realidad es otra. Pero lo que si se puede hacer, es que tengan trabajos dignos, donde se les enseñen a ser responsables, solventar sus gastos económicos y donde se puedan realizar como personas excelentes.

Los alumnos trabajadores poco a poco desertan de la escuela por la falta de comprensión de los profesores para evaluarlos, así, vemos como se va conformando su expulsión del sistema escolar y la gran esperanza que se tenía de su juventud la vemos morir.

Debería desaparecer al trabajo infantil, sin embargo, como estamos inmersos en una crisis económica, las familias se ven en la necesidad de mandar a sus hijos a trabajar para que puedan continuar con sus estudios.

A lo largo de esta investigación observé que el contexto de cada niño es diferente, pero sus necesidades son iguales y por eso se ven en la necesidad de trabajar.

Las propuestas que planteamos para tratar de solucionar la deserción escolar en el menor son las siguientes:

-Sensibilizar a los profesores sobre la problemática a las que se enfrentan los menores trabajadores, para formular estrategias de evaluación diferentes con el fin de evitar la deserción del menor.

-Mejorar y ampliar la infraestructura para que los profesores impartan su clase de diferente forma, evitando el aburrimiento de los menores y asegurar mejor su aprendizaje.

-La Secretaria de Educación Pública realice políticas públicas conjuntamente con: el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, Desarrollo Social, SEP, etc., en todas las escuelas, pero preferentemente escuelas situadas en lugares de alta marginalidad, rescatándolos por medio de becas de por lo menos un salario mínimo.

-Hacer conciencia a los padres sobre la importancia que va a tener la escuela en la vida futura del menor.

-Enseñar al alumno trabajador la importancia que tienen los pasatiempos, ya que con este tipo de distractores elevan su capital cultural, ayudando al alumno a resolver problemas futuros de la escuela y de su vida diaria.

-Inventar estrategias más simples donde los padres, maestros y alumnos siempre se encuentren comunicados de las situaciones que afectan al menor en su desempeño académico.

Anexos 1 Cuestionario examen diagnóstico de hábitos de estudio.

Este cuestionario fue tomado del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) Clave: IN302707, Título: “Trabajo de niños, niñas y adolescentes en el DF”.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EXAMEN DIAGNÓSTICO**

Propósito del examen diagnóstico para aplicar en las escuelas primarias y secundarias conforme al acuerdo para realizar la investigación sobre trabajo Infantil en la Ciudad de México

De conformidad con los lineamientos y el objetivo de la Investigación que sobre “Trabajo Infantil en la Ciudad de México” están realizando la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México y el Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se pensó en detectar a los niños y niñas trabajadores que asisten a la escuela a través de un examen de diagnóstico de hábitos de estudio. Cabe señalar que el estudio se hará en las escuelas a los alumnos y alumnas a partir del primer año de primaria al tercero de secundaria.

Con el propósito de no encuestar a todos los alumnos sino solamente a aquellos que se presume o se tenga la certeza de que están en situación de trabajo, se propuso en las reuniones de trabajo entre las partes de la investigación que:

1. Se aplique un Cuestionario de Hábitos de Estudio justamente para detectar a los alumnos en esta situación, de tal suerte que el personal docente a cargo del grupo señale a quienes se tengan que encuestar. Además los resultados de tal cuestionario le puede servir al docente para conocer un poco más la situación de sus alumnos.
2. Una vez que se sepa quiénes de los niños y niñas están en situación de trabajo sólo a estos se les aplicara, en otro momento, la encuesta de la investigación.
3. La encuesta la aplicará el personal docente que la Escuela determine, en el horario y días que establezca.
4. Las encuestas aplicadas deberán ser entregadas a los responsables de la Investigación a fin de proceder a su codificación y análisis.

Se presenta el cuestionario con las preguntas que se pensaron como convenientes, si se quiere anotar algo más, están en absoluta libertad para modificarlo siempre que se respeten las preguntas que darán indicios de que el niño o la niña realiza algún tipo de trabajo, los numerales 8, 9 y 10.

Gracias.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
EXAMEN DIAGNÓSTICO DE HÁBITOS DE ESTUDIO

Con el propósito de conocer los hábitos de estudio de los alumnos y alumnas, y planear actividades adecuadas para mejorar el aprendizaje, se ha elaborado este cuestionario que pedimos lo respondas con la verdad.
Gracias

Fecha:
Nombre del encuestador:
Nombre de la escuela:
Dirección (calle, número, Colonia, Delegación y ZP.)

Nombre completo del niño: _____

Nombre completo de la niña: _____

Edad: años _____ meses _____

Turno en el que asiste a la escuela:
Matutino ___ Vespertino ___ Nocturno ___ Abierto _____

Nivel: Primaria:

Grado: 3º ___ 4º ___ 5º ___ 6º ___

Secundaria

--	--

Grado: 1º _____ 2º _____ 3º _____

--	--

1. Cuando estas en clase, ¿entiendes todo lo que la maestra o el maestro explican?

Si entiendo () no entiendo ()

--	--

2. Cuando lees ¿entiendes todo? o piensas en otras cosas y tienes que volver a leer

Si entiendo todo () No entiendo algunas cosas ()

Tengo que volver a leer ()

--	--

3. ¿Siempre realizas en tu casa la tarea que te dejan en la escuela?

Siempre las hago () A veces las hago () nunca las hago ()

--	--

4. ¿Necesitas la ayuda de un adulto para que realices tus tareas?

Siempre () A veces () Nunca ()

--	--

5. ¿A que hora estudias en tu casa?

Después de comer () Antes de acostarme () No estudio ()

--	--

6. ¿Cuánto tiempo dispones para estudiar y hacer la tarea?

Una hora () dos horas () tres horas () no tengo tiempo ()

--	--

7. ¿Lees libros que no sean de la escuela?

Si leo otros libros () No leo otros libros ()

--	--

8. Además de las tareas ¿Qué haces cuando no estas en la escuela?

--	--

Veo la televisión ()

Juego con mis amigos ()

Hago deporte ()

Ayudo en los quehaceres de mi casa ()

Trabajo fuera de casa ()

Trabajo en mi casa para ayudar a mi familia ()

9. De las respuestas de la pregunta 8 ¿qué es lo que más haces?

--	--

10. ¿Qué es lo que más te gusta hacer?

--	--

Anexo 2 .Encuesta “El trabajo infantil en la Ciudad de México” fue tomado del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) Clave: IN302707, Título: “Trabajo de niños, niñas y adolescentes en el DF”.

Folio: Fecha de levantamiento: Hora de inicio:
Día Mes Año Hora Minutos

Tipo:

El gobierno de la Ciudad de México, comprometido con la infancia y con el propósito de apoyar responsabilidades escolares a los niños y niñas que asisten a la escuela y además trabajan, se ha elaborado el siguiente cuestionario. Te pedimos que lo respondas con la verdad.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la escuela:

Nivel: (1. Primaria, 2. Secundaria) Turno: 1. Matutino 2. Vespertino 3. Nocturno 4. Otro ¿Cuál?:

Domicilio: Calle Colonia:

Delegación: Código Postal:

Nombre encuestador: Clave:

Nombre supervisor: Clave:

Resultado de la entrevista: 1. Entrevista completa, 2. Entrevista Incompleta, 3. Se negó a dar entrevista

Nombre del niño entrevistado: Sexo: Edad:
1. Hombre 2. Mujer

¿Dónde naciste?: ¿Asistes a la escuela?
(Anotar la entidad federativa en donde nació) 1. Si, 2. No, 9. Nc

Nivel que cursas: Grado que cursas: Turno: 1. Matutino 2. Vespertino 3. Nocturno 4. Otro ¿Cuál?
1. Primaria, 2. Secundaria

Datos del domicilio en donde vive el niño entrevistado

Domicilio : Colonia:
(Donde vives anotar calle y número) (Donde vives)

Delegación: Código Postal:
(Donde vives) (Donde vives anotar si lo sabe)

1. ¿Con cuantas personas vives?

--	--

Registro de Integrantes del Hogar

1	2A Anotar el nombre de cada uno de los integrantes (Incluir a niños y ancianos)	2B ¿Es hombre o mujer? 1. Hombre 2. Mujer	2C ¿Cuántos años tiene? 96. Menos de un año 97. Más de 90 años 99. Ns/Nc	2D ¿Qué parentesco tiene contigo? 1. Padre 2. Madre 3. Padrastro 4. Madrastra 5. Hermano (a) 6. Hermanastro (a) 7. Abuelo (a) 8. Tío (a) 9. Primo (a) 10. Sin parentesco 11. Otro 99. Ns/Nc	2E ¿Trabaja? 1. Sí 2. No	2F ¿Es empleado o dueño? 1. Empleado 2. Dueño	2G Solo para aquellos integrantes que si trabajan										2H ¿Cuál es su último nivel y grado de estudios? 1. Ninguno/ No fue a la escuela 2. Preescolar 3. Primaria 4. Secundaria 5. Carrera Técnica 6. Preparatoria/ Vocacional/ Bachilleres 7. Profesional 8. Otro 9. Ns/Nc		2I ¿Lugar de nacimiento? (Encuestador anotar el Estado) 99. Ns/Nc	2J ¿Tiene alguna discapacidad? 1. Sí 2. No
							¿Dónde trabaja?					¿Qué hace en su trabajo					Nivel	Grado		
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				

Solo para niños que trabajan fuera de su hogar.

3. ¿Trabajas actualmente fuera de tu casa?

Sí (1)
 No (2) à **preg. 22**
 Ns/Nc (9) à **preg. 22**

4. ¿En donde trabajas?

Ns (98) Nc (99)

5. ¿Qué actividad realizas en tu trabajo?

Ns (98) Nc (99)

6. ¿Cuántas horas al día trabajas?

Ns (98) Nc (99)

7. ¿En que horario trabajas? (**Encuestador anotar en horario de 24 horas**)

De las: Hora : Min A las: Hora : Min

Ns/Nc (9999)

8. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

9. ¿Qué días de la semana son los que trabajas? (**Encuestador preguntar para cada uno de los 7 días de la semana**)

	Sí	No	
Lunes	(1)	(2)	<input type="text"/>
Martes	(1)	(2)	<input type="text"/>
Miércoles	(1)	(2)	<input type="text"/>
Jueves	(1)	(2)	<input type="text"/>
Viernes	(1)	(2)	<input type="text"/>
Sábado	(1)	(2)	<input type="text"/>
Domingo	(1)	(2)	<input type="text"/>

10. ¿Cuánto te pagan?

Ns (99998) Nc (99999)

11. ¿Cada cuando te pagan?

Diario (1)
 Semanalmente (2)
 Quincenalmente (3)
 Mensualmente (4)
 Otro ¿Cuál? (5)
 Ns/Nc (99)

12. ¿Qué haces con el dinero que ganas?

Ns (98) Nc (99)

13. ¿Qué tanto te gusta lo que haces en tu trabajo?

Bastante (1)
 Mucho (2)
 Regular (3)
 Poco (4)
 Nada (5)
 Ns/Nc (9)

14. ¿Por qué? (**ENCUESTADOR MENCIONAR LA RESPUESTA ANTERIOR**)?

Ns (98) Nc (99)

15a. ¿Acostumbas ir de tu trabajo a la escuela?

Sí (1)
 No (2) à **preg. 16a**
 Ns/Nc (9) à **preg. 16a**

15b. ¿Cuántas veces a la semana lo realizas?

Ns (98) Nc (99)

15c. ¿Utilizas algún medio de transporte?

Sí (1)
 No (2) à **preg. 16a**
 Ns/Nc (9) à **preg. 16a**

15d. ¿Cuál medio de transporte utilizas?

Ns (98) Nc (99)

15e. ¿Cuánto tiempo haces?

Ns (9998) Nc (9999)

15f. ¿Cuánto gastas en promedio por viaje?

Ns (9998) Nc (9999)

16a. ¿Acostumbras ir de tu escuela al trabajo?

Sí (1)
No (2) à **preg. 17a**
Ns/Nc (9) à **preg. 17a**

16b. ¿Cuántas veces a la semana lo realizas?

Ns (98) Nc (99)

16c. ¿Utilizas algún medio de transporte?

Sí (1)
No (2) à **preg. 17a**
Ns/Nc (9) à **preg. 17a**

16d. ¿Cuál medio de transporte utilizas?

Ns (98) Nc (99)

16e. ¿Cuánto tiempo haces?

Ns (9998) Nc (9999)

16f. ¿Cuánto gastas en promedio por viaje?

Ns (9998) Nc (9999)

17a. ¿Acostumbras ir de tu trabajo a lugar donde vives?

Sí (1)
No (2) à **preg. 18a**
Ns/Nc (9) à **preg. 18a**

17b. ¿Cuántas veces a la semana lo realizas?

Ns (98) Nc (99)

17c. ¿Utilizas algún medio de transporte?

Sí (1)
No (2) à **preg. 18a**
Ns/Nc (9) à **preg. 18a**

17d. ¿Cuál medio de transporte utilizas?

Ns (98) Nc (99)

17e. ¿Cuánto tiempo haces?

Ns (9998) Nc (9999)

17f. ¿Cuánto gastas en promedio por viaje?

Ns (9998) Nc (9999)

18a. ¿Acostumbras ir de tu casa (lugar donde vives) a tu trabajo?

Sí (1)
No (2) à **preg. 19a**
Ns/Nc (9) à **preg. 19a**

18b. ¿Cuántas veces a la semana lo realizas?

Ns (98) Nc (99)

18c. ¿Utilizas algún medio de transporte?

Sí (1)
No (2) à **preg. 19a**
Ns/Nc (9) à **preg. 19a**

18d. ¿Cuál medio de transporte utilizas?

Ns (98) Nc (99)

18e. ¿Cuánto tiempo haces?

Ns (9998) Nc (9999)

18f. ¿Cuánto gastas en promedio por viaje?

Ns (9998) Nc (9999)

19a. ¿Acostumbras ir de tu casa (lugar donde vives) a tu escuela?

Sí (1)
No (2) à **preg. 22**
Ns/Nc (9) à **preg. 22**

19b. ¿Cuántas veces a la semana lo realizas?

Ns (98) Nc (99)

19c. ¿Utilizas algún medio de transporte?

Sí (1)
No (2) à **preg. 22**
Ns/Nc (9) à **preg. 22**

19d. ¿Cuál medio de transporte utilizas?

Ns (98) Nc (99)

19e. ¿Cuánto tiempo haces?

Ns (9998) Nc (9999)

19f. ¿Cuánto gastas en promedio por viaje?

Ns (9998) Nc (9999)

20. ¿Quién te ayudo a conseguir tu trabajo?

Ns	(9998)	Nc	(9999)	

21. De las siguientes frases que te voy a leer quiero que me digas que tan frecuentemente te suceden...

	Casi siempre	A veces	Nunca	Ns/Nc
Soy un niño que falta a la escuela por atender el trabajo	(1)	(2)	(3)	(9)
Soy un niño que falta al trabajo por que prefiero atender la escuela	(1)	(2)	(3)	(9)
Soy un niño que falto al trabajo cuando me enfermo	(1)	(2)	(3)	(9)

APARTADO PARA NIÑAS O NIÑOS QUE TRABAJAN EN EL LUGAR DONDE VIVEN

22. ¿Realizas algún tipo de trabajo en donde vives?

Sí (1)

No (2) à **preg. 27**

Ns/Nc (9) à **preg. 27**

23. ¿Qué tipo de trabajo realizas?

Ns	(98)	Nc (99)

24. ¿Qué tipo de paga es la que recibes por el trabajo realizado?

Ns	(98)	Nc (99)

25. ¿Quién es la persona que te paga?

Ns	(98)	Nc (99)

26. ¿Con que frecuencia recibes este pago?

Siempre (1)

De vez en cuando (2)

Rara vez (3)

Nunca (4)

Ns/Nc (9)

27. ¿Cuántas horas al día le dedicas a la realización de tus tareas escolares?

Ns	(98) Nc (99)

28. ¿Cuándo te enfermas? ¿Quién te cura?

Ns	(98) Nc (99)

29. ¿Cuántas comidas realizas al día?

Ns	(98) Nc (99)

30. ¿Además de asistir a la escuela y/o al trabajo que otras actividades realizas?

Ns	(98) Nc (99)

31a. ¿Utilizas algún medio de transporte para ir a la escuela?

Sí (1)

No (2) à **preg. 32**

Ns/Nc (9) à **preg. 32**

31b. ¿Cuál medio de transporte utilizas?

Ns	(98) Nc (99)

31c. ¿Cuánto tiempo haces?

Ns	(9998)	Nc (9999)	

31d. ¿Cuánto gastas en promedio por viaje?

Ns	(9998)	Nc (9999)	

31e. ¿Cuántas veces a la semana lo realizas?

Ns	(98) Nc (99)

32 ¿A quien acudes o acudirías cuando..?

Tienes problemas con un familiar		
Necesitas que te den un consejo		
Necesitas contarle a alguien los que sientes		
Necesitas dinero		
Necesitas ayuda con las tareas		
Tienen problemas en el trabajo		
Tienes un problema en la escuela		
Alguien esta enfermo en casa		

33. ¿Tienes algún hermano, familiar o amigo también niño o niña que no vaya a la escuela por que tiene que trabajar?

Sí (1)

No (2) à **preg. 36**

Ns/Nc (9) à **preg. 36**

34. ¿Cuántos niños o niñas conoces?

Ns (98) Nc (99)

ENCUESTADOR: RECABAR INFORMACIÓN DE LOS NIÑOS QUE TRABAJAN

35a Nombre	35b Sexo 1. Hombre 2. Mujer	35c Domicilio	35d Colonia	35e Código Postal	35f Delegación	35g ¿Qué es de ti ?
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

36. ¿En la casa donde vives cuenta con...? (*Leer opciones*)

	Si	No	N/C
Auto particular	(1)	(2)	(9)
Televisor	(1)	(2)	(9)
Radio	(1)	(2)	(9)
Computadora	(1)	(2)	(9)
Internet	(1)	(2)	(9)
Teléfono que no sea celular	(1)	(2)	(9)
Lavadora	(1)	(2)	(9)
DVD	(1)	(2)	(9)
Reproductor de discos compactos	(1)	(2)	(9)
Refrigerador	(1)	(2)	(9)
Televisión de paga	(1)	(2)	(9)

37. ¿Cuántos cuartos hay donde vives sin contar la cocina?

Ns (98) Nc (99)

38. ¿Cuántos focos tiene la casa en donde vives?

Ns (98) Nc (99)

Anexos 3 Entrevista a profundidad sobre los hábitos del menor (resumen).

Guía de una entrevista a profundidad de los alumnos que obtuvieron promedios bajos:

M1A3

¿Grado de estudios de tus padres? Mamá tiene 3 de primaria y su papá tercero de primaria.

¿Cuáles son las actividades que mas disfrutas realizar? Jugar fútbol e ir a las maquinitas de video juego.

¿Por qué estas estudiando? Por que me manda mi mamá.

¿Qué promedio obtuviste el año pasado? 6.3 y debo 3 materias.

¿A qué hora haces la tarea de la escuela? No hago tarea por que no tengo tiempo.

¿En el trabajo quién te da las órdenes? El señor que me contrató.

¿Quiénes es el que firma tu boleta? ¿Quién te revisa los cuadernos?, ¿Quién esta al pendiente de tu desempeño académico, conducta y quehaceres en la escuela? Mi mamá, pero casi nunca me revisa los cuadernos y no viene a la escuela por que no tiene tiempo ya que trabaja.

¿Cuándo te portas incorrectamente quiénes asisten a la escuela? En ocasiones mi mamá pero como no puede venir por que trabaja y por lo tanto asiste un hermano.

Cuándo te portas mal, ¿Cómo te castigan? Me pegan con un cinturón.

¿Quién te ayuda en sus labores escolares? Nadie.

¿Tus amigos son de tu edad? No, tiene entre 18 y 20 años.

A qué se dedican: a nada, en las tardes me junto con ellos.

¿Cuáles son los lugares a los que acostumbran asistir? A los campos a jugar de fútbol, a las máquinas de video juegos y bailes que se hacen.

¿Qué actividades realizas cuando tienes tiempo libre? Duermo, veo la televisión, juego fútbol, juego maquinas de video juegos y en ocasiones tomo con mis amigos.

M1B7

¿Grado de estudios de tus padres? Segundo de secundaria de mi madre y sexto de primaria de mi padre.

¿Cuáles son las actividades que más disfrutas realizar? Jugar fútbol, play station y dormir.

¿Por qué estas estudiando? Por que mis papás me mandan

¿Qué promedio obtuviste el año pasado? No se por que reprobé 3 materias y no me dieron el promedio.

¿A qué hora haces la tarea de la escuela? No la hago por que no tengo tiempo.

¿En el trabajo quién te da las órdenes? Un señor y una señora los cuales son los dueños.

¿Quiénes son responsables de firmar tu boleta? Mi mamá.

¿Quiénes es el que firma tu boleta? ¿Quién te revisa los cuadernos?, ¿Quién esta al pendiente de tu desempeño académico, conducta y quehaceres en la escuela? Mi mamá, sin embargo casi nunca me revisa mis cuadernos y menos va a la escuela por que trabaja.

Cuándo te portas mal, ¿Cómo te castigan? Me pegan con un cable, el cual duele horrible pero ya me acostumbre a ese dolor.

¿Quién te ayuda en sus labores escolares? Nadie, solo los compañeros de la escuela.

¿Tus amigos son de tu edad? No, son más grandes que yo, como cinco años más grandes.

A qué se dedican: algunos son comerciantes, otros no hacen nada y algunos otros son obreros.

¿Cuáles son los lugares a los que acostumbran asistir? Jugar fútbol y play station e ir a fiestas

¿Qué actividades realizas cuando tienes tiempo libre? Jugar fútbol, veo la televisión y play station, ir a fiestas y platicar con mi novia.

M1C17

¿Grado de estudios de tus padres? Mi mamá tiene hasta el quinto año de primaria y no se nada de mi papá desde hace como 10 años.

¿Cuáles son las actividades que mas disfrutas realizar? Descansar y jugar fútbol.

¿Por qué estas estudiando? Por que no me aceptan en los trabajos y por que mi mamá me manda.

¿Qué promedio obtuviste el año pasado? Reprobé 5 materias y estoy recursando primero.

¿A qué hora haces la tarea de la escuela? No la hago por que luego es mucha y no le entiendo.

¿En el trabajo quién te da las órdenes? Un señor que es el encargado.
¿Quién es el que firma tu boleta? ¿Quién te revisa los cuadernos?, ¿Quién esta al pendiente de tu desempeño académico, conducta y quehaceres en la escuela? Mi mamá.
¿Cuándo te portas incorrectamente quiénes asisten a la escuela? Nadie asiste por que no tiene tiempo mi mamá
Cuándo te portas mal, ¿Cómo te castigan? No me hacen nada, sólo que me porte muy mal me pegan, pero es raro.
¿Quién te ayuda en las labores escolares? Nadie.
¿Tus amigos son de tu edad? No tengo, los únicos son mis hermanos.
A qué se dedican: algunos trabajan, otros estudian y trabajan y otros de plano no hacen nada.
¿Cuáles son los lugares a los que acostumbran asistir? Jugar fútbol en mi casa.
¿Qué actividades realizas cuando tienes tiempo libre? Descanso, veo la televisión, escucho música.

Resultado de los alumnos con promedios altos.

F1B9

¿Grado de estudios de tus padres? Mi mamá estudió hasta el sexto de primaria y mi papa terminó la secundaria.
¿Cuáles son las actividades que mas disfrutas realizar? Ver la TV, dibujar, hacer la tarea, escuchar música e ir a bailes.
¿Por qué estas estudiando? Por que me gusta, por que más adelante quiero ser arquitecta o estudiar diseño gráfico.
¿Qué promedio obtuviste el año pasado? 8.4.
¿A qué hora haces la tarea de la escuela? En las tardes.
¿En el trabajo quién te da las órdenes? Una señora que es la dueña.
¿Quién es el que firma tu boleta? ¿Quién te revisa los cuadernos?, ¿Quién esta al pendiente de tu desempeño académico, conducta y quehaceres en la escuela? Mi mamá
¿Cuándo te portas incorrectamente quienes asisten a la escuela? Mi mamá
Cuándo te portas mal, ¿Cómo te castigan? No me deja salir a jugar, no me deja ver la tele y no me dan dinero para gastar.
¿Quién te ayuda en tus labores escolares? Mi mamá o un tío.
¿Tus amigos son de tu edad? Si todas mis amigas son de mi edad.
A qué se dedican: estudian.
¿Cuáles son los lugares a los que acostumbran asistir? A patinar, a ver a mi abuelita, jugar fútbol, a bailes y tomo clases de artes marciales.
¿Qué actividades realizas cuando tienes tiempo libre? Practico artes marciales, leer el periódico, ver la televisión, escuchar música y pintar.

F2A25

¿Grado de estudios de tus padres? Mi mamá estudió hasta primero de secundaria y mi papá se quedó en segundo semestre de preparatoria.
¿Cuáles son las actividades que mas disfrutas realizar? Escuchar música, bailar, tocar un instrumento musical, ver la televisión, jugar play station, hacer tarea de la escuela y salir a jugar con mis amigos.
¿Por qué estas estudiando? Por que me gustaría ser psicóloga o estudiar periodismo.
¿Qué promedio obtuviste el año pasado? 9.2.
¿A qué hora haces la tarea de la escuela? En la tarde.
¿En el trabajo quien te da las ordenes? Una tía o mi mamá.
¿Quiénes son responsables de firmar tu boleta? Mi papá.
¿Quiénes es el que firma tu boleta? ¿Quién te revisa los cuadernos?, ¿Quién esta al pendiente de tu desempeño académico, conducta y quehaceres en la escuela? Mi mamá
Cuándo te portas mal, ¿Cómo te castigan? No me dejan ir a los bailes, salir con mis amigos, no me dan dinero, no me dejan escuchar música, etc.
¿Quién te ayuda en las labores escolares? Mis hermanos.
¿Tus amigos son de tu edad? No, son más grandes unos 5 o 10 años más grandes.
A qué se dedican: hacen tatuajes, están a cargo de una estudiantina, otros de plano no hacen nada y otros trabajan y estudian.

¿Cuáles son los lugares a los que acostumbran asistir? A los bailes, a la iglesia (a unos encuentros juveniles o a la estudiantina), al gimnasio donde practico artes marciales y a lugares donde venden ropa.
¿Qué actividades realizas cuando tienes tiempo libre? Asisto a bailes, salir a platicar con mis amigos, ir a tomar clases de artes marciales, aprendo a tocar la guitarra, cantar, escuchar música, leer libros y aprender poemas.

M2A30

¿Grado de estudios de tus padres? Mi mamá estudió hasta segundo de secundaria y mi padre primero de secundaria.
¿Cuáles son las actividades que mas disfrutas realizar? Salir con mis amigos a jugar fútbol, ver la televisión, hacer la tarea de la escuela,
¿Por qué estas estudiando? Por que me gustaría tener un buen puesto y ganar mucho dinero.
¿Qué promedio obtuviste el año pasado? 8.5
¿A qué hora haces la tarea de la escuela? En las tardes
¿En el trabajo quién te da las órdenes? Una señora y un señor que son los dueños.
¿Quiénes son responsables de firmar tu boleta? Mi mamá
¿Quiénes es el que firma tu boleta? ¿Quién te revisa los cuadernos?, ¿Quién esta al pendiente de tu desempeño académico, conducta y quehaceres en la escuela? Mi mamá
Cuándo te portas mal, ¿Cómo te castigan? No me dejan salir con mis amigos, no me dejan ver la televisión, no me dan dinero, me quitan mi play station.
¿Quién te ayuda en sus labores escolares? Mi hermano
¿Tus amigos son de tu edad? Si todos mis amigos son de mi edad
A qué se dedican: todos estudian.
¿Cuáles son los lugares a los que acostumbran asistir? A los bailes, a las máquinas de video juego y asisto al parque a realizar ejercicio.
¿Qué actividades realizas cuando tienes tiempo libre? Hago ejercicio, escucho música, veo la televisión y realizo mi tarea.

Anexos 4. Acuerdo número 200 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.

(Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 1994)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

JOSE ANGEL PESCADOR OSUNA, Secretario de Educación Pública, con fundamento en los artículos 38 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción I, 47 fracción IV, 50 de la Ley General de Educación, y 5o. fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley General de Educación, la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio;

Que en este contexto, una evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de los procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general, conduce a una mejor planeación en el sistema educativo nacional, y

Que la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y, además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento, en relación con los propósitos de los programas de estudio, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO NUMERO 200 POR EL QUE SE ESTABLECEN NORMAS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL.

ARTICULO 1o.- Es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales, así como de los particulares con autorización, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiéndolo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.

ARTICULO 2o.- La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

ARTICULO 3o.- La evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.

ARTICULO 4o.- La asignación de calificaciones será congruente con las evaluaciones del aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje.

ARTICULO 5o.- La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10.

ARTICULO 6o.- El educando aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6.

ARTICULO 7o.- Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar.

El conocimiento de las calificaciones parciales por parte de los padres de familia no limita el derecho de éstos a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos en el momento que lo deseen.

ARTICULO 8o.- La calificación final de cada asignatura será el promedio de las calificaciones parciales.

ARTICULO 9o.- Las actividades de desarrollo: educación física, educación artística y educación tecnológica se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad mostrada por el alumno.

ARTICULO 10.- Los directivos de las instituciones educativas comunicarán las calificaciones parciales a los educandos y a los padres de familia o tutores y promoverán la comunicación permanente entre éstos y los docentes, para atender las necesidades que la evaluación del proceso educativo determine.

ARTÍCULO 11.- La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se realizará conforme a las disposiciones que en ejercicio de sus facultades emita la Secretaría de Educación Pública.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación y será aplicable a partir del ciclo escolar 1994-1995.

SEGUNDO.- Se derogan el acuerdo 165 y las demás disposiciones administrativas emanadas de la Secretaría de Educación Pública que se opongan a lo dispuesto en este instrumento.

Sufragio Efectivo. No. Reelección.

México, D. F., a 31 de agosto de 1994.- El Secretario de Educación Pública, José Ángel Pescador Osuna.-
Rúbrica.

Anexo 5. Ley Federal del Trabajo. Título Quinto Bis. Trabajo de los menores.

Artículo 173. El trabajo de los mayores de catorce años menores de dieciséis queda sujeto a vigilancia y protección especiales de la inspección del trabajo.

Artículo 174. Los mayores de catorce y menores de dieciséis años deberán obtener un certificado médico que acredite su aptitud para el trabajo y someterse a los exámenes médicos que periódicamente ordene la inspección del trabajo. Sin el requisito del certificado, ningún patrón podrá utilizar sus servicios.

Artículo 175. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores:

I. de dieciséis años, en:

- a) expendios de bebidas embriagantes de consumo inmediato.
- b) trabajos susceptibles de afectar su moralidad o sus buenas costumbres.

Artículo 176. Las labores peligrosas o insalubres a que se refiere el artículo anterior, son aquellas que, por la naturaleza del trabajo, por las condiciones físicas, químicas o biológicas del medio en que se presta, o por la composición de la materia prima que se utiliza, son capaces de actuar sobre la vida, el desarrollo y la salud física y mental de los menores.

Los reglamentos que se expidan determinaran los trabajos que queden comprendidos en la anterior definición.

Artículo 177. La jornada de trabajo de los menores de dieciséis años no podrá exceder de seis horas diarias y deberán dividirse en periodos máximos de tres horas. Entre los distintos periodos de la jornada, disfrutaran de reposos de una hora por lo menos.

Artículo 178. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de dieciséis años en horas extraordinarias y en los días domingos y de descanso obligatorio. En caso de violación de esta prohibición, las horas extraordinarias se pagaran con un doscientos por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada, y el salario de los días domingos y de descanso obligatorio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 75.

Artículo 179. Los menores de dieciséis años disfrutaran de un periodo anual de vacaciones pagadas de dieciocho días laborables, por lo menos.

Artículo 180. Los patrones que tengan a su servicio menores de dieciséis años están obligados a:

I. Exigir que se les exhiban los certificados médicos que acrediten que están aptos para el trabajo;

II. Llevar un registro de inspección especial, con indicación de la fecha de su nacimiento, clase de trabajo, horario, salario y demás condiciones generales de trabajo;

III. Distribuir el trabajo a fin de que dispongan del tiempo necesario para cumplir sus programas escolares;

IV. proporcionarles capacitación y adiestramiento en los términos de esta ley; y,

V. proporcionar a las autoridades del trabajo los informes que soliciten.

39 Comentarios:

Hora de termino de la entrevista:

--	--	--	--

Hora

Minuto

Bibliografía:

Aguayo Quezada, Sergio. El almanaque mexicano en cifras. Ed. Grijalbo. México DF. 2002.

Arriaga Barcenas, Hugo Alberto. La necesidad económica del trabajo de menores y sus consecuencias en el derecho laboral con jurisprudencia. Irapuato, Guanajuato, 1990.

Barreiro García, Norma. Voces de la instancia trabajadora en la Ciudad de México. DIF, México, 1997.

Barreiro García, Norma y Castellanos Cerecera, Roberto. Hacia una política de erradicación del trabajo infantil en México. DIF, CIESAS, UNICEF México. 2002.

Blancas Jiménez Roberto. La deserción escolar en la escuela secundaria un estudio de caso. UPN, Unidad Ajusco. México DF. 2004.

Borrell Navarro, Miguel. Ley Federal del trabajo 203. Ed. SISTA, México, D.F., 2004.

Bourdieu, Pierre. Capital cultural, escuela y espacio social. ED. Siglo veintiuno editoriales, Buenos Aires, Argentina, sexta edición, 2005.

Bourdieu, Pierre. La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Ed. Fontamara, México, DF., 2005.

Bravo Amar, Astrid. El trabajo infantil como uno de los factores que influyen en la deserción escolar. UNP, Unidad Ajusco. México DF., 2002.

- Brizzio de la Hoz, Araceli. El trabajo infantil en México. UNICEF, México, DF., 1996.
- Código Penal Federal del Distrito Federal. Ed. Sista. México. 2007
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2005). Esfinge. México.
- Corona Caraveo, Yolanda (coordinadora). Infancia, Legislación y política, México, UAM, UNICEF, DIF, 2000.
- Dávalos Morales, José. Derechos de los menores trabajadores. Cámara de diputados, México. UNAM, 2000.
- Dávalos Morales, José. El trabajo de los menores y de los jóvenes. Procuraduría General de la República. México. 1985.
- Dávila Rodríguez, María del Socorro. Ausentismo, reprobación y deserción. UNP, Unidad Ajusco. México DF. P.p. 70.
- Díaz Reynoso, Miguel y et al. Informe de México al comité sobre los derechos de los niños. Secretaría de Relaciones Exteriores, Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Dirección General de Derechos Humanos y Democracia. México. 2005.
- DIF, UNICEF. Informe ejecutivo 2do. Estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores México, 2002-2003. México, DF. 2004.
- Enguita, Mariano. Sociología de las instituciones de educación secundaria. Ed. Horsorio, Barcelona, España. 1997.
- Festinger, L. y Katz D. Los métodos de Investigación en las Ciencias Sociales, México, Paidós, 1993.

Foro: El Trabajo infantil en la Ciudad de México. La máscara del desarrollo: ¿Menores trabajando?. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, UNICEF, 16 y 17 de febrero de 1999.

Galeana Cisneros, Rosaura. El trabajo Infantil y adolescente como instancia socializadora y formadora en, y para y por la vida. Instituto Politécnico Nacional. México. 1970.

Galindo Cáceres, Jesús (coordinador). Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación. Ed. Addison Wesley Longman, México, 1998.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA. Los objetivos de desarrollo del milenio en México informe de avances 2005. Gabinete de desarrollo humano y social, D.F. México. 2005.

GuilloT, Patrick Staelens. El trabajo de los menores. México: UAM, unidad Azcapotzalco, división de ciencias sociales y humanidades, 1993.

Herrería Gutiérrez, Fátima. Deserción escolar. UNP, unidad Ajusco. México, DF.

Informe de México al Comité sobre los Derechos de los niños. Secretaría de Relaciones Exteriores DF., México. 2005.

Informe del director general. Un futuro sin trabajo infantil. OIT, Ginebra, Suiza, 2002.

INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda. México. 2000.

INEGI. El trabajo infantil en México 1995-2002. INEGI, Aguascalientes México, 2004.

Instituto Federal Electoral. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México DF. 2005.

Ley Federal del Trabajo 2004. Ed. Sista. México.

Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Ed. Esfinge 2006.

Martínez Vivot, Julio J. Los menores y las mujeres en el derecho del trabajo, Buenos Aires. Astrea de Alfredo y Ricardo de Palma, 1981.

Martín J. M., Ricardo. Deserción, desgranamiento, retención y repitencia. Editorial kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1983

OIT. El trabajo decente y la reproducción de la pobreza en la economía mundial. Ginebra Suiza. 2000

OIT. La lucha contra el trabajo infantil / Publicado bajo la dir. de assefa bequele y j. Boyden. OIT, Ginebra. 1990.

OIT. El trabajo infantil: Manual de información. Suiza, Ginebra. 1987.

OIT. Seminarios regionales sobre Trabajo Infantil en México y el Convenio 182 de la OIT. México, D.F. 2001.

Ortiz, Roselli. Deserción escolar en el adolescente del Colegio de Bachilleres. UNP, Unidad Ajusco. México DF., 2002.

Pardinas, Felipe. Metodología y técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Colombia, Siglo XXI, 1969.

Piere Sánchez, Maria, Las niñas olvidadas de la ciudad de México. UNICEF, México, 1996.

Red por los derechos de la infancia. Infancias mexicanas rostros de la desigualdad. Informe alternativo para el comité de los derechos del niño de la Organización de Naciones Unidas 1999-2004.

Robles Berlanga, Francisco; Castañeda Priego, Jorge, Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal. Gobierno del Distrito federal, DIF-DF, UNICEF, México, 2000.

Rodríguez Tapía, Irma. Educación sin excluir (un estudio teórico-estadístico sobre la exclusión educativa en México). Universidad Pedagógica nacional Unidad Ajusco. Academia de sociología de la educación. 1998.

Sánchez Cereso, Sergio. Diccionario de las ciencias de la educación. Santillana. 1997.

Schelmck, Corina. Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis). México, segunda edición, 1998.

Secretaría de Educación Pública. Plan de estudios 2006. Ed. Comisión Nacional de Libros de texto Gratuitos en los Talleres de reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V. México. D.F. 2006.

Secretaría de Educación Pública. Plan y programas de estudios 1993. Ed. Comisión Nacional de Libros de texto Gratuitos en los Talleres de reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V. México. D.F. 1994.

S. J. Taylor y R. Bogdan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Paidós, España, 3ra impresión, 1984.

Tinto, Vicent. El abandono de los estudios superiores: una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento. UNAM, México DF., 1992.

UNICEF. Aprovecharse del abuso. Una investigación sobre la explotación sexual de nuestros niños y niñas. Pág. Nueva Cork, Estados unidos. 2001

UNICEF. Estado mundial de la Infancia 1997. Ginebra. Suiza, 1997

UNICEF. Estado mundial de la infancia 2005. México DF., 2005.

UNICEF. II Reunión Técnica Latinoamericana y del Caribe sobre Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros. Colombia, Cartagena de indias. 2003.

Hemerografía.

Anker Richard. “*La economía del trabajo infantil. Criterios para su medición*”. Revista internacional del trabajo. Vol. 119, núm. 3. OIT. Ginebra, Suiza. 2000.

Cavariá, Rosa María, *Niños de hasta 3 años, los más desnutridos*. Gaceta UNAM, México, UNAM, N. 3,539, 29 de abril de 2002, Pág. 10.

Herrera, Pía. *El trabajo Infantil, en auxilio de la familia*. Gaceta UNAM, México, UNAM, N. 3,539, 29 de abril de 2002, Pág. 11.

Muñoz Ríos, Patricia. “*Mas de 420 mil niños aportan recursos a sus hogares*”. La jornada. México. Lunes 10 de junio del 2000) Pág. 48

Núñez, Kyra. *Constituye la OIT el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil*”. La Jornada. (Lunes 10 de junio del 2000). México. Pág. 48.

Ray, Ranjan y LANCASTER, Geoffrey. *Efectos del trabajo infantil en la escolaridad*. Estudio plurinacional. Revista internacional del trabajo. Vol. 124, núm. 2. OIT. Ginebra, Suiza. 2005.

Staelens G., *P Menores infractores: un análisis desde la perspectiva laboral*, en: los menores ente el sistema de justicia, CNDH, México 1995.

Internet:

<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/acerca/inegi324.asp?c=324>

Promedio nacional de escolaridad 06/11/2007.

http://enlacebasica.sep.gob.mx/bd/RESULTADOS_ENLACE08/COMPARA_15_2006_2008.XLS

Resultados de la prueba “Enlace” 08/09/2007.

http://es.wikipedia.org/wiki/Informe_PISA. El Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA por sus siglas en inglés (Programme for International Student Assessment) 14/05/2007.

www.economist.com Wade Robert. [Ganadores y perdedores](#). The economist, 28 abril 2002.